

VILLA de MADRID



VILLA *de* MADRID

REVISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:
RUFO GAMAZO RICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE LA VILLA

Teléfonos: Dirección, 247 63 35
Administración, 248 01 29

PRECIO DEL EJEMPLAR: 150 PESETAS

SUSCRIPCIONES

Año: (4 ejemplares) 600 pesetas

M A D R I D

AÑO XV

1977 - IV

NÚM. 57

Sumario

Madrid, ante el 150 aniversario de la muerte de Goya.

Goya en Madrid: sus primeros y últimos pasos en la Corte, por MARIANO JUBERÍAS.

La galería de retratos de alcaldes, por JOSÉ DEL CORRAL.

Del Madrid de casi ayer que fue mejor que el Madrid de casi hoy, por FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES.

Una familia madrileña de arquitectos: Los Moradillo, por VIRGINIA TOVAR MARTÍN.

Aquel lejano Madrid de La Almudena, por JOSÉ LEAL FUERTES.

Antonio Asenjo y la Hemeroteca Matritense, por MANUEL ROSÓN.

El Laboratorio Municipal de Higiene cumple cien años, por FÉLIX SANCHE MARTÍNEZ.

Alejandro Pérez Lugín, por JUAN LAGARMA BERNARDOS.

El despacho en que trabajaba don Pedro Antonio de Alarcón, por JOSÉ MONTERO ALONSO.

Lucha de fieras en Madrid, por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO.

Apuntes para un catálogo de lápidas madrileñas, por JUAN SAMPELAYO.

Fotografías: Mariano Juberías, Imagen-Fotógrafos, Aulocolor, Yebra, archivo «Villa de Madrid» y Archivo Gráfico de Contreras.

Depósito legal: M. 4.194-1958

A. Gráficas MAGUNCIA. Trujillos, 7
MADRID

ANTE EL 150 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GOYA

EN la portada de este número de «La novillada», de Goya, es como anticipado pregón, aviso y anuncio del fasto conmemorativo que en el orden cultural concitará, sin duda, la atención del mundo durante el próximo año. Cartón para tapiz, cuadro entregado por el Maestro en la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara el 24 de enero de 1780, y en el que por primera vez trata el tema taurino que luego habría de proliferar tanto en su obra, y porque debe de ser el 32 de los 64 que pintó y ha dado lugar a la leyenda de Goya torero, por aparecer el autorretrato del artista en la obra.

La conmemoración a que nos referíamos en anteriores líneas es el 150 aniversario de la muerte del universal pintor en la ciudad de Burdeos, en la madrugada del 16 de abril de 1828, a los 82 años y unos días de su nacimiento. Un año antes, el 26 de marzo de 1827, acaeció el fallecimiento de Beethoven, contemporáneo de nuestro pintor y como él, innovador y creador de largos y hondos mensajes. Alemania, su patria, el mundo entero, viene conmemorando a lo largo y ancho de este 1977 el 150 aniversario de la muerte del músico. ¡Dejará España, dejará Madrid, de elevar sobre el pavés de sus recuerdos, durante el año 1978, la figura antigua y actual rigurosamente moderna, del genial y universal aragonés!

Madrid debe y puede preparar este homenaje, con verdadero amor, con agradecimiento, porque entre todos los cantores de la coronada Villa, ninguno de intención tan pura, constante y amorosa, de tan universal y fehaciente difusión como el hijo de Fuendetodos.

Cuando Goya plasma el fascinante folklore madrileño en el «Baile a orillas del Manzanares», en «Los Zancos», en «La Merienda», en «La Gallina Ciega», en «La Ermita de San Isidro», en «La Pradera» y en tantas otras obras, eleva un himno de amplias resonancias universales a Madrid. Del último cuadro citado diría Pierre Gassier, que es «verdadero apoteosis del pueblo de Madrid, de su luz y de su gente» y en otro lugar añadiría: «toda la savia de un pueblo naturalmente alegre y elegante alimenta esos cartones de Goya al igual que, en el mismo momento, los sainetes de don Ramón de la Cruz». Augusto L. Mayer destaca de Goya «la intensa acentuación del elemento popular, la manera de destacar la indumentaria madrileña» y el Marqués de Lozoya nos dice que «la capital española regaló al aragonés su luz única, sus paisajes, en los cuales las sierras azules, con vislumbre de nieve, vienen a fundirse en el verde-gris de los encinares de El Pardo, de la Casa de Campo; sus Romerías, sus sotos del río, con sus fiestas, su alta escuela de Tauromaquia», tan típica de aquellos años, y una alegría particularmente castiza.

Eugenio d'Ors, en el Epos de los Destinos, dice que «en Madrid recoge la policromía absurda de una mascarada del miércoles de Ceniza. Nunca ha pintado mejor un pintor; nunca tampoco su arte ha sido tan fino, tan aristócrata». Y en otro lugar dice el mismo pensador catalán: «Goya pintó lo que vio a partir de Madrid, camino de Europa». «En el Triánón la reina de Francia jugaba a los pastores: en Madrid los grandes señores se transformaban en Majos o en Toreros», dice Jacques Lassaigne. A la vista de San Antonio de la Florida dice Juan de La Encina: «parece que ella sola levanta en vilo al cielo el espíritu antiguo de Madrid». No podemos dejar en el fichero esta frase de Ramón Gómez de la Serna: «yo sé quien es Goya, y también sé que lo preciso de Madrid es que puede ser goyesco siempre».

Aunque François Fosca, no incluye a España en el capítulo de las «fiestas de la imaginación y los encantos de Italia», de su «Pintura del siglo XVIII», Goya aporta en sus tapices la versión madrileña de esta faceta. Camón Aznar resume así esta actividad del Maestro: «y cuando su numen es la alegría, no hay en todo el arte unos cuadros más radiantes y excitantes de la felicidad del mundo que los suyos. Cielos altos, nubes blancas, árboles de copas encumbradas, lejanías para todos los ocasos. Y unas figuras cubiertas por mantos brillantes con colores de esparcidos reflejos. A sulado, las fiestas de Wateau ¡qué anémicas y guiñolescas resultan!»

Madrid es una constante de Goya y lo encontramos, no sólo en sus diversiones, sino también en las alusiones de «Los Caprichos» y la serie grabada de «La Tauromaquia».

Siempre Madrid: en sus costumbres, en sus heroísmos, como en la «Carga de los Mamelucos en la Puerta del Sol», en «Los Fusilamientos de la Moncloa» o en diversas láminas de «Los desastres», en las que también recoge, en los números 48 al 65, una de las tragedias más hondas que padeció nuestro pueblo entre septiembre de 1811 y agosto de 1912: la tremenda epidemia de hambre que se llevó a 20.000 madrileños, a la que también alude Mesonero Romanos en sus memorias.

Goya, reportero insigne de Madrid, también capta a sus habitantes en sus devociones en la «Ermita de San Isidro» y en sus alucinaciones en la «Romería de San Isidro», pintada en las paredes de la Quinta del Sordo, en las que también aparece «una manola», «doña Leocadia». Entre sus primeros ensayos al aguafuerte aparece nuestro santo patrono San Isidro. En sus dibujos, sus litografías, Madrid, siempre Madrid.

Por eso decíamos al empezar estas líneas que nuestra Villa debe un homenaje entusiasta y singular a este aragonés madrileñizado. Y puede hacerlo con repercusión mundial ofreciendo el más fascinante espectáculo goyesco que nunca se haya podido imaginar, porque aquí, donde transcurrieron 50 años de la vida del Maestro (*), no hay rincón que no hable de él. Aquí, en Museos, Iglesias, Bancos, Academias y Colecciones particulares, se conservan más de 1.000 obras de Goya que, como pintor, comparte, con Picasso la máxima atracción artística del momento.

M. J. O.

(*) N. de la D.: En la siguiente página se inicia la publicación de una serie de artículos sobre la vida de Goya en Madrid.

Goya en Madrid

SUS PRIMEROS Y ÚLTIMOS PASOS EN LA CORTE

Por Mariano JUBERIAS OCHOA

GOYA viene a la capital por primera vez en 1763, cuando está en la edad florida de los sueños, de los proyectos, de las esperanzas, de las ambiciones. Tenía diecisiete años. Era aprendiz de pintor, con las ilusiones intactas y sueños infinitos de triunfos y de gloria. Acudía a la convocatoria de un concurso de la Real Academia de San Fernando. Consistía la prueba en copiar al lápiz un Sileno de bulto existente en la docta corporación. Al certamen concurrían varios madrileños, un aragonés y un gallego: Gregorio Ferro, nacido en Santa María de Lamas, pintor que se alzó con el triunfo en casi todas las confrontaciones que tuvo con Goya a lo largo de toda su vida. Fue fallada la prueba el 15 de enero de 1764 y había sido anunciada el 4 de diciembre precedente. Entre las dos fechas, cuarenta días, hay que situar la primera estancia del hijo de Fuendetodos en nuestra Villa.

Reinaba Carlos III desde hacía cuatro años y en este corto espacio de tiempo su acción sobre el desarrollo pictórico de la capital había sido fecundísima: tuvo a sus órdenes para decorar el Palacio Nuevo, el de Oriente, hasta 1762 a Corrado Giaquinto y había hecho venir a España, con el mismo fin, a Antonio Rafael Mengs en 1761 y a Juan Bautista Tiepolo, el gran veneciano, que vino acompañado de sus hijos

De la serie de seis escenas de brujas pintadas para la condesa-duquesa de Benavente, duquesa de Osuna, dos se conservan en el Museo Lázaro Galdiano: una es este «aquelarre» aquí reproducido; la otra «conjuro». Son de 1794-95, veinte años después de su llegada a Madrid.





Veinte años más tarde, 1822-23, lanza la proclama revolucionaria de «las pinturas negras», que son un manifiesto de futuro y de anticipación. Es la plasmación de su mundo onírico, junto con los «disparates». Las pinturas de la Quinta del Sordo, son el testamento de su obra madrileña.

también pintores, Lorenzo, que luego se madrileñizó y pintó al pastel deliciosos cuadritos de majas y majos y Juan Doménico, llamado Tiepoletto, que a la muerte del viejo maestro acaecida aquí en 1770 vuelve a Italia, mientras que Lorenzo se queda aquí toda su vida.

Según Sánchez Cantón, en un momento determinado se encontraban en Madrid, decorando el nuevo palacio los tres mejores pintores del momento europeo.

Entre el bloque de pintores españoles residentes en la Corte en esta primera estancia de Goya en Madrid, cabe destacar a Luis Meléndez, Antonio González Velázquez, Mariano Salvador Maella, Luis Paret Alcázar, José del Castillo, Francisco Bayeu, que había venido de su Zaragoza natal requerido por Mengs. Bayeu que, como Goya, había sido discípulo de Luzán, tiene gran importancia en la vida posterior del hijo de Fuendetodos.

De esta primera estancia de Goya en Madrid, no se conocen los límites en el tiempo ni ha quedado huella alguna biográfica ni artística, en él, en cambio, sí ha dejado la capital su impronta. Supone Xavier Desparmet Fitz-Geralt, que es en esta ocasión cuando entra en el taller de Francisco Bayeu; Gudiol, descubre en obras juveniles posteriores de Goya como en «Descanso en la

huida a Egipto», «Llanto de María sobre el cadáver de Cristo», etc., la influencia de Bayeu y «cierto contacto con la obra de Tiepolo, de quien vería obras en Madrid». También Sambricio supone que por estas fechas fue discípulo de Bayeu.

En 1766, nueva aparición de Goya en Madrid, con veinte años a cuestas y, a pesar del anterior fracaso, con entusiasmo y esperanzas renovadas. Acude a otro concurso

de la Academia de San Fernando en el que hay que desarrollar dos temas: uno «de repente» y otro «de pensado». El Tribunal lo componen

Muy pronto, en 1777, encuentra la veta de lo popular madrileño, que había de ser una de las constantes de su arte.



en esta ocasión prestigiosas figuras del mundo del arte: Ventura Rodríguez, Antonio González Velázquez, Bayeu, Maella, etc.

El resultado para el joven pintor aragonés y futuro genio universal, es también negativo. Lo gana Ramón Bayeu. El desarrollo de este concurso es más dilatado que el anterior. Se convoca el 5 de enero de 1766, se falla el 28 de julio y la distribución de premios tuvo lugar el 3 de agosto de 1767. ¿Estuvo todo este tiempo Goya en Madrid? Hay indicios suficientes para suponer que su estancia aquí en esta ocasión fue bastante más dilatada. Es tema este que ampliaremos en otro lugar.

Para un acto trascendente en la vida del pintor aragonés, para su matrimonio con Josefa Bayeu, lo encontramos de nuevo en la Corte. El 25 de julio de 1773, se casa en la vieja parroquia de San Martín, no en la actual, sino en la que ocupaba el solar que hoy corresponde a la plaza que lleva su nombre. La primitiva iglesia, dependiente durante la Edad Media del monasterio burgalés de Silos, era, en principio, según Pérez de Urbel, románica, luego gótica y, finalmente, plaza, durante el reinado de José Bonaparte.

Al año siguiente, 1774, se instala definitivamente en Madrid. El 25 de mayo de 1775 hace la primera entrega de cartones para tapiz en la Real Fábrica de Santa Bárbara. Son los titulados «el cazador y los perros», «cazador cargando su escopeta», «La caza con mochuelo y red», «perros en trailla» y «la caza del jabalí». Empieza muy alto su andadura en la Corte porque estos cartones, una vez convertidos en tapices, se destinan para la decoración del comedor de los príncipes de Asturias en el palacio real de El Escorial. El 15 de octubre de este mismo año, bautiza, en la misma parroquia de San Martín en que se casara y siendo oficiante el mismo sacerdote, el teniente cura Melchor Astudillo, que también había llevado a cabo el acto nupcial, a su primer hijo, Eusebio Ramón y, unos días después, el 30 del mismo mes, hace entrega de cuatro cartones más en la fábrica de tapices. De estos años poseemos su primer autorretrato, con-

servado en la madrileña colección de la marquesa de Zurgena.

Estos son los primeros pasos madrileños del gran aragonés; los últimos hay que fijarlos en junio de 1824, en que sale para Francia para tomar unas aguas medicinales. Aún volvería en 1826 para gestionar su jubilación, dar el último adiós a sus rincones madrileños y dejarse pintar por Vicente López, en el retrato conservado en el Prado.

1774-1824 ¡Cincuenta años! Es un paréntesis muy largo en una vida y mucho más en la de nuestro amado maestro, tan nutrida de acontecimientos internos y externos, tan cargada de historia y de historias, tan rica en motivaciones... En esos cincuenta años madrileños (si hacemos caso a Pierre Gassiere que cuenta desde 1763, sesenta) se encierra toda su vida de luz y de sombras, de glorias y amarguras, toda la mutación y plenitud de su técnica y de su estética. Aquí la pleamar social, económica y vital, su vida íntima y pública, sus creaciones cumbres, sus atisbos geniales, sus mensajes infinitos, aún vigentes, sus geniales adivinaciones.

Aquí nacen sus hijos de la carne, su nieto, su fortuna y una tras otra todas sus obras cumbres: «La familia de Carlos IV», «La condesa de Chinchón», «El conde de Fernán Núñez», «Los fusilamientos», «San Antonio de la Florida», «La última comunión de San José de Cala-

sanz», «Las pinturas de la Quinta del Sordo», «Los caprichos», «Los desastres», «La tauromaquia», «Los disparates»...

Aquí conoce a los venecianos, a Tiépolo, a Mengs, a Velázquez. «Yo no he tenido más maestros que a Rembrandt, Velázquez y la naturaleza», diría en su madurez el maestro de Fuendetodos. En el Palacio Real de Madrid, pasa días y días estudiando al sevillano, copiando sus obras al aguafuerte o haciendo dibujos de ellas. Acumula en su casa de la calle del Desengaño estampas de Rembrandt. Hasta diez figuran en el inventario llevado a cabo en 1812, a la muerte de su mujer, Josefina Bayeu, su fiel compañera durante treinta y nueve años, para fijar los bienes que, por gananciales, pudieran corresponder a su único hijo Francisco Xavier. Su naturaleza, su medio, su circunstancia, es Madrid. En perfecta simbiosis, mucho da el pintor a la capital, mucho la Villa al artista. El hace universales sus costumbres, sus paisajes, sus personajes, sus diversiones, sus dramas, sus heroísmos; ella, la ciudad, pone a su alcance los tesoros pictóricos que conserva en palacios reales y aristocráticos, en monasterios y templos, las colecciones infinitas de sus frescos, técnicas antes ignoradas como el aguafuerte, el agutinta, la litografía, la miniatura, etc.

M. J. O.



Momentos de plenitud y de triunfo evocarían en el recuerdo de Goya estos paramentos del Museo del Prado, obra genial de Villanueva, porque un 19 de noviembre de 1819, día de la inauguración de esta universal pinacoteca, pudo ver colgadas obras suyas, junto a las de Velázquez, Rembrandt, Tiziano, Tiépolo, baraja de ases que dejaron huella en su sensibilidad.

LA GALERIA DE RETRATOS DE ALCALDES

Por José DEL CORRAL

PESE a su destacada colocación en las Casas de la Villa y a su número, que hace ocupar a esta colección varias dependencias y salones de las mismas, no sabemos que la colección fuera hasta ahora estudiada sistemáticamente ni reproducida en su totalidad. De ahí el interés que un primer estudio, siquiera elemental como el presente, pueda tener.

La primera sorpresa que nos depara su ordenación cronológica es la de la proximidad de su comienzo. Aun cuando la gran cantidad de retratos nos puede, en principio, hacer pensar otra cosa, la realidad es que el primer retrato de la colección se remonta a siglo y medio. Todos los anteriores Alcaldes y Corregidores de la Villa quedaron omitidos.

Sobre esto y teniendo en cuenta los que hemos podido encontrar, la galería es muy incompleta. Faltan bastantes figuras que ocuparon el sillón de la Alcaldía sin que tengamos noticia de la causa y aun cuando sabemos de la existencia de algunos retratos más, esas obras no alteran sustancialmente las tantas ausencias existentes. Más de la mitad de los Alcaldes no han llegado a figurar en esta galería de retratos.

Claramente se advierte, sin embargo, el deseo del Ayuntamiento, en distintas épocas, de completar su colección, lo que no llegó a lograr nunca, cuando observamos que en algunas ocasiones se encargan dos y hasta tres retratos de Alcaldes que lo fueron diez y doce años atrás.

Otro punto interesante es la valía artística de la colección. Ciertamente es que, salvo algunas ocasiones, las

obras se encargaron a pintores afamados en su tiempo, pero también es cierto que la colección adolece de los fallos que son típicos a la llamada «pintura oficial». Retratos fríos, en los que el pintor se propuso magnificar la figura representada, obteniendo unos resultados mediocres. Aparte del primero, caso especialísimo, los que hoy nos resultan más agradables son precisamente aquellos en que el autor prescindió de esta pretensión. Un ejemplo puede ser el retrato del conde de Vallellano, pintado por Ismael Blay.

En cuanto a su colocación actual, bien sabido es que los retratos se extienden por las galerías de la Casa de la Villa y de la Casa de Cisneros, llenan algunas antesalas, como las del Oficial Mayor y la de la tribuna del Salón de Sesiones, y ocupan algunos sitios en los Salones de Comisiones y en el de Tapices. Como la colocación se ha realizado con criterios estéticos, la serie aparece sin relación alguna cronológica, lo que puede hacer suponer al visitante que alcanza mayor extensión en el tiempo. Por otra parte, la existencia de numerosos retratos en que los representados visten uniformes o hábitos de las Ordenes Militares, hace más difícil, hasta que determinadamente se establece la sucesión cronológica, la situación general.

Una doble circunstancia favorable se reúne en el personaje que viene a encabezar la Galería. Se trata de un excelente retrato que efigia además a uno de los que fueran grandes Alcaldes de la Villa: don Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Ponteijos, aquel que, en colaboración con don Ramón de Mesonero Romanos, vino a



1



3



2



4



5



7



6



8

*Coma Sr. Dn. Juan B. Cabrera y Bernuy,
Arqués de Villaseca, de la Grasa & C. L. Jefe del Fuero y alcalde conyugal
Madrid desde el 11 de Julio de 1864, al 11 de Junio de 1867.*



9



11



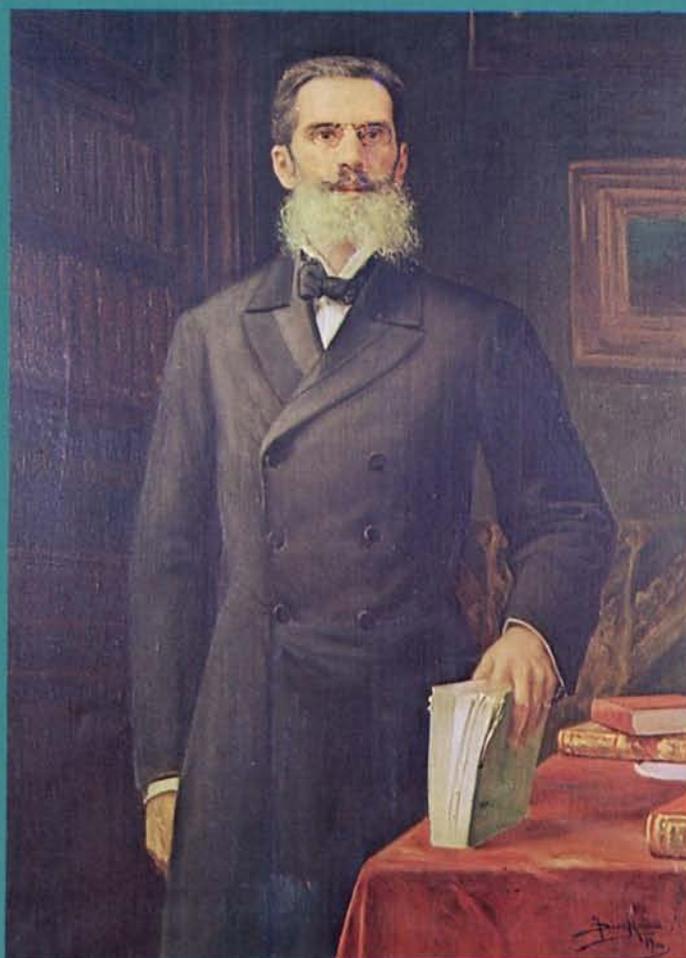
10



12



13



15



14



16

comenzar la transformación de Madrid en una ciudad moderna.

Su retrato es de tamaño más pequeño que el general de la serie, aun cuando ésta, al representar los últimos Alcaldes, haya vuelto a reducirse, eligiendo un formato menor que el tamaño general pero mayor que este primero.

Sea réplica del propio Antonio de Esquivel, sea copia coetánea de su taller, el retrato de Pontejos, cuya cabeza se envuelve en una delicada atmósfera romántica, es indudablemente uno de los más interesantes y seductores de la serie a que venimos refiriéndonos.

Recientemente se han limpiado y refrescado algunos de los retratos de la Galería que lo precisaban, ganando en su aspecto y salvando quizá alguna de estas pinturas, de excelentes firmas —Vázquez Díaz, entre ellas— a las que el reseco y el craquelado consiguientes amenazaban gravemente.

Los marcos son, con alguna excepción de talla, de molduras y la similitud de éstas hace suponer que en algún momento se unificaron, usando dos o tres modelos, para alguna de las muchas colocaciones que ha tenido esta extensa galería en las dependencias municipales.

Desde luego, nuestro intento está muy lejos de ser un Catálogo de la serie, lo que tampoco nos propusimos. No va más allá de recordar los Alcaldes efímeros y la huella de su labor durante su paso por el Ayuntamiento de Madrid, así como señalar las omisiones existentes entre unos y otros retratos.

1

DON JOAQUIN VIZCAINO, MARQUES VIUDO DE PONTEJOS

LA placa fija en el marco del retrato indica el año 1834 como el que ocupó el Corregimiento, pero realmente fue Corregidor desde el 23 de septiembre de dicho año hasta el 9 de septiembre de 1836.

Como es bien sabido, solicitó durante esta etapa la colaboración del Cronista de Villa don Ramón de Mesonero Romanos y llevó a cabo parte del amplio estudio de reformas madrileñas que éste tenía proyectado. Así se inició la colocación de aceras en las calles y la supresión del arroyo central de las mismas, se colocaron reverberos (faroles); se estableció el actual sistema de numeración de las calles, se suprimieron nombres de calles que estaban repetidos o que llevaban nombres ridículos —calle de «Sal si puedes», etc.— rotulándose las calles con sus nombres oficiales; se dividió la Villa en cinco demarcaciones o distritos y 50 barrios, para su vigilancia y atención; se realizaron firmes en los caminos; se comenzó a prestar atención al suministro de

aguas y alcantarillado; se realizó un plano topográfico de Madrid; se ordenaron los mercados; se reglamentaron los serenos; se creó el matadero central; y sobre todo ello se plantaron árboles, se establecieron lavaderos públicos y se ordenó adecentar fachadas. Creó también el Asilo de San Bernardino, transformado después en el actual Colegio de la Paloma.

Esto, sin embargo, no es sino un resumen de las tantas medidas de policía y reglamentación que este Corregidor llevó a cabo durante su mandato y que tan popular le hicieran en Madrid.

Como quedó dicho, el retrato, muy bello, es una obra delicada de Antonio de Esquivel, bien réplica del existente en la Caja de Ahorros, que él creara, bien copia coetánea del mismo. Nos representa a Pontejos de busto, con el peinado llamado de cortinas y la complicada corbata romántica de la época.

2

DON ANGEL GARCIA LOYGORRI Y GARCIA TEJADA, CONDE DE VISTAHERMOSA

FUE Alcalde desde el 11 de octubre de 1847 al 6 de septiembre de 1848, fecha última que ostenta la placa fija al marco.

Nada menos que nueve Alcaldes faltan en la Galería entre el aquí retratado y Pontejos: José María Basualde, Salustiano Olózaga, marqués de Peñaflores, Juan Alvarez Mendizábal, Manuel de Larráin, Manuel de Bárbara, de nuevo el marqués de Peñaflores y el duque de Veragua.

Fue Vista Hermosa el que prohibió que los canalones de los tejados vertieran el agua en cascada a las calles; dispuso unos carros de limpieza cuyas campanillas avisaban a los vecinos de su paso; comenzó a usar adoquines para el empedrado de las principales calles; realizó un arreglo de la Plaza Mayor; puso en ella la estatua de Felipe III; realizó la apertura de la calle Gravina desde Hortaleza a San Antón; adoptó el gas; hizo colocar los nombres de las calles en los faroles de su comienzo y final; dispuso los jardines de la Cuesta de la Vega y publicó la Ordenanza de Policía Urbana. También en su tiempo se empedraron la Puerta del Sol y la calle de Peligros; se puso el nuevo reloj en la Puerta del Sol; hizo retirar los numerosos retablos religiosos que existían por calles y plazuelas; unificó la Policía Municipal e hizo colocar en algunas principales calles sumideros y adoquinado, así como faroles de gas.

El retrato es una posible obra de Salvador Martínez Cubells, destacado pintor valenciano reiteradamente premiado en las Exposiciones Nacionales y que fue res-

taurador del Museo del Prado. Nos representa al de Vistahermosa con uniforme de general luciendo varias condecoraciones y la banda de la Orden de Carlos III.

3

DON FRANCISCO DE BORJA DE BAZAN Y SILVA, MARQUES DE SANTA CRUZ

ALCALDE de Madrid desde el 6 de septiembre de 1848, año que figura en la placa, hasta el 3 de marzo de 1851.

Sucedió directamente al conde de Vistahermosa.

Colocáronse en su tiempo fuentes vecinales en Puerta Cerrada, plaza de Herradores y Puente de Toledo; ordenó la utilización del agua de los pozos para la limpieza de las calles, ante la escasez del agua procedente de los antiguos viajes; arregló la plaza de Bilbao; realizó la construcción del Matadero Municipal; concedió en 1850 un privilegio para la explotación de los coches fúnebres a don Gabriel Ferrer, iniciando así la intervención municipal en estos servicios; ordenó que al menos la mitad de los faroles estuvieran encendidos hasta el amanecer, dando así garantía luminosa a las peligrosas calles del Madrid nocturno; dio comienzo en su tiempo la utilización del asfalto para la pavimentación de las calles; renovó el reloj de la Casa de la Villa; realizó la aprobación del Ensanche de Atocha y fue en su tiempo cuando Mesonero presentó al Ayuntamiento su «Plan de mejoras», utilizado por este Alcalde en algunas de sus realizaciones.

4

DON JOSE SECO BALDOR

OCUPO la Alcaldía desde el 16 de noviembre de 1854 al 1 de enero de 1855. Fue Alcalde Constitucional como resultado de los sucesos de julio.

Entre el marqués de Santa Cruz, a quien pertenece el anterior retrato de la Galería y éste, ocuparon la Alcaldía don Luis Piernas y el conde de Quinto, cuyos retratos no figuran en la serie.

La breve estancia de Seco Baldor al frente de los destinos de la Corporación madrileña no le permitió una serie de largas realizaciones, pero sí fue de su tiempo el tan necesario primer ensanche de la calle Peligros y la realización de numerosas alineaciones, correspondien-

tes a un plan general de las mismas al que alude el libro que el efigiado sostiene en su mano derecha.

En el retrato, de autor desconocido, viste frac y luce dos encomiendas, una de ellas la prestigiosa de la Orden de Carlos III.

5

DON FRANCISCO JAVIER ARIAS DAVILA MALBAT, CONDE DE PUÑON ROSTRO

ALCALDE de Madrid desde el 11 de noviembre de 1864 al 29 de diciembre del mismo año. Breve estancia municipal que obligadamente esteriliza toda posible labor.

Entre Seco Baldor, anterior representado en la Galería y este, fueron alcaldes, que no figuran en la misma, don Valentín Ferraz, el duque de Alba y el duque de Sesto, este último con un largo y fructífero mandato.

Difícil es para nosotros ahora destacar en tan breve espacio que el conde permaneció en el Ayuntamiento hechos o iniciativas y no encontramos sino una de mínima importancia, que ciertamente se corresponde a tan breve permanencia en el cargo, la de ordenar que sólo los serenos y barrenderos estuvieran autorizados para pedir a los vecinos el aguinaldo, con motivo de las Pascuas de Navidad.

El retrato, cuyo autor se ignora, nos lo representa vestido de frac, ostentando la Gran Cruz de Carlos III y luciendo el manto de la Orden Militar de Calatrava.

6

DON JOSE MARIA DIEGO DE LEON Y JUEZ SARMIENTO, CONDE DE BELASCOAIN

ALCALDE desde el 29 de diciembre de 1864 (no 27, fecha del nombramiento, indicada por la inscripción en el propio retrato) al 23 de abril de 1865.

En esta ocasión, y precisamente tratándose de dos Alcaldes de breve permanencia, sí se sigue, por los retratos de la Galería, el orden cronológico de Alcaldes.

Anotemos en el haber del conde la organización de Servicios de Incendios; la creación de una Junta Facultativa Municipal para regularizar los asentamientos y un proyecto de lavaderos. Durante su mandato tiene lugar en Madrid la triste y luctuosa jornada conocida

como la «noche de San Daniel», algarada política estudiantil en cuyos momentos finales se mezclaron, enduaciéndola, fuerzas políticas que nada tenían que ver con los medios universitarios. El tema ha sido monográficamente estudiado por Paloma Rupérez «La cuestión universitaria y la noche de San Daniel», Cuadernos para el Diálogo, colección de libros de bolsillo, Madrid, 1975).

En el retrato aparece el conde vistiendo uniforme de General con numerosas condecoraciones y en el ángulo superior izquierdo figura su escudo rodeado por el manto de armiño de los Grandes de España.

7

DON JOSE MARIANO FRANCISCO DE SALES QUINDOS Y TEJADA, MARQUES DE SAN SATURNINO

ALCALDE desde el 27 de abril de 1865 al 13 de julio de 1866.

Sustituyó al conde de Belascoain, siguiendo también en este caso la Galería la sucesión cronológica.

Su nombramiento, así como el cese de su predecesor, fue consecuencia de los mencionados Sucesos de la Noche de San Daniel.

No hemos encontrado muchas realizaciones correspondientes a su mandato. Nos limitaremos a apuntar el ensanche, a tres metros, de la acera del Paseo de la Castellana; la creación de una Inspección que revisase los rótulos de las calles de Madrid, tanto municipales como comerciales y privados, para evitar las muchas faltas gramaticales o de sintaxis que en ellos eran frecuentes y que comentan donosamente los cronistas de la época; el arreglo de la carretera de Valencia y la urbanización del barrio del Pacífico, donde estaban los cuarteles.

El retrato nos lo representa con uniforme militar, portando las insignias de la Gran Cruz de Carlos III.

8

DON JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERMUY, MARQUES DE VILLASECA DE LA ROSA

DESEMPEÑO la Alcaldía de Madrid desde el 13 de junio de 1866 al 16 de julio de 1867, sucediendo directamente al Marqués de San Saturnino, anterior efigiado en la serie.

No alcanzó el marqués de Villaseca tiempos fáciles en su paso por la regiduría municipal. Son los años velleinclanescos de los «amenos isabelinos», con toda la dura secuela de una fuerte crisis política y económica que se transparenta en su labor. La Bolsa bajó de una forma rápida, alcanzando mínimos que sobresaltaron al capital. Uno de sus trabajos hubo de ser el organizar puestos donde se ofrecía pan, primado por el Ayuntamiento, a los pobres de la Villa, al precio de 18 cuartos el pan de dos libras, medida que hubo de tomar el Municipio ante el encarecimiento del que, entonces más que ahora, era artículo de primerísima necesidad.

Luchó, claro que infructuosamente, contra el fraude de peso del pan; se comenzaron en sus días las obras de construcción del Primer Depósito de Aguas del futuro Canal de Isabel II; puso en el paseo de las Delicias farolas alumbradas por aceite; también colocó faroles de gas en el entonces paseo de Ronda, entre Santa Bárbara y Recoletos; adoquinó —y con mal adoquín según las críticas— la Red de San Luis y la calle de la Montera; proyectó los Mercados de la Plaza del Carmen y de la Cebada, que no llegó a realizar; se derribaron en sus días el palacio del Tívoli y sus tapias, en el Salón del Prado y fue también en su tiempo cuando se instaló el reloj regalado por Losada en la Puerta del Sol.

Anotemos que durante el mando de este Alcalde, el 3 de septiembre de 1866, fue cuando se concedió como distintivo al Alcalde de Madrid, a más de la Medalla de la Corporación, un fajín verde con dos entorchados de plata y un bastón de mando con borlas, que subsistiría hasta nuestros días. El fajín, poco después, había de ser mudado de color.

Su retrato de medio cuerpo y no falto de elegancia, incorpora como otros Alcaldes su escudo de armas, colocado sobre la Cruz de Santiago, señal de tener el hábito de la Orden. Luce la Gran Cruz de Carlos III.

9

DON NICOLAS MARIA RIVERO

ALCALDE desde el 10 de octubre de 1868 al 10 de enero de 1870.

Sucedió a don Juan Bautista Cabrera y Bermuy, marqués de Villaseca.

Conocido es que el nombramiento de Rivero se produce como consecuencia de la revolución del 1868, que pone fin al reinado de Isabel II, es, pues, un Alcalde de un nuevo sistema y su presencia en la Alcaldía es activa, como corresponde al movimiento político renovador que le ha llevado a este puesto. Nada diremos de su muy acusada y conocida personalidad política, pues nos llevaría fuera de los obligados límites de estas breves reseñas.

Entre una labor copiosa durante su mandato anota-

remos: la prolongación de la calle del Barquillo por el convento de Santa Teresa hasta su final actual; la incautación municipal de los cementerios; la erección del monumento a Mendizábal; la muy importante resolución de la creación de la Sección Municipal de Estadística; siguiendo leyes generales, crea también la Junta Local de Instrucción Pública; el nacimiento de los mercados de la plaza de la Cebada y plaza de los Mostenses; creación del barrio de Argüelles, sobre terrenos que fueron de la Corona; celebración de las primeras elecciones para concejales; negociación de un préstamo de 76 millones de reales para reformas municipales, conseguido del banquero francés barón de Erlanger (esta negociación viene a salvar las pinturas de Goya en su Quinta del Sordo, realizada por dicho banquero durante su estancia en Madrid); el proyecto de un tranvía con el trayecto Campos Elíseos (Alcalá esquina Velázquez) a Sol y calle de la Princesa y la organización de las solemnes fiestas de promulgación de la nueva Constitución.

Don Nicolás María Rivero, que había sido reelegido Alcalde-Presidente de 1 de enero de 1869 fue, desde el 20 de febrero, Presidente también del Congreso y su cese se produce al ser nombrado Ministro de la Gobernación.

10

DON FRANCISCO DE BORJA QUEIPO DE LLANO Y GALLOSO DE LOS COBOS, CONDE DE TORENO

SU nombramiento se produce el 30 de diciembre de 1874, pero no toma posesión de la Alcaldía hasta el 3 de enero de 1875, permaneciendo a su frente hasta el 10 de diciembre del mismo año.

Existe aquí una gran laguna de retratos en nuestra Galería. Están ausentes los de don Manuel María de Galdó, don Pedro Menéndez Vega y el marqués de Sardoal. Así pues, el retrato del primer Alcalde después del destronamiento de Isabel II, viene a enlazar con el del primer Alcalde de la Restauración.

Ciertamente es otro Alcalde de labor destacada. Lleva a cabo un saneamiento de la Hacienda Municipal muy dañada por los pasados sucesos; hace realizar el desmonte de numerosos solares que afeaban los barrios periféricos; realiza la unión de la calle de Leganitos con la de la Princesa; abre entrada a la plaza de San Marcial —hoy de España— a la calle Ferraz, cerrada hasta entonces por un tapón; ordena y urbaniza la Plaza de la Lealtad; realiza numerosas alineaciones de calles; reglamenta los mercados; instala alumbrado en muchas calles que todavía carecían de él; instala el primer mercado de la plaza de Olavide; restituye a la Plaza Mayor la estatua de Felipe III, que había sido retirada durante la Primera República; impone la obligación de cerrar los escenarios de los teatros nuevos con un telón metálico para evitación de la propagación de incendios y logró rebajar el presupuesto de gastos municipales en un 22 por 100.

En el retrato aparece de levita, con la cruz de Santiago.

11

DON FRANCISCO CABALLERO ROZAS DEL MAZO Y ONDARRA, MARQUES DE TORNEROS MARQUES VDO. DEL VILLAR

ALCALDE desde el 13 de febrero de 1877 al 12 de febrero de 1881.

Entre el anterior retrato de la serie, el conde de Toreno y éste, fue Alcalde don Luis Martos y Potestad, conde de Heredia-Spinola, cuyo retrato no encontramos.

Quiso el marqués de Torneros poner árboles en la Puerta del Sol, pero hubo de desistir, por las protestas de los comerciantes de la plaza; aprobó en cambio el proyecto para la construcción de la Necrópolis del Este, que se realizó cuando ya había abandonado la Alcaldía; entabló una fuerte lucha, de las tantas que aparecen, contra el fraude del peso del pan; rectificó alineaciones de calles; organizó las Fiestas de las Bodas de don Alfonso XII; prolongó la calle de Santa Isabel; ensanchó la actual calle de Sevilla; solicitó del Estado subvención por Capitalidad, que repetidamente se pidió y nunca se habría de lograr; retiró los tejares de la zona urbana, que los alcanzaba con su extensión; dio nombre a las calles de Velázquez y de Núñez de Balboa; estableció un servicio de coches-berlina con trayecto Sol-Salamanca, capaces para el transporte de cuatro viajeros cada uno y al precio de cuarenta céntimos el trayecto; pidió autorización para la publicación del «Boletín» del Ayuntamiento; convocó, con motivo de las bodas reales, Juegos Florales; ensanchó la calle de la Ternera; alumbró la de Pajaritos, así como las de Jorge Juan y Areneros y puso una fuente pública en la glorieta de Bilbao.

Merece anotarse que en su tiempo, el 1 de octubre de 1880, entró en vigor el Sistema Métrico Decimal, lo que ocasionó graves tumultos en los mercados e igualmente que en el censo, durante su mandato realizado en Madrid, recontó (1877) 232.678 habitantes.

El retrato es una posible obra de Martínez Cubells.

12

DON JOSE ABASCAL Y CARREDANO

FUE Alcalde en varias ocasiones. La primera del 12 de febrero de 1881 al 11 de mayo de 1883. La segunda del 1 de diciembre de 1885 a 14 de agosto de 1889.

Teniendo en cuenta su primera actuación como Alcalde, sucedió al marqués de Torneros, también el retrato anterior en la serie.

Durante su primer mandato firmó la concesión del terreno para elevar el edificio de las Escuelas Aguirre, fundación de don Lucas Aguirre, el mismo que afortunadamente se conserva en el vértice de las calles Alcalá-O'Donnell; autorizó igualmente los comienzos de la construcción de la Catedral de la Almudena y quiso hacer un edificio con destino a Ayuntamiento en el Retiro, con fachada a la Puerta de Alcalá, lo que afortunadamente no tuvo lugar; compró la biblioteca de Osuna al demolerse el palacio del Infantado; creó el Centro de Enseñanzas para la Mujer; extendió el nombre de calle de Alcalá al trozo Puerta de Alcalá-Ventas que se llamaba Camino de las Ventas; y el 17 de septiembre de 1881 se estrenaron en la Puerta del Sol nuevos mecheros de gas que fueron asombro por su luminosidad.

En su segunda estancia en la Alcaldía, se hubo de enfrentar con una dura crisis obrera, por paro; con el ciclón que el 12 de mayo de 1886 asoló el Retiro; inició los primeros pasos para la construcción de la Gran Vía; realizó una rectificación del empadronamiento; el alcantarillado de la calle Felipe IV; aprobó la construcción del edificio del Banco de España; el colector del arroyo de Atocha; la prolongación hasta Bailén de la Calle Mayor. Las grandes acusaciones económicas que pesaron sobre el Ayuntamiento, le hicieron pedir una intervención del Congreso y el Senado y ocasionaron al fin su cese.

13

DON ESTANISLAO DE URQUIJO Y LANDAUCE, MARQUES DE URQUIJO

ALCALDE de Madrid desde el 11 de mayo de 1883 al 8 de octubre del mismo año.

Sustituye en la Alcaldía a Abascal.

La situación económica en que se encontraba el Ayuntamiento y los cargos que desde la prensa y tribuna se le hacían y que fueron causa del cese del anterior Alcalde traen a la Alcaldía a un banquero, que será en lo económico donde realice su mayor tarea. Así vemos que acomete desde los primeros días una profunda reorganización del Ayuntamiento sustituyendo a los Comisarios, Concejales encargados de los servicios como los posteriores Concejales-Delegados, por Comisiones; proyecta bosques y jardines, entregando un donativo de 60.000 pesetas para estos fines; puso luces de petróleo en las inmediaciones de la parroquia de San Jerónimo, que por entonces se abrió después de su reconstrucción e inició los trabajos para dar luz eléctrica a las calles del centro instalando una máquina productora de energía en el Retiro.

Pero aparte estas realizaciones la lucha constante con un sistema viciado acabó pronto cansándole, por lo que dimitió.

El retrato es obra de Díaz Molina.

14

DON ALBERTO BOSCH Y FUSTEGUERAS

ALCALDE de Madrid en dos ocasiones: la primera, desde el 4 de abril de 1885 al 1 de diciembre del mismo año y la segunda, desde finales de 1891 al 4 de noviembre de 1892.

En la sucesión de Alcaldes entre el marqués de Urquijo, a quien corresponde el retrato anterior, y don Alberto Bosch, fue Alcalde don Gonzalo Saavedra, marqués de Bogaraya, de quien no hemos encontrado retrato en la Galería.

En su primera etapa de Alcalde las elecciones municipales llevaron al Ayuntamiento a grandes figuras políticas (Sardoal, Alba, Sagasta, Vega de Armijo, Becerra, Martos, Pi...), pero con demasiada pasión política y falta de auténtico interés municipal. Coincide este mandato con la muerte de Alfonso XII y fue entonces cuando se creó el Hospital de Coléricos de Vallehermoso. También autorizó el mercado de flores y plantas en el Retiro y la circulación de organillos por las calles.

Durante la segunda etapa de Alcalde se efectúa la pavimentación con tarugos de madera de las calles de Sevilla, Peligros y un trozo de la del Barquillo; recibe la entrega del Monumento de Colón y se celebran las Fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América, de las que nos hemos ocupado en otra ocasión. Una nueva tormenta política contra la Administración municipal pone fin a su Alcaldía.

15

DON CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO

ALCALDE de Madrid desde el 14 de julio de 1890 al 19 de agosto del mismo año. Otro caso de brevísimo paso por la Alcaldía, con el consiguiente grave perjuicio municipal.

Falta en la Galería el retrato del Alcalde don Andrés Mellado, ya que el resto del tiempo, entre Bosch y éste, se cubre con el segundo mandato de Abascal, al que nos

referimos al ocuparnos de su retrato con ocasión de su anterior paso por la Alcaldía.

Conservador, del partido de Cánovas del Castillo, carece de tiempo para ocuparse de los problemas del Municipio ya que el poco que estuvo al frente de la Corporación se vio además combatido por grandes denuncias de varios concejales y la cesantía de algunos funcionarios.

El retrato, de J. Díaz Molina, debe pertenecer a un grupo que se encargó a ese pintor para rellenar los huecos existentes en la Galería y se realizó diez años después de la Alcaldía de Sánchez Bustillo, en 1900. En él se nos ofrece con levita, en una biblioteca y con libros sobre una mesa —uno de ellos en la mano—, quizá apuntando su dedicación a las Leyes.

Había sido Ministro de Ultramar.

EL DUQUE DE VISTAHERMOSA

ALCALDE del 19 de agosto de 1890 al 8 de octubre del mismo año. Ni dos meses siquiera ocupó el sillón de la regiduría de la Villa.

Durante el breve espacio de su estancia en la Casa de la Villa intentó mejorar la Hacienda Municipal, cuyo estado estaba quemando la permanencia de los Alcaldes, así como sanear la Administración municipal. Es lógico que en tan breve tiempo no pudiera conseguir ninguno de sus fines.

El retrato es del grupo ya aludido a cargo de J. Díaz Molina y realizado en 1905, esto es, mucho después de su período de Alcalde. En él aparece con gran uniforme diplomático y luciendo la banda de la Orden de Carlos III.

DEL MADRID DE CASI AYER QUE FUE MEJOR QUE EL MADRID DE CASI HOY (*)

Por Federico Carlos SAINZ DE ROBLES

CUANDO un escritor profesional quiere jalearse en su artículo, y desea la continuación del tema almendrilla del mismo, por reputarla de sabrosidad permanente y de vigencia indefinida, suele jurar que ha recibido docenas, centenares de cartas fervorosas enviadas por sus lectores animándole, casi exigiéndole, la continuidad de tema tan sensacional y tan necesitado de precisiones plenamente significativas. Por lo general, «no hay tales carneros», lectores míos, posiblemente pocos, pero probablemente incondicionales. Quiero decir que el susodicho escritor no ha recibido carta alguna, o si la recibió lo era familiar o amical «para andar por casa».

Deseando ser excepción de la mentada regla general, me confieso, tranquilo y humilde, de que cuando compré en un tenderete del Rastro madrileño, hace unos años, una colección de medio millar de tarjetas postales, en su mayoría iluminadas suavemente, con *vistas* seductoras del Madrid de fines del siglo XIX y principios del XX, concebí la inmediata ilusión de reproducirlas en alguna importante revista madrileña, acompañadas de unos *pies* largos y contoneadores, respingones y ligeramente enternecidos, muy ceñidos a cada escenografía y a cada tipo en ella actuante.

En verdad, el elogio más honroso que he recibido en mi ya larga vida de puntual, y hasta engorroso, notario-cronista oficial de Madrid, sigue siendo el que me dedicó mi entrañable e inolvidable amigo Tomasito Borrás (que ya traspuso esa Puerta Estrecha que nos espera a cada quisque para el día menos pensado), madrileño fetén, de acrisoladísima solera matritense, igualmente Cronista Oficial de la Villa y Corte, autor de una veintena de libros nutridos y de varios centenares de artículos consagrados, éstos y aquéllos, a contar y a cantar y a exaltar las glorias muchas y los pecados pocos de nuestra Villa natal. El cual Tomasito Borrás (que Tomasito fue de cuna a sepultura por la gracia de su jacaranda personal y literaria) muchas veces de palabra y otras tantas en letra impresa, proclamó «que yo era dueño absoluto del estilo y del vocabulario más netamente madrileños concebibles, y siempre vigentes, de la ya copiosísima bibliografía de la capital de España».

Aun cuando uno —yo—quite a tan dogmático elogio «mucho hierro», y sepa reconocer lo que en él puso la amistad fraternal, algo de él sí creo que se me ciñe y me corresponde en justicia. Y volviendo «a lo de mi entusiasmo» por dar a conocer, apuntaladas por mis comen-

(*) Véase el número 54 de VILLA DE MADRID.

tarios, las susodichas tarjetas postales, tuve la fortuna de que el director —y fraternal amigo de Tomasito y mío— Rufo Gamazo, periodista de pro, director de la ejemplar y seductora revista VILLA DE MADRID, de mecenazgo admirable municipal, dedicada por completo, y sin publicidad alguna intercalada (para alivio del Mecenas), a exaltar los valores espirituales, estéticos, costumbristas, artísticos, urbanos, de la capital de España, me ofreciera sus páginas para que en ellas fuera ofreciendo dichas «vistas», admirables documentos gráficos

de un Madrid de casi ayer, mucho más humano y mucho menos aparatoso y falseado que este Madrid de casi hoy, y que morosamente nos va deshumanizando a diario, a «quieras o no quieras», en las costumbres, en la política, en la economía, en el modo de ser y en la forma de estar...

Resumiendo: que yo no he recibido ni una carta de lector incógnito animándome a continuar mis evocaciones matritenses. Y que las prosigo porque me da «mi real gana» y porque Rufo Gamazo avala esta *realiza*.

11. SAN GIL (Hacia 1905)

La tarjeta que ustedes contemplan dice: San Gil. Pero yo aclaro que... nones. Me explicaré. Y para enmendar aquella afirmación. El celeberrimo Cuartel de San Gil ocupó la gran parte central de la hoy llamada Plaza de España. Pero en el año de marras (1905, o casi) del Cuartel de San Gil ya no quedaba en pie sino ese pabellón cuyo esquinazo se ve a la derecha de la tarjeta. Y el gran solar dejado por el derribo de aquél había sido bautizado con el nombre de San Marcial. Que no era nombre de santo sino del lugar, ladero al río Bidasoa, donde el 11 de agosto de 1813 los guerrilleros y batallones españoles sacudieron de firme «el polvo» a los ya huidizos ejércitos napoleónicos. No olvido, no, que en aquel lugar guipuzcoano se levantaba una ermita dedicada al más Marcial de los santos; y que *marciales* están obligados a ser los milites de oficio. Aclarada la titulación, añadiré que la «vista» no puede ser más engolosinante para los ojos madrileños. En lo alto de ella, en la que fue peana escalonada y ajardinada del famoso palacio del Príncipe Pío, se yergue el enorme y macizo y no demasiado feote Cuartel «de la Montaña», que jugó una lamentable gesta adversa en julio de 1936, de la que salió chamuscado y arruinado.



Bajo el Cuartel, que es el indiscutible protagonista de la función, una ladera de modestia vegetal. En el mismo centro de la escenografía, el inicio de la calle de Ferraz (apellido del capitán general y alcalde de Madrid y presidente del Consejo de Ministros don Valentín, de grata pero ya tibia memoria), bien provista de alto arbolado a sus dos manos. A la izquierda, varias casas ochocentistas de la hoy calle de Cadarso (don Luis, bravo comandante del Crucero «Cristina», quien fue mortalmente herido en la batalla de Cavite, el 1 de mayo de 1898). Pero sin duda la máxima atracción de esta tarjeta postal queda a cargo de un largo reparto de actores, caracterizados debidamente a tenor de la época. Enumerémosles por orden de su importancia social. Esos cinco

gentiles-hombres con bicornios emplumados, galones y botonaduras dorados, bastones y espadines, que se dirigen muy ternes a empezar su guardia en el Real Palacio. Ese escuadrón de la Escolta Real, con muy quebrantada formación, y que igualmente se encamina sin prisa cuadrúpeda a dicho Real Palacio. Dos docenas de transeúntes que se manifiestan con gran pachorra espectadora. Ese tranvía que corona el repecho final del Paseo de San Vicente, y esos otros dos tranvías de ir y venir por la calle de Ferraz y que dan la impresión de estar parados, respetando el tránsito de los relativamente marciales soldaditos de a caballo. ¡Ah! Y no quiero olvidarme de ese coche «simón» en obligado *stop*, pero que da mucha animación de época a la «vista».



12. TEATRO LIRICO (Hacia 1905)

Edificios monumentales y hermosos como éste no había muchos, ciertísimo, en el Madrid moribundo ya de ochocientos. Contémplesle bien, con reflexión, con regusto... Se lo merece... Lamentablemente vivió muy pocos años; pocos más de veinte, edad —dicen los poetas— ideal para morir lo bello dejando recuerdo imborrable. Yo lo admiré desde muy niño. Y le tuve enorme simpatía. Por bello y por haber nacido poco antes que yo. Si hoy viviera, no habría cumplido los ochenta y cinco años. Murió trágicamente, destruido por un *incendio voraz en 1920*. Ignoro por qué, desde hace siglos, Vulcano, dios del fuego, *tiene tomada* con la hermosísima Musa Talía, y se complace en ir abrasando sus mejores o más populares teatros, con un regodéo impresionante. Sin este suceso fatal, el «Teatro Lírico» (que primero fue Frontón, y que por su capacidad interior acabó titulándose «Gran Teatro» y siendo escenario... de una cinematografía aún balbuceante y pretenciosa) presentaría hoy su hermosura con solera, sin desmerecer de los más bellos inmuebles recién nacidos, y aún ganándolos a casi todos en arrogancia y estilo. Estilo, todo hay que decirlo, algo afrancesado y modernista, y propio de un gran bulevar parisino. Lo mandó construir un audaz banquero

y empresario teatral: don Luciano Berriatúa. Y añado: que si hoy viviera este «Gran Teatro», con el que fue Palacio de Logoria (otro banquero afortunado) y es hoy sede de la Sociedad General de Autores de España, serían los dos únicos ejemplares modelos del modernismo arquitectónico en Madrid.

13. TEATRO APOLO (Hacia 1904)

Las tres grandes puertas con arco y las cuatro menores simplemente adinteladas del por entonces más entraña-



ble —por castizo y popular— teatro de Madrid, bajo los cuatro pisos de un bello inmueble levantado en la calle Alcalá. La luz melada de un mediodía invernal ilumina los pisos del inmueble y deja en una melancólica penumbra las entradas «del Apolo». Al que se le dio este simbólico y olímpico nombre en el momento de su Confirmación, muy niño aún, pues que en la ceremonia del bautizo se le impuso el nombre muy madrileño y prerromántico «de Moratín» (don Leandro Fernández de). Conviene consignar que con los años de su jaca-randosa y seductora existencia literario-musical, en nombre confirmativo hizo olvidar a los madrileños y foráneos el nombre bautismal. Al alimón, el fastuoso banquero Gargollo y el exuberante arquitecto Sureda construyeron el grande, suntuoso, alegre, fascinante «Teatro Apolo», inaugurado la noche del 23 de noviembre de 1873 con dos obras ya clásicas, pero bien distintas en su enredo e ingenio: *Casa con dos puertas...*, de Calderón de la Barca, y la pieza en un acto *Ella es él*, de Bretón de los Herreros. Excepcionalmente se le escapó a Vulcano de sus propósitos crematorios —que había programado en su fuero interno— este magnífico y muy madrileño teatro, legítimo orgullo de la Villa y Corte durante una Monarquía pacífica y casi lírica, una Regencia seria y de alivio de luto y otra Monarquía ya francamente alborozada y alborotada. Sí, se le escapó a Vulcano su premeditado holocausto a disfavor de Talía... por haberse adelantado otro monstruo, igualmente devorador insaciable de teatros: la Gran Banca. Un Banco, de cuyo nombre no quiero acordarme —pero al que execro cada vez que recuerdo

la belleza y encanto de su víctima— lo compró en época de grandes rebajas inmobiliarias, lo derribó y en su solar levantó un inmueble anodino... que ahí está, para que ustedes comprueben mi justo calificativo. La llamada con justicia «Catedral del Género Chico» ofreció, el 30 de junio de 1929, como última obra escénica la jamás superada zarzuela del maestro Chapí *La Revoltosa*.

14. PASEO DE RECOLETOS (Hacia 1907)

Sí, este *Paseo de Recoletos* que acaba de nacer de la casticísima *Plaza de Cibeles*. ¡Cuántas cosas me encantan de esta tarjeta postal! Las hermosas farolas que se alinean en el centro de la calzada y que suman los faroles eléctricos de su media altura con el gran foco de su copete, y que nadie sabe dónde fueron a parar, como el rey don Juan, las damas y los galanes, las danzas y los devaneos, las trovas y los rocíos que inútilmente buscaba en inmortales coplas Jorge Manrique. Esas tres torres que se afilan sobre los tejados de las calles del Marqués del Duero y Olózaga. Esas cuatro hileras de frondosos árboles (cuya especie botánica no me atrevo a señalar... a distancia). Ese insólito carro de carga con las ruedas rojas y las cinco mulas en ristra y al cuatro a una (y gana el negro). Esos dos caballeros con pinta burguesa, hongo y canotier, barba negra y bigote blanco, que cruzan la gran plaza por donde les da la gana, el talante tranquilo y sin peligro inmediato que les intimide. Y sobre todo, a mano derecha, ese lado derecho del bello y elegante Palacio de Linares (marquesado que acrisoló el opulento capitalista Murga) levantado en los solares que dejó el antiguo Pósito, a finales del reinado de doña Isabel II. De esta tarjeta se saca una lamentable consecuencia estética. Palacio tan bello aparece en nuestros días, por culpas graves (de quienes sean) con una apariencia decrepita, privado de sus balaustres con flores; de varios de los remates de sus ventanas y balcones; del lustre de su



granito piedra de Colmenar; maculadas sus verjas... ¡Y a saber en qué estado se encontrarán su soberbia escalera y sus salones portentosos enriquecidos por bellísimos techos pintados por Valeriano...! y su hermano el

genial poeta Gustavo Adolfo, ¡Casto Plasencia y Pradilla!. Sentencia definitiva: vergonzoso estado de un tan bello palacete, exhibido (para mayor vergüenza) en una de las más monumentales y famosas plazas de Madrid.



15. PUERTA DE ALCALA (Hacia 1906)

Sería necio que yo gastara espacio y tinta en reprisar las relaciones panegíricas y descriptivas de esta monumental y hermosísima Puerta, realizada a duo Carolino-Sabatino en

1778. Cuantos lean mis comentarios a estas tarjetas postales, se saben muy bien la lección relativa a uno de los monumentos más representativos, por peculiares, de la capital de España, acaso formando el gran póquer de atractivos de forasteros con la Puerta del Sol, Cibeles y el Museo de Pinturas. Pero me importa señalar los detalles más sugerentes de esta «vista»,

desde Occidente, de la *Puerta de Alcalá*. Rodeada de una vegetación variada y relativamente alta, que en modo alguno «le sienta mal» y, muy al contrario, la bien acompaña con sencillez. Y «le sientan bien» esas casas burguesas decimonónicas que la acompañan a distancia, como deseando no mermar el absoluto protagonismo de la Puerta. Y le da su piz-

quita de costumbrismo «de buena ley» y de época, esa «manuela» descapotable, con jaco castaño y auriga achulado que pasa, de derecha a izquierda, a *tempo lento* (lentísimo), como no queriendo dejar la escena *sin ser viviente* en un mediodía veraniego y en una ciudad cuyo Censo presume de aproximarse al millón de habitantes, entre empadronados y transeúntes.

como deben estar todas las puertas, *soldada* a unos inmuebles de la misma época y guapetes (para mi gusto), limpios y simpáticos, más urbano el de la derecha y más pueblerino el de la izquierda. La escenografía resulta gratisima, y de la que se presume que puede valer para una letra muy sainetera y para una música muy callejera y pegadiza. Escenografía meridiana y primaveral, como nos lo hacen sospechar esa abierta sombrilla del modesto grupo femenino (en plan de salir en el centro de la foto) y ese arriero en mangas de camisa que cabalga en un mulo y ronzealea de otro mulo, que no manifiesta el menor interés por participar en la función. A la derecha, una gran farola de cinco fanales, de los muchos que el Concejo madrileño asentó en el aún poblachón manchego que era la Villa y Corte fernandina, y que guardados (¡sabe Dios dónde!) han reaparecido tan ternes y bien alineados en nuestros días, por los alrededores del Real Palacio. (Sí, los mismitos, o tan bien *falsificados* que nos parecen los mismitos, que «para el caso» viene a ser igual, y a lo que importa.)



16. PUERTA DE TOLEDO (Hacia 1904)

Esta *Puerta*, no tan hermosa ni monumental como «la de Alcalá», pero sin desmerecer demasiado de ella, pues que también tiene arte y solera, abarrocada con indudable gracia, fue levantada en los ominosos tiempos años del chulón y matón monarca Fernando VII (de cuyos destinos histórico y teológico tenemos los peores augurios), por el arquitecto don Antonio Aguado y quedó lista para el ornamento urbano de postín en el año 1827. Pero sería injusto no recordar que su primera piedra la puso —1813— el rey José Bonaparte. Detalle muy de tener en cuenta: *aún* (lo demuestra la foto) esta Puerta está,



17. CALLE TOLEDO (Hacia 1906)

Calle Toledo. Así, sin el posesivo de (calle de Toledo) que es un solemní-

simo disparate, pues que las calles no son propiedad de sus advogados nombres, sino sencillas dedicaciones a ellos. Que tome nuestro Municipio en cuenta mi gratuita, mi altruista advertencia. Se trata de una de las calles más antiguas, típicas, seductoras y entrañables de Madrid. Una calle que siempre se ha echado *mucho teatro* para aparentar y... para ser. *Calle Toledo*, voluble de alineación, respingona de alarde, variopinta de inmuebles, codera de garbo y derrumbada, a la postre, con provocativo desmayo de chulapa rebozada en apetencias barriobajeras y ronderas. *Calle Toledo*, censada de ochenta tabernas (hoy, algunas, metamorfoseadas en bares o cafeterías), siete prenderías, nueve panaderías, cinco cacharrerías, nueve droguerías y perfumerías, quince tiendas de telas, cuatro quincaillerías, trece tiendas de ultramarinos. Y sobre sus aceras, de sol a sol, un centenar largo de tenderetes (de pon y quita) con los objetos más diversos que pueda imaginar la apetencia más ambiciosa del género femenino. (Quien ponga en duda mi Censo, puede fácilmente comprobarlo por sí mismo, y avisarme enseguida si erré en el número o en la dedicación comercial; que yo prometo fiarme más del comprobador que de mí). Los toldos de tiendas y balcones nos avisan de que estamos en verano. Tres tranvías apechugan con la cuestecita que lleva a la *Plaza Mayor*. Una de las bellas torres de la Casa de la Panadería (en esta Plaza) puntea en el bello cielo estilizándose en sí bemol. Y los actores no son numerosos... que digamos, ni de las clases altas, y sienten predilección por caminar en la calzada como desafiando el raudo avance de los tranvías.

18. PLAZA DE ORIENTE (Hacia 1906)

(Aquí sí es preciso el *de*, pues que no significa posesión, sino orientación). Pues bien, la primera impresión que nos da esta foto iluminada pálidamente, y con una antigua belleza melancólica, es que acaba de caer sobre Madrid un diluvio a escala reducida, pero un verdadero diluvio.



Hasta el punto de que las aguas han convertido en laguna el entorno de la redonda Plaza. Observad cómo ese «honrado» menestral de gorra y blusilla, luego de la hombría de atreverse a cruzar la calzada, en medio de ella, cubierto de aguas hasta las rodillas, se echa manos a la cabeza asustándose de la insensatez de su aventura. Más cautos, al parecer «honrados» funcionarios cruzan por donde las aguas tienen cauce más enjuto, hasta no cubriéndoles sino los tobillos. Y aún más precavido, ese militar, al parecer «bizarro», subido sobre el tercer escalón del ruedo, contempla a pies secos, con profunda reflexión, el henchido cauce.

Alguien habrá pensado que no hay como ese buen pedestal sobre el que se yerguen las estatuas para mantenerse a salvo de inundación fugaz, pero violentísima.

(Me hubiese agradado decir a mis lectores los nombres de esos reyes de piedra que embellecen de historia misteriosa el amplio redondel. Pero ni con lupa se alcanzan los nombres que se marcan en sus peanas. Como dato ilustrativo, y curioso, afirmaré que son de las 108 estatuas gigantes que debieron ocupar las 108 peanas que se suceden sobre la alta balaustrada del Real Palacio. Pero el «vértigo» se apoderó de Felipe V, de los sueños alucinantes de la reina doña Isabel de Farnesio, de los pasmados habitantes de Madrid y hasta de las propias estatuas; por lo cual se decidió que estas olvidaran su altísimo destino y se quedaran sobre el más modesto de metro y pico... En fin, que los 108 monarcas hubieron de conformarse con tronos menos sujetos a las revoluciones tempestuosas... que tantos tronos abaten.)



19. ZAGUANETE DE ALABARDEROS (Hacia 1907)

Mejor que zaguanete, palabra académica, pero no apta para los analfabetos, yo hubiese escrito: pelotón de alabarderos de la guardia real. Véanlos ustedes, en formación algo displaciente y cachazuda, con el adelantado capitán mirando, acaso, a una buena moza que se le acerca de cara; y el teniente acaso llevando sus miradas al mismo juncal y sabroso objetivo (nada castrense, pero sí camastrense); y los alabarderos sin graduación hablando «de sus cosas» particulares. Puesto que ya sabemos todos lo que significa

«zaguanete», añadiré que el zaguanete acaba de salir —son las diez y cuarenta y cinco— de su cercanísimo Cuartel de la calle de *San Nicolás*, y se dirige a la *Plaza de la Armería*, donde, dando las once en el reloj frontal del Real Palacio, se celebrará el relevo de la guardia del mismo, tanto exterior como interior. Los alabarderos están encargados de la más cómoda y solemne de puertas adentro. El zaguanete baja por la calle de *Lepanto* (¡glorioso episodio nacional, con cervantino relieve en oro puro!). Las alabardas van al hombro y los espadines a la cintura; y las barbas, moscas y bigotes bien repartidas en los rostros de estos fornidos y cachazudos servidores reales... en la misma salsa de la realeza: estancias y pasillos y antesalas y escaleras. Nadie podrá negar que los alabarderos van bien vestidos y calzados y cubiertos. Y menos aún que alguno de ellos, ni por esa excepción que hace posible la regla general, deja de mantener bien alto *el tipo* y el lustre de su profesión.

codos, que la hacen posiblemente única en el mundo! Los echados toldos de las tiendas, las abiertas ventanillas de los tranvías, el ligero atuendo de los transeúntes, la luz solar que hace resplandecer a toda la Plaza, nos advierte que el día —ya en su tarde, por la proyección de las sombras— es de verano y de absoluta calma social. Y es que si no pasa nada de nada, buena señal. Reina en España el aún juvenil don Alfonso XIII. Y se reparten los turnos políticos Canalejas y Maura. ¡Dichosos tiempos en los que nada de algo particular acontecía en la Villa y Corte! Y asombra particularmente en esta foto, la limpieza y buenísima presencia de los inmuebles (hoy inexistentes por su falta de aseo y de lógico urbanismo) y el recuerdo (nos lo trae el anuncio del tranvía) de que el Agua de Carabaña era el purgante más eficaz de la época.

20. PLAZA SANTO DOMINGO (Hacia 1909)



¡Inolvidables tranvías de mi adolescencia —que ahí los tenéis, lectores míos— a los que era posible subirse y de los que posible era apearse en marcha, rehuendo el encuentro con el cobrador que nos exigiría los diez céntimos precio del trayecto total o por fracciones! ¡Cuántas «perras gordas» me ahorré, con gozo travieso de en-

tonces y remordimiento de hoy! (En verdad creo deberle al Ayuntamiento varios centenares de pesetas, que estoy dispuesto a reintegrarle apenas me las exija) ¡Inolvidable *Plaza Santo Domingo*, ni redonda, ni redondeada a capricho, ni ovalada, ni rectangular, ni cuadrada, sino con una irregularidad de ángulos, de entrantes y re-

21. PLAZA DE TOROS (Hacia 1910)

La luz es perfectamente dominical y de tarde a media gala. En la que fue seductora Plaza de Toros de la Fuente del Berro (su lugar hoy lo ocupa el Palacio de los Deportes) se va a celebrar la corrida de toros inauguración de la temporada. Y aun cuando no se pueden leer los carteles del espectáculo más español —¡oro, seda, sangre y sol!, que proclamaría el sevillano flamenco Manuel Machado—, «me da al corazón» que en él figuran como espadas de «tronío» Bombita, Machaco y Vicente Pastor. Cualquiera de mis lectores puede cambiar alguno de estos nombres por el de Rafael «el Gallo». Eran los cuatro ases de la baraja taurina de entonces. De ese tranvía relimpio acaban de bajarse medio centenar de aficionados, porque para más no había en el vehículo incluidos los estribos y el tope posterior. Otros aficionados, de mayores posibilidades económicas, ocupan las «manuelas» descapotables e irán oliéndoles la boca a coñac fuerte de macho y a puro habano Gener. El toldo de la taquilla está bajo, y ésta, abierta, lo que demuestra que aún no se han agotado los boletos. Incontables personas de muy distintas clases sociales contemplan la llegada de los primeros aficionados; y unos, los menos, penetrarán

en el caso cinco minutos antes del toque del clarín. Y otros, los más, desfilarán hacia la calle Alcalá, en la que esperarán a que la corrida termine para contemplar el desfile de los espectadores y averiguar por sus gestos y palabras si la corrida fue buena o aburrida. La entrada y la salida de la fiesta de toros fue uno de los muchos espectáculos gratuitos, y muy coloridos, que Madrid brinda a sus gentes jornaleras. ¡Ah! Se me olvidaba consignar que en la corrida es posible sean lidiados: picados, banderilleados y muertos a estoque (previo el permiso de la autoridad competente y... si el tiempo no lo impide) 6 HERMOSOS TOROS 6 con divisa blanca, negra y plomo, de la acreditada ganadería de Concha y Sierra (de Sevilla).



22. CALLE SEVILLA (Hacia 1907)

Pocos años antes era —delgada y feucha y costrosilla de inmuebles— llamada calle *Angosta de los Peligros*. Reformada totalmente: triple ancho y edificios rimbombantes y farolas estupendas, fue confirmada con el nombre de *Calle Sevilla*. Acaso este nombre porque oficiaran de padrinos los miles de toreros y aficionados al arte taurino que se jaleaban a diario por sus aceras. La calzada se la reparten, a partes proporcionales, personajes de todas las clases sociales, simones y landós, carrmatos del transporte al por menor. Azul de seda el cielo. Calma y tibia la temperatura. Hora: mediodía. ¿Ruidos? Los indispensables: voces, algún grito que otro, los cascotes de los rocines tamboreando sobre el asfalto (¡cosa rara!) intacto, sin calas, ni socavones. A la izquierda se yergue suntuoso el monumental edificio de «La Equitativa», obra del arquitecto barcelonés don José Grases Riera. En los inmuebles de la derecha, dos cafés célebres: «el Inglés», punto de cita de cómicos y toreros, y «el Suizo» (ya en la esquina de la calle Alcalá), punto de reunión de gentes del gran mundo: aristócratas de ambos sexos, banqueros, políticos de coqueteo, bolsistas, científicos de renombre, burgueses de pingües caudales... Al fondo, sí, como «el telón de fondo» del escenario: la torre del Convento

de las Calatravas; y en el inmueble de la izquierda, el famosísimo «café de Fornos», siempre —sin cierre nocturno breve— abarrotado de artistas, escritores, periodistas «de batalla diaria», busconas encubiertas, «horizon-

tales» de tarifa elevada, sablistas, bohemios con hambre y sed... y no de justicia, y unas señoras de edad avanzada y *muy raras* de honrada profesión de prestamistas al quince por ciento mensual...



UNA FAMILIA MADRILEÑA DE ARQUITECTOS: LOS MORADILLO

Por Virginia TOVAR MARTIN

HACIA 1750, cuando una nueva preocupación científica ofrece un rígido sistema de reglas que ha de reemplazar la libre y persuasiva concepción arquitectónica barroca, surge en España, y más concretamente en el foco estrictamente cortesano, un grupo de artistas de gran personalidad que a caballo entre las dos tendencias, clásica y barroca, consagra su talento a la provechosa tarea de aplicar a las fábricas que se confiaron a su cuidado un sistema equilibrado, y en cierto modo conaturalizado en igual medida con la austera observancia de un clasicismo y el libre ejercicio de un a imaginación fecunda y resuelta. Sin terminantes rupturas con el pasado, este amplio grupo de arquitectos generalizaron el respeto a la inflexible rigidez de los preceptos clásicos, nutridos con sólidos conocimientos, basados posiblemente en los contactos con los acreditados arquitectos extranjeros llegados a Madrid por estas fechas, o a la enseñanza de las bellas artes, obedientes a la metódica normativa de la Academia.

Son varios los maestros notables de este período sin incluir a Ventura Rodríguez y Villanueva. Don José Serrano, Villegas, Molina, López Corona, Valcárcel, Durán, Arredondo, Barcenilla, Bradi, Martín Vidal u Oleaga entre otros, saben conciliar perfectamente el arte de la «restauración» con las máximas de la última escuela barroca de H. Mansard o de Juvara. Todos



Fig. 1.—Madrid: Palacio de la Nunciatura (actual Episcopado General Castrense). Patio.

ellos ocupan un lugar en la historia del arte; sólo hace falta deslindar la labor de cada uno para que la crítica pueda juzgarlos con arreglo a sus verdaderos méritos individuales. Francisco de Moradillo, o más exactamente, Francisco Eugenio de Moradillo, arquitecto de talento a juzgar por sus producciones conocidas, es quizá una de las figuras de este momento de mediados del siglo XVIII, que con más obligada insistencia nos invita a indagar sobre su vida y sobre el verdadero mérito de su contribución artística.

Desde Llaguno hasta nuestros días el arquitecto Moradillo ha sido objeto de escuetas pero repetidas alabanzas por su participación sobre todo en los edificios de las Salesas Reales y Comendadoras de Santiago. Sin duda, su labor no pudo pasar

inadvertida, ya que constituyeron y por fortuna constituyen hoy, dos magníficos ejemplos de nuestra solemne, monumental y equilibrada arquitectura de la era borbónica. Las frecuentes citas sobre Moradillo, en ocasiones ni siquiera precisan su nombre, dándose por supuesto que invariablemente se trata de Francisco. Con ello se incurre en ciertas equivocaciones, ya que en ocasiones le fue atribuida alguna labor que precisamente fue ejecutada por otros miembros de su familia, como veremos, también arquitectos. Una serie de documentos reunidos en torno a los Moradillo nos dan perfecto conocimiento de la identidad de cada uno de los miembros y algunas precisiones también sobre su proyección artística.

La comarca burgalesa fue escuela

prestigiosa de canteros que a lo largo de los siglos XVI y XVII se fueron distribuyendo por otras regiones del centro donde conservaron siempre buena reputación en el cultivo y empleo de la piedra. Juan de Herrera, Juan Bautista Monegro, Pedro de la Peña o Melchor de Bueras se rodearon en sus círculos respectivos de oficiales y maestros procedentes de las montañas de Burgos, algunos de ellos venidos de la misma villa o lugar de donde tales arquitectos procedían. El maestro de obras Blas de Moradillo debió llegar a Madrid en los primeros años del siglo XVIII atraído por las buenas perspectivas de construcción borbónicas y amparado por la buena estela de los numerosos maestros burgaleses de quienes tanto se benefició el desarrollo constructivo madrileño. Natural de Villusto, villa del arzobispado de Burgos, llegó a la corte cuando todavía debía ser bastante joven, ya que en Madrid contrajo matrimonio con doña María García, natural de la villa; en la misma ciudad fijaron su residencia (1). Del matrimonio nacieron cinco hijos, Manuel, Blas, Jerónima, Fernando y Francisco Eugenio Moradillo, de los cuales todos los varones, exceptuando Blas, siguieron la profesión del padre, aunque no todos alcanzaron la fama de Francisco, al parecer, el más joven de los cinco hermanos (2).

Por una carta de pago de Fernando de Moradillo, del año 1771, sabemos que su padre había intervenido en las obras del Palacio Real y del Pardo (3). Esta noticia sugiere la posible formación arquitectónica de los tres hijos bajo la influencia de los grandes maestros italianos y franceses que arribaron a nuestro país una vez pacificado el territorio tras la guerra de Sucesión y programada la nueva etapa de reconstrucción borbónica. Aunque la labor de Blas de Moradillo quedase diluida y anónima bajo las figuras espectaculares de Juvara, Sacheti o Marchand, Brachellie y Bonavia, y toda la corte de aparejadores, trazadores, decoradores, etc., que acompañaron la puesta en marcha de las primeras construcciones reales del siglo XVIII, su presencia en el círculo arquitectónico cortesano fue sin duda apoyo a su propia formación y a la incipiente vocación de sus herederos. Porque el segundo cuarto del siglo XVIII, años en que se llevaría a cabo la capacitación profesional de los tres hijos de Blas de Moradillo, eran momentos de plenitud artística en la

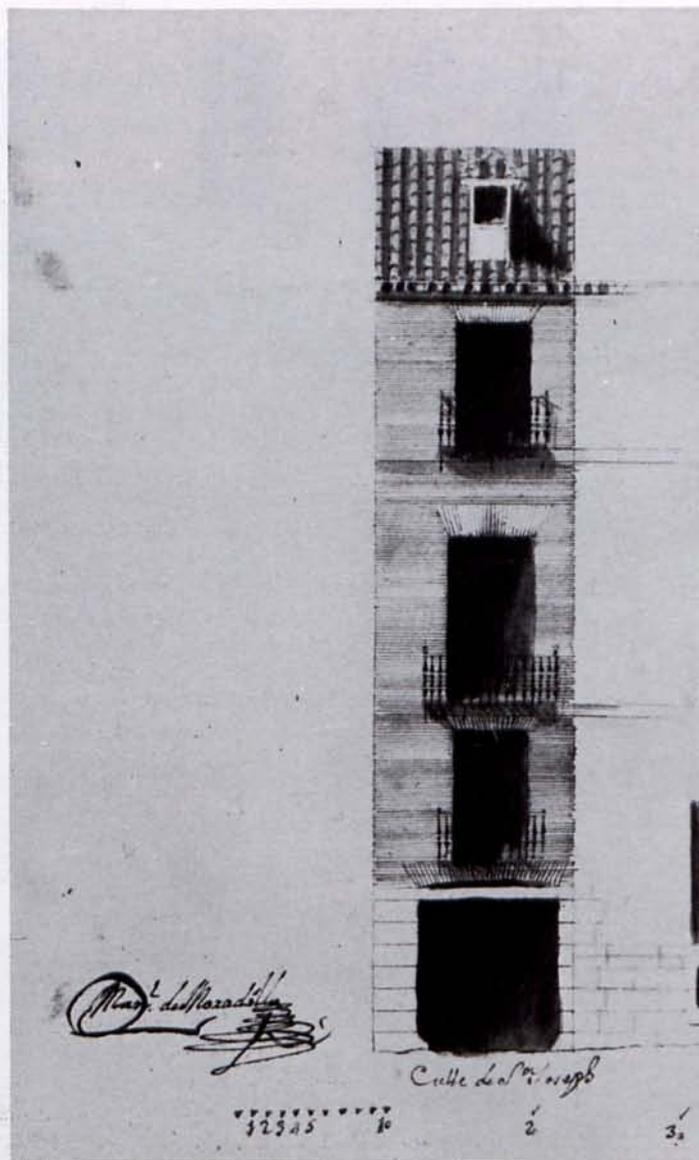


Fig. 2.—Manuel de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de S. José. (ASA.)

corte madrileña, quizá el instante en que esplendorosamente España contemporizaba con el mejor arte barroco de Europa. Este hecho, de suma trascendencia para una figura singular como la de Ventura Rodríguez o el mismo Juan de Villanueva, también debió ser de gran influencia para los Moradillo y de ello ningún testimonio mejor que la obra llevada a cabo por Francisco en la que son evidentes los ritmos y sutilezas italianos y franceses.

Difícilmente, los artistas españoles de este tiempo tuvieron oportunidad de desarrollar de modo autónomo un programa arquitectónico concreto. Incluso Pedro de Ribera, maestro mayor y de indudable talento, sobrepasado el primer cuarto del siglo XVIII, se siente un tanto replegado en su actividad tal vez por la masiva llegada de extranjeros, y ello puede tal vez motivar o justificar el inesperado conservadurismo que caracteriza su última época. Los primeros monarcas borbónicos confían las obras más representativas a artistas de sus respectivas naciones, de Francia y de Italia, hecho que había de garantizar la plena ruptura, aconsejada y necesaria de la tradicional y aún perviviente arquitectura contrareformista. Tal situación hace todavía más meritoria la labor de Francisco de Moradillo, pues a sus veinticinco años toma bajo su dirección una de las obras más importantes del momento, el convento de las Salesas Reales, señal de que sus cualidades arquitectónicas eran reconocidas y actualizantes con el renovado programa constructivo borbónico. Este prematuro lanzamiento se ha de suponer que fue debido en gran parte a su talento pero también a la ayuda de su padre, Blas de Moradillo, de quien seguramente aprendió las primeras técnicas y le situó, al igual que a sus hermanos, en el círculo de Palacio.

Comencemos por esbozar la semblanza biográfica del que nos parece ser el mayor de los cuatro varones, Manuel de Moradillo. Natural y vecino de Madrid, casó en primeras nupcias con doña María Ventura Vázquez de la Fuente, de cuyo matrimonio nació María (6). El 31 de mayo de 1738 Manuel de Moradillo extiende una carta de pago a favor de doña Mariana Díaz, con la que a continuación contraerá segundo matrimonio y en la que se especifica que doña María Ventura había muerto y que la hija de ambos tenía tres años (7). La carta de pago emi-



Fig. 3.—Madrid: Exterior de la Iglesia de las Salesas Reales.

tida en esta fecha se refiere a la dote de la segunda esposa de Manuel de Moradillo, la cual entre ropas, vestidos, pinturas, plata, diamantes, etc., asciende a la cantidad de 5.088 reales de vellón.

En el escribano Juan Antonio de la Puente nos encontramos con un voluminoso protocolo dedicado por entero a suscribir testamento, inventario de bienes, tasación de los mismos, almoneda, y numerosos recibos y noticias diversas del maestro de obras Manuel de Moradillo. En su testamento, aparte de las confesiones de fe habituales, pide ser enterrado en San Millán, hacer varios legados a sus hermanos y ordenar que sus bienes sean repartidos entre su mujer, sus cuatro hermanos y a falta de ellos entre sus parientes más pobres. María de Moradillo, su hija, ha debido morir, ya que no hay ninguna mención a ella en el documento. Esta declaración testamentaria se lleva a cabo el 30 de diciembre de 1740 nombrando en ella por albaceas a don Francisco Escudero y a don José de Bringas (8).

En el inventario hecho el año 1743 se informa ampliamente sobre algunos aspectos de interés de la profesión y vida de Manuel de Moradillo. Se nombra a su hermano Francisco como administrador de algunos de sus bienes entre los que figuran unas casas en la calle de San Antón y otras en la calle de San Gregorio. También se designa a don Diego de Burgos como defensor de todos los

herederos. Se hace constar un libramiento de 3.776 reales de vellón que se debían a Manuel por obras en las casas de los Reales Hospitales de la Corte; 3.500 que le adeudaba el Marqués de Maceda por la obra en su casa (frente a la del Palacio de la Nunciatura), a la que pasó a vivir después el Marqués de Mirabel; 6.039 reales de vellón que le debía don Diego de Sastre y Bravo, resto de una casa que le había edificado en la calle Alta del Reloj; 1.900 reales más de las obras que había hecho en la Casa de la Moneda; se añaden otras cantidades por su intervención también en la casa del Conde de Peralada, en la Corredera de San Pablo, y en la vivienda del Marqués de Feria.

Sus bienes son abundantes. Reparte cantidades entre todos sus sobrinos, los hijos de Fernando, Gerónima (viuda de Tomás de Silva) y Blas. Se acuerda de sus criados y también de hacer un legado a la Congregación del Cristo de las Injurias, de la que fue Mayordomo.

Para la tasación de sus bienes fueron nombrados, para la pintura, el maestro Vicente Molla; para los objetos de plata, el maestro Antonio de Salazar; para los libros, al maestro librero Mateo de Losada y para la madera, herramientas del oficio y lo relacionado a su profesión, al arquitecto don Juan Manuel Guiz, figura bien considerada en el ambiente constructivo de la época. Con él debió realizar alguna obra, ya que en

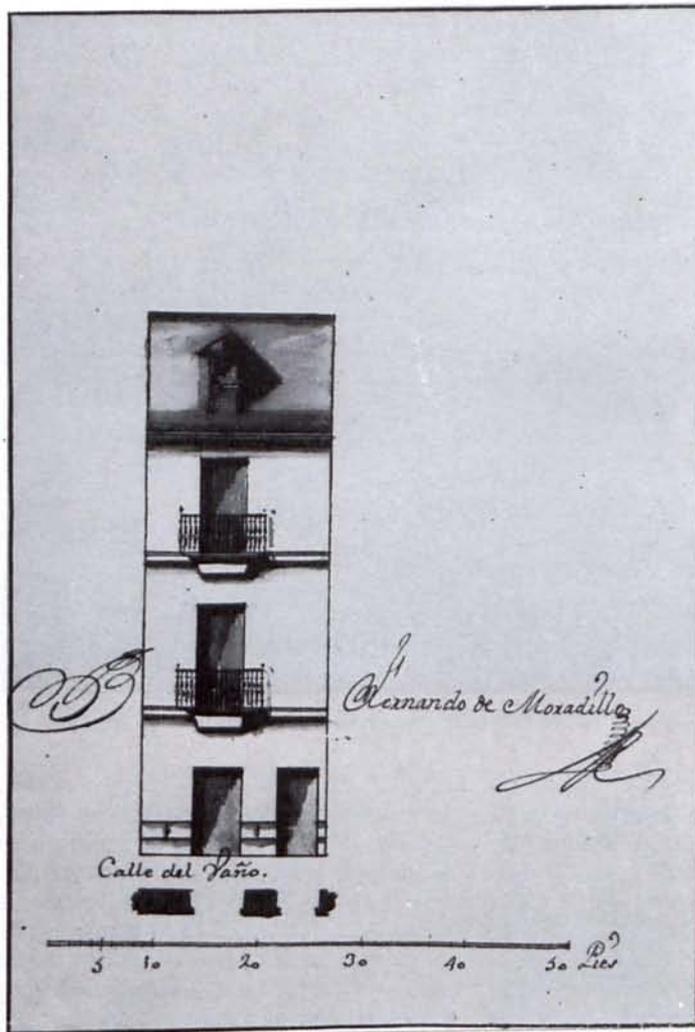


Fig. 4.—Fernando de Moradillo: Proyecto para la calle de la Visitación. (ASA.)

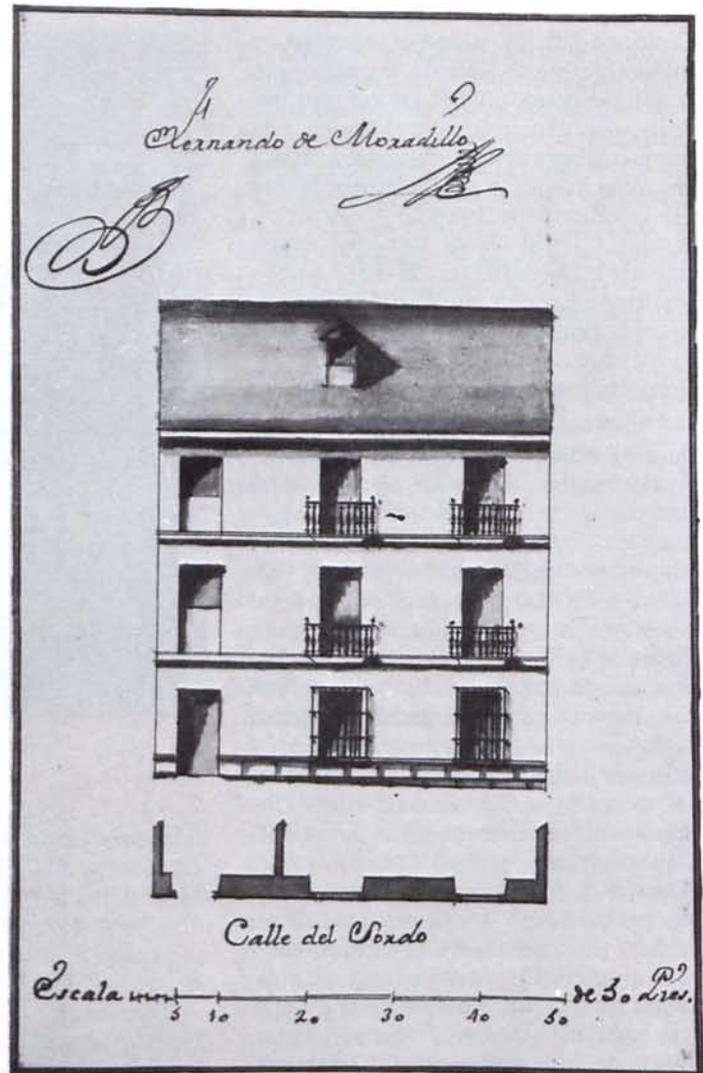


Fig. 5.—Fernando de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle del Sordo. (ASA.)

documento que se incluye en el mismo protocolo figura una liquidación de cuentas con este arquitecto llevada a cabo el 1 de junio del año 1740 de maderas, cal, ladrillo, carros, piedra blanca de Vallecas, etc., que conjuntamente habían utilizado en una fábrica de la Corredera de San Pablo, tal vez la ya citada con destino al Conde de Peralada. Hay también otro documento que nos informa de su relación profesional con don Juan de Saavedra, arquitecto a quien encontramos sumamente activo en la década del 40.

En el inventario y tasación de sus bienes se hace constar que su casa principal la tenía en la calle Lavapiés. Los bienes en otras casas, plata, diamantes, muebles, ropas, etcétera, son numerosos y son prueba de la buena situación a que había llegado Manuel de Moradillo con su trabajo y buen prestigio. Entre sus libros figura una *Filosofía Secreta*, de Moya, una *Filosofía Moral*, y los *Tratados de arquitectura*,

de Fray Lorenzo de San Nicolás y de Juan de Torija (*Tratado sobre bóvedas, y Ordenanzas de la villa*).

Deja a su mujer una casa en la plazuela de Lodores, y en Francisco de Moradillo, su hermano, se remató en la almoneda un estuche de zapa que contenía una escuadra, pluma, lapicero y compás todo ello de plata. El taller de Manuel de Moradillo debió ser importante a juzgar por las numerosas herramientas y abundancia de materiales que contenía a la hora de morir el arquitecto. Murió este maestro el 25 de noviembre del año 1743.

El proceso de reparto de bienes que se abre tras su muerte añade algunas noticias más que ayudan a precisar la vida y obra de este maestro. La herencia es cuantiosa y se reparte entre su mujer, sus hermanos y una serie de parientes que judicialmente han de demostrar su vinculación a Manuel de Moradillo y la «necesidad» que tienen de tal dinero y bienes. Con este fin se abren una

serie de «probandas» por las que en principio han de acreditar que son pobres, que no tienen ningún caudal acumulado y que conocían y estaban sólidamente unidos al difunto. Los autos correspondientes se abren en 1745 y pasan todos a declarar confirmando que se hallan sin bienes raíces propios, ni rentas. A propósito de estas declaraciones, que son a su vez corroboradas por otras personas, se notifica que Blas de Moradillo se dedicaba al arte de impresor y Francisco y Fernando trabajan «en las obras que se les encargan como oficiales con la mayor aplicación y desvelo», que no tienen más que el jornal diario. En otra «probanza» aparece un José Cifuentes, heredero también, y primo de los Moradillo, quien declara que también es impresor pero que no lo ejerce «desde que sirve a Madrid» e interviene en tasas, medidas y trazas que se le ofrecían «incluso en obras de Fernando y Francisco de Moradillo y en la de Nunciatura y Pardo di-

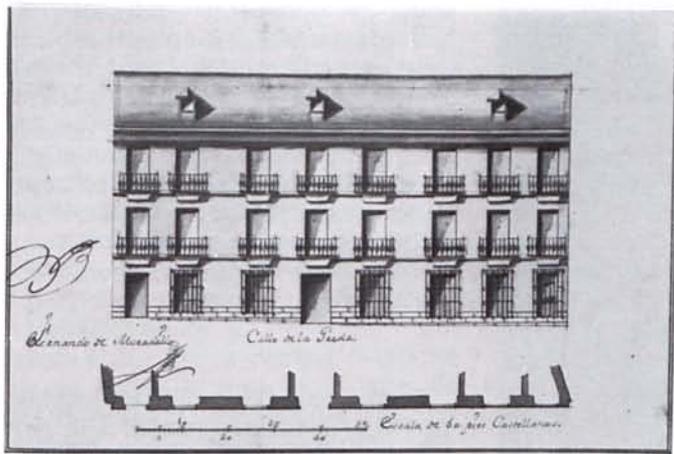


Fig. 6.
Fernando de Moradillo:
Proyecto de vivienda para la calle Greda. (ASA.)

rigidas por Manuel en la que también intervino Blas de sobrestante cuando no tenía qué hacer en su oficio». Declara que Fernando y Francisco ejercen el oficio de maestros de obras «de poco tiempo a esta parte, pues siempre se les ha visto trabajar de oficiales».

En la «probanda» de Alfonso Primo, este declara que «en el año 1731 vio trabajar a Francisco y Fernando de Moradillo como oficiales a las órdenes de Manuel, principalmente en la obra de la Nunciatura en que también asistió Blas de sobrestante y en otras que estaba desempeñando...» Otro testigo dice que Blas tenía una taberna junto a Santa Clara y una joyería. Agrega, que Francisco «corre con caudal, y que prestó dinero a Blas para poner una joyería». Francisco Pérez Cabo, sin embargo, asegura que Blas es impresor y que Francisco y Fernando de Moradillo están dedicados a sus obras y reparos y no pueden haber adquirido caudal pues son principiantes en la profesión y lo sabe por el mucho trato que tiene con ellos «como discípulos que todos eran de don Pedro de Ribera, maestro mayor, que les ayudaba aplicándoles algunos reparos...» Dice también que Fernando tiene una casa en la calle de la Flor «que la hizo de su mano con diferentes despojos que pudo ir adquiriendo...» A la pregunta de si los cuatro hermanos se trataban bien con Manuel, Pérez Cabo contesta: «Que le ayudaron a tener y ganar lo que tuvo, particularmente en la obra de la Nunciatura en que Fernando y Francisco trabajaron como oficiales y Blas de sobrestante.» Entodas estas certificaciones se afirma que Gerónima es la más necesitada, pues es viuda y tiene una hija de corta edad.

Toda esta información nos viene a confirmar que Manuel fue el que re-

levó a su padre, Blas de Moradillo, en la misión de orientar y de lanzar a Fernando y Francisco, ya que al parecer aquél había muerto antes de 1740. Destacamos también la noticia de que todos ellos fueron discípulos de Pedro de Ribera y aunque el estilo arquitectónico de Francisco esté sobre todo saturado de influencias extranjeras, en alguna ocasión no deja de evocar al que fue su maestro

y de rendir un tributo a las formas riberescas que lograron constituir escuela.

En el inventario de Manuel, son numerosos los papeles referentes a cartas de pago, a maestros cerrajeros, a la casa yasería de Lavapiés que llaman la «Hidalga», a Juan de Saavedra, maestro de obras por participación en las obras y fábricas encomendadas a Manuel. El 20 de julio de 1744, don Lorenzo Niño, tesorero de la Real Congregación de Nuestra Señora de la Concepción del Colegio Imperial, otorga una carta de pago a favor de los testamentarios de Moradillo y dice que le pertenece un censo de 7.000 reales de principal impuesto sobre unas casas de la calle Alta del Reloj de las cuales fue Manuel de Moradillo Administrador cesionario y realizó una serie de obras en ellas, siendo obligación de Moradillo pagar las cargas a que estaban afectas.

Se informa también que el 21 de marzo de 1736 Manuel de Moradillo contrató con el Marqués de San Juan

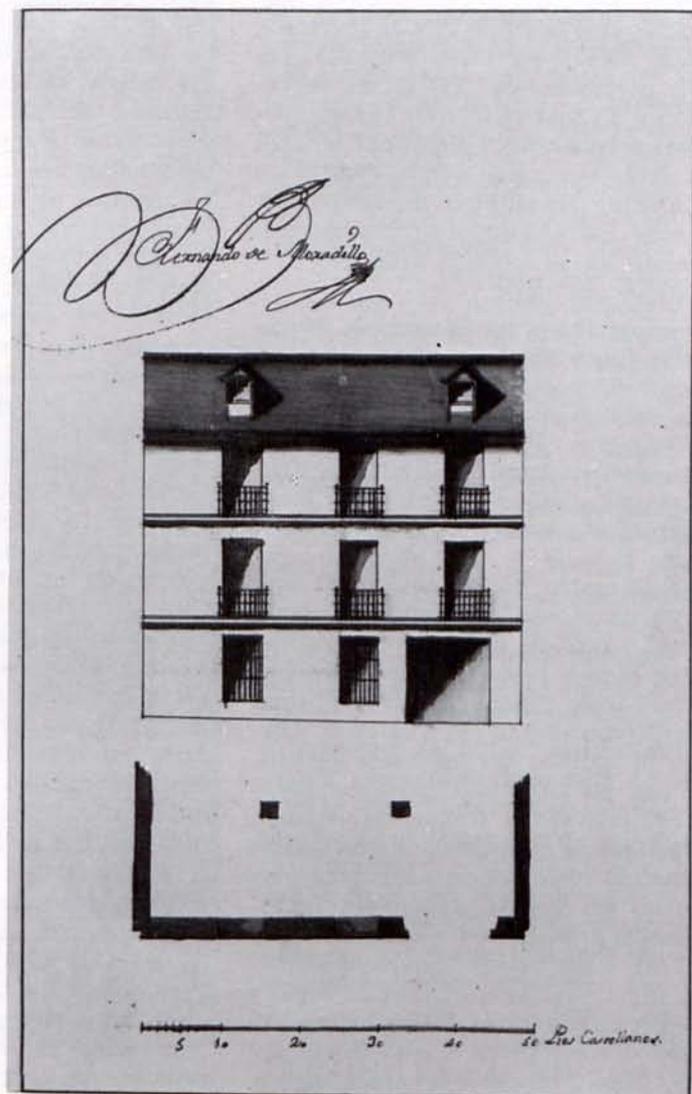


Fig. 7.
Fernando de Moradillo:
Proyecto de vivienda para la calle del Sordo. (ASA.)

la obra de la casa de Puerta Cerrada. A través del mismo Marqués de San Juan se le encargó también la obra del Gabinete de la Reina, en el Palacio de El Pardo, la casa de Valpalomero, y el reconocimiento del Palacio y tapias del jardín de la Zarzuela y el sitio para hacer la casa nueva. También se le encarga reunir todos los materiales para estas obras.

La obra que al parecer le dio mayor prestigio fue la del Palacio de la Nunciatura. Don José Ferrer, en nombre de Jerónima de Moradillo informa, que: «D. Manuel de Moradillo fabricó el palacio de la Nunciatura y como a mi parte se adjudicó lo que se dice estar debiendo la Reverenda Cámara Apostólica lo que no es así, pues se halla carta de pago dada por el dh Moradillo del total de la obra del enunciado palacio, y por perjudicarme, ruego se me de certificación de dh carta de pago y finiquito de toda la obra y fábrica; parece recibió 32.142 reales de vellón por resto de los 300.000 de toda la obra según medida general ejecutada por don Fernando Reif, arquitecto, arreglada a la escritura de Moradillo que se firmó el 9 de marzo de 1735 ante el escribano presente. Tenía percibidos 267.857 reales de vellón y 23 maravedis por carta expedida en julio de 1739 por el Cardenal Balenti Gonzaga siendo Nunzio y Colector Apostólico de estos Reinos.» En el protocolo correspondiente no se encuentra dicha escritura de contrato.

Es evidente que Manuel de Moradillo desarrolló una gran actividad a pesar de coincidir con el momento de mayor afluencia de arquitectos extranjeros. Participó en obras reales, en abundantes viviendas particulares y realizó el Palacio de la Nunciatura. En un proyecto de vivienda para la calle de San José mantiene las fórmulas tradicionales del siglo XVII en el uso de piedra y ladrillo visto, arcos de descarga y molduras continuas y pisos de balcones sobre alto zócalo (figura 2). En el Palacio de la Nunciatura; cuyo exterior y patio se conservan en buen estado, aboga por fórmulas más complejas que reflejan su formación barroca equilibrada y una clara derivación hacia el neoclasicismo. El patio, en torno al cual se distribuye la vivienda principal es rectangular con ánditos de cinco tramos de arista (figura 1). Tras un amplio zaguán se llega a él a través de dos ánditos paralelos ubicados en el lado menor del rectángulo, divididos en cinco tramos

de bóvedas de arista rebajada y separados por arcos perpiños. De los cinco tramos: dos están abiertos con arcos de medio punto para dar paso desde el zaguán al espacio abierto del patio. Los otros tres quedan aprovechados para dar paso a las estancias de la planta baja a través de portadas ornamentadas con óculo y molduras quebradas siguiendo el mismo esquema que las restantes que se distribuyen por los restantes ánditos. Llama la atención el efecto perspectívico que causa desde el zaguán la doble galería de pilastras dóricas que nos conduce al patio. Sobre la luz del interior se recortan los elementos estructurales con gran expresividad y diferenciación. Los lienzos del patio son desiguales en longitud y composición, hay una clara voluntad de subrayar ritmos discontinuos en todo el interior abierto, en superficies, en espacios y en el alzado de los volúmenes. Este sentido entrecortado da lugar a efectos de contraste muy marcados que aminora sensiblemente la tendencia neoclasicista que se adivina ya en algunos elementos sueltos. El piso inferior es de arquerías y el superior de ventanas arquitrabadas entre arcos ciegos, ambos separados por pilastras y cornisa continua. Los lados mayores se alargan por dos huecos adintelados con grandes óculos ovales abiertos en su parte superior. El esquematismo de todos los elementos y la propia perforación sobre los dinteles recuerda la distribución de Peruzzi en los patios de sus obras romanas. Hay una vuelta sensible a elementos clásico-manieristas incluso en la composición de las portadas que dan al patio con óculos y remates mixtilíneos. Las orejeras en torno a las ventanas altas, el entablamento de remate cóncavo y el juego espacial discontinuo y rico en efectos de luz, evidencian todavía la formación barroca de Manuel de Moradillo. La planta del edificio por su adaptación seguramente al solar entre dos calles (la del Nuncio y de Almendros) presenta en su cara principal un retranqueo en ángulo recto albergando con ello una pequeña plazoleta que da mayor amplitud visual a la fachada principal a través de la calle estrecha. El arquitecto ha dado preferencia por igual a la entrada con cara a la plazoleta (calle del Almendro) que a la más alargada de la calle del Nuncio; por ello duplica los dos grandes accesos con decoración almohadillada y el piso principal de balcones con molduras

riberescas y emblemas eclesiásticos. Las ventanas del ático penetran en el entablamento en deliberada actitud de ruptura, a pesar de sus perfiles simples y ornamentación escueta. Manuel de Moradillo es arquitecto conocedor del barroco hispánico tardío y es consciente a su vez de los incipientes ensayos neoclásicos.

* * *

Fernando de Moradillo es otro hijo de Blas, dedicado también a la profesión de arquitecto. La primera noticia personal nos llega a través de la carta de dote que otorgó el 14 de febrero de 1729 en favor de María Eugenia Alvarez, su primera mujer. Vestidos, alhajas, muebles, pinturas y objetos de plata, en un total de 7.199 reales de vellón son entregadas al arquitecto tras las amonestaciones (9). Del matrimonio nació José Fernando Moradillo (10), pero esta unión duró pocos años ya que doña María Eugenia Alvarez, tras un poder para testar, fecho el 6 de agosto de 1737, murió, procediéndose a continuación a la partición de los bienes (10).

Por estos años, según se testifica en su testamento, participaba en las obras del Pardo (11) y realizaba ya algunas obras como maestro independiente. Así lo demuestra el contrato con Don Agustín de Torres, el 18 de enero de 1742 para ejecutar sus casas de la calle de las Heras (12). El primero de febrero de 1746, se vuelve a protolizar otra carta de pago de dote en favor de Doña Antonia Norman por valor de 15.904 reales de vellón con la que contrae segundo matrimonio (13). Nacen de nuevo dos hijas, María Victoria y María Teresa de Moradillo que contraerán matrimonio, la primera con Don Pedro Ortiz de Taranco, residente en Valencia y administrador de las Reales Fábricas de Paños, de San Fernando, Guadalajara y Brihuega, natural de Ribote, en el arzobispado de Burgos, el 24 de enero de 1769, llevando por dote 64.306 reales de vellón (14); y la segunda con Don Esteban Milán y Aragón, Correo de las Reales Caballerizas de Su Majestad, el día 3 de agosto de 1766, llevando por dote 55.000 reales de vellón (15).

El 1 de febrero de 1750 Doña Antonia Norman hace un poder para testar a favor de su marido Fernando de Moradillo (16). Este se titula en este documento Profesor del arte de

Arquitectura y Criado del rey Nuestro Señor en su Real Oficio de la Furreria. Nombra por albaceas a su marido y a Francisco de Moradillo. Murió el día 2 de febrero de 1750, procediéndose igualmente a la partición de bienes el 6 de febrero de 1752 (17). Por tercera vez, el arquitecto Fernando de Moradillo contrae matrimonio con Doña Antonia Sánchez, el 14 de junio de 1750, siendo testigo también su hermano Francisco (18). En la misma fecha se firma carta de dote por valor de 9.102 reales de vellón (19). De esta tercera unión nacen Antonio, Ricarda y Juana de Moradillo. Conocemos algunas intervenciones de Fernando de Moradillo por estas fechas. Por Real Cédula de 22 de octubre del año 1749, se hace la planimetría general de la villa de Madrid, en tiempos de Fernando VI y del Marqués de la Ensenada. En la obra tomaron parte José de Arredondo, Ventura Padierna y Fernando de Moradillo; se terminó en 1769 (20). En 1751 comenzaron también las obras del edificio que poseían en Vicálvaro los padres trinitarios descalzos. Se conoce una libranza del año 1753 hecha a Don Fernando de Moradillo. Don Ventura Padierna, Don José de Arredondo, Don Manuel López Corona, Don Bernardo Cagigal y Don Manuel de Villegas, «todos seis maestros y asentistas de las que de cuenta de esta Real fábrica de S. Fernando se está construyendo en el terreno y cercanías de Vicálvaro para la construcción de la casa fá-



Fig. 9.—Madrid: Sacristía de las Comendadoras de Santiago.

brica y otra de habitaciones que se está construyendo...» (21).

El 2 de junio de 1756 Fernando de Moradillo da poder «para todos los efectos» a Don Francisco Monjón (22), y el 7 de noviembre de 1760 firma una escritura de compromiso para construir las casas de Doña Gertrudis Gutiérrez en la calle de la Visitación, en el precio de 66.000 reales de vellón (23) (figura 4). El día 13 del mismo mes emprende también la obra de las casas de Don Antonio

Marcelo de Armesto, en la calle del Sordo, propias del Cabildo de la iglesia de Medina del Campo. La escritura de la fábrica en la que se incluyen condiciones y precios, se encuentra en el archivo de protocolos (24) y la planta y alzado de la misma en el de la villa (25). Al solicitar la licencia en el Ayuntamiento, el informe sobre dicha construcción lo realiza el corregidor Don Gabriel de Peralta y el arquitecto Francisco Prieto. Se trata de una casa de tres pisos, separados por imposta continua, zócalo de cantería y paramentos de estuco. Se han suprimido las molduras y los paramentos aparecen sin ornamentación alguna. Aunque el esquema es el tradicional del siglo XVII, no hay la menor concesión a lo decorativo, ni siquiera en los arcos de descarga sobre los huecos ni en los dinteles que encuadraban la portada principal de sillares enterizos. El alzado, de fácil trazo, ejemplifica las primeras fórmulas simples y escuetas del neoclasicismo (figura 5).

Provista de mayor solemnidad y rigor compositivo, Fernando de Moradillo traza para la Marquesa de la Paz su casa de la calle de la Greda. Su proyecto lo presenta en el Ayuntamiento el día 15 de diciembre del año 1760 (26)) (figura 6). Sobre zócalo de cantería se alza nuevamente un piso de rejas y uno de balcones sin ornamentos ni molduración alguna. El único elemento complementario sobre los paramentos consiste

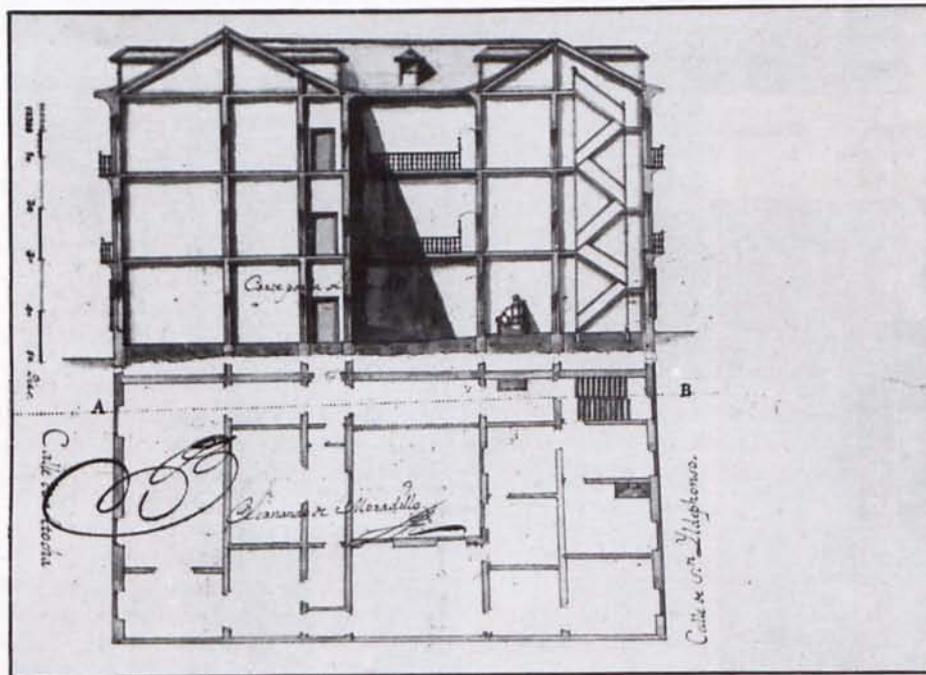


Fig. 8.—Fernando de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de Atocha. (ASA.)

en la simple repisa sobre la que se asientan los balcones que en grupos triádicos y binarios se reparten rítmicamente sobre el muro. Para su construcción Fernando de Moradillo, el 6 de diciembre, redactó una extensa memoria de obra en la que figura Fray Francisco María, prior de los carmelitas descalzos como administrador de las memorias que fundó la Excelentísima Señora Marquesa de la Paz. A tales memorias pertenecían estas casas de la calle de la Greda, cuya ejecución también correrá a cargo del mismo arquitecto. En la escritura se hace constar que la obra tuvo varias propuestas por parte de varios arquitectos de la villa. Fernando de Moradillo manifiesta en la escritura, «que la casa se ha de hacer en sus gruesos y altos con arreglo a la planta baja, la del cuarto principal que es también para el segundo y al corte exterior de la fachada que es la de la calle de la Greda, hecho todo por el mismo Don Fernando, cuyas plantas y cortes se han de entregar a este para el gobierno de la obra firmada de dh Padre Administrador con la obligación de devolverlas quando la haya fenecido a fin de que con ellas se reconozca la obra por los maestros que una parte y otra nombraren». Toda la casa «se ha de plantear nuevamente por lo que respecta a sus líneas de la fachada y piezas interiores sacando sus cimientos en ellas procediendo la demolición de la fábrica antigua, macizando con buena fábrica de mampostería de cal y pedernal fino hasta enrasar con el asiento de la primera hilada de sillaría en la fachada de la calle y en interior hasta el asiento de basas acompañando toda la altura de éstas con buena cítara de ladrillo y cal de un pie de grueso las principales y las de las divisiones del ancho de un ladrillo guardando en unas y en otras las elecciones de puertas y ventanas según se demuestra en las referidas plantas y cortes, y, asimismo, de fondo elegidas las dos escaleras principales para el uso de todos los quartos y desvanes. Todos los tabiques se han de hacer nuevos desde enzima de los zócalos de las tapias embebiendo en las que lo necesitan sus respectivas carreras de sexma apeadas con sus pies derechos sobre sus basas de piedra berroqueña quedando bien fortificadas las citadas tapias de tierra por lo que mira a todo lo mal tratado que oy tienen. Las dos hiladas de piedra de berroqueña de la fachada de la calle

y en el interior hasta el asiento de basas acompañando toda la altura con buenas cítaras de ladrillo y cal de un pie de grueso... según se demuestra en las plantas y Corte».

«Las hiladas de piedra sillería que se han de sentar en la fachada han de tener media vara de alto y dos pies y tres quartos de tizón o grueso, bien labradas juntas y basamentos y hechos los lechos y sobrelechos con su mocheta en los huecos de puertas y ventanas siendo esta piedra y la demás que se emplease de las canteras altas del Pedrete o su circunferencia de la mejor calidad y bondad... Las maderas han de ser de Madrid, escogiéndolas de la mejor calidad de los mismos Marcos de él...» Continúa especificando el tipo de albañilería, materiales, distribución, etc. La casa estaba provista de dos patios y seis habitaciones en cada planta. El ladrillo empleado en el pavimento había de ser de la Rivera de Jarama, lugar que gozaba ya de gran prestigio en el siglo XVII y la teja de Villaverde, «uno y otro de la mejor calidad». La obra se obliga a hacerla Don Fer-

nando de Moradillo por la cantidad de 234.000 reales de vellón, de los cuales se le adelantan 30.000 para comprar los primeros materiales.

La composición es muy semejante a la realizada en la casa de Doña Gestrudis Gutiérrez; sólo se diferencia en su mayor amplitud. Su estilo en esta época se mantiene dentro de un inmovilismo absoluto, y es fiel a los esquemas de tipo funcional, utilitario y desornamentado de las obras realizadas ya en este tiempo por Ventura Rodríguez en abierta adaptación al gusto neoclásico. Las casas de la Marquesa de la Paz debieron terminarse dos años después de iniciadas, ya que el 24 de noviembre de 1762 se nombra a Francisco Pérez Cabo para su medida y tasación y por fallecer este arquitecto, se nombra el 3 de diciembre del mismo año, a Don Manuel Molina, maestro muy activo por cierto, en estos años (27).

Persistente en los diseños de gran simplificación, Fernando de Moradillo el 27 de junio de 1763 pide licencia nuevamente en el Ayuntamiento para ampliar las casas en la calle del

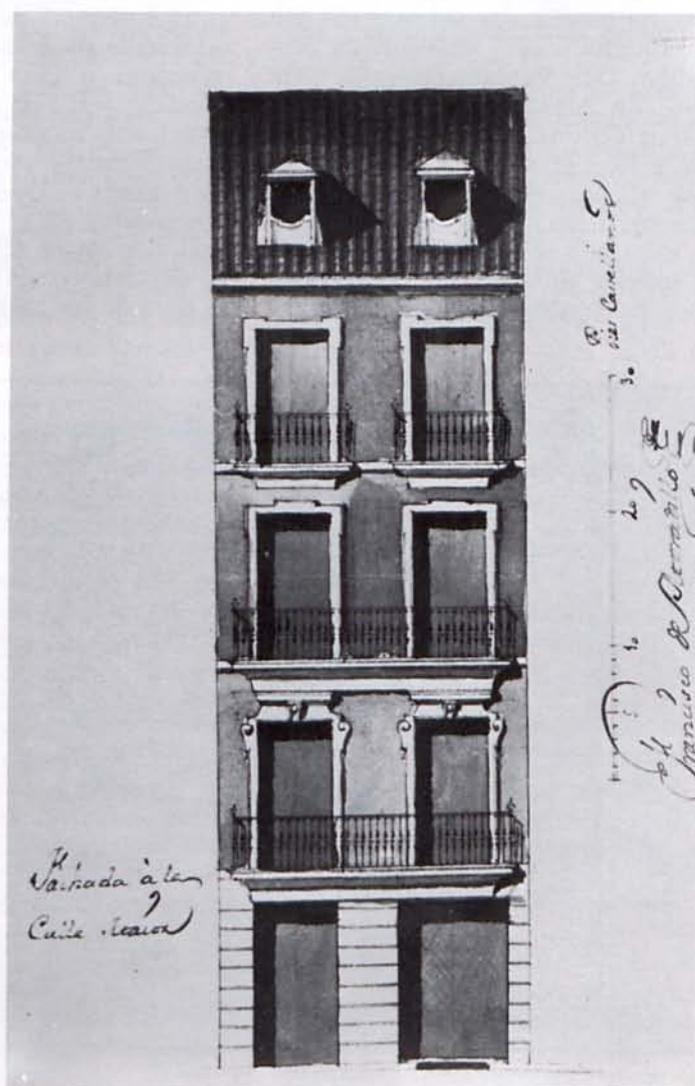


Fig. 10.
Francisco de
Moradillo:
Proyecto de
vivienda para la
calle Mayor. (ASA.)

Sordo de Don Antonio Arnesto, apoderado de la Colegial de Medina del Campo (28). El informe corre a cargo del comisario del cuartel de San Hermenegildo, Don Gabriel de Peralta y del maestro Francisco Prieto. En el proyecto, también conservado, observamos que sigue el mismo diseño empleado en 1760 en el edificio, de líneas rigurosamente precisas y olvido total de elementos decorativos. La fachada de 46 pies parece ser que correspondía a las zonas de cocheras y servicios (figura 7).

Posteriormente, el 28 de enero de 1765, Pedro de Endueza le encarga sus casas principales de la calle de Atocha, esquina a San Ildefonso (29). La fachada mide 51 pies y cuarto y el informe en el Ayuntamiento es realizado por Don Juan

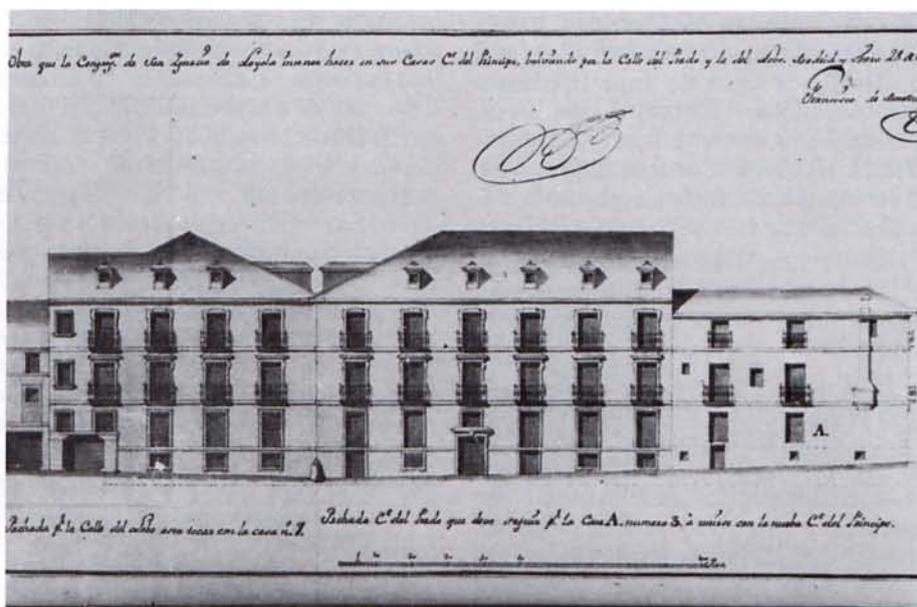


Fig. 11.—Francisco de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle del Principe-Prado y Lobo. (ASA.)

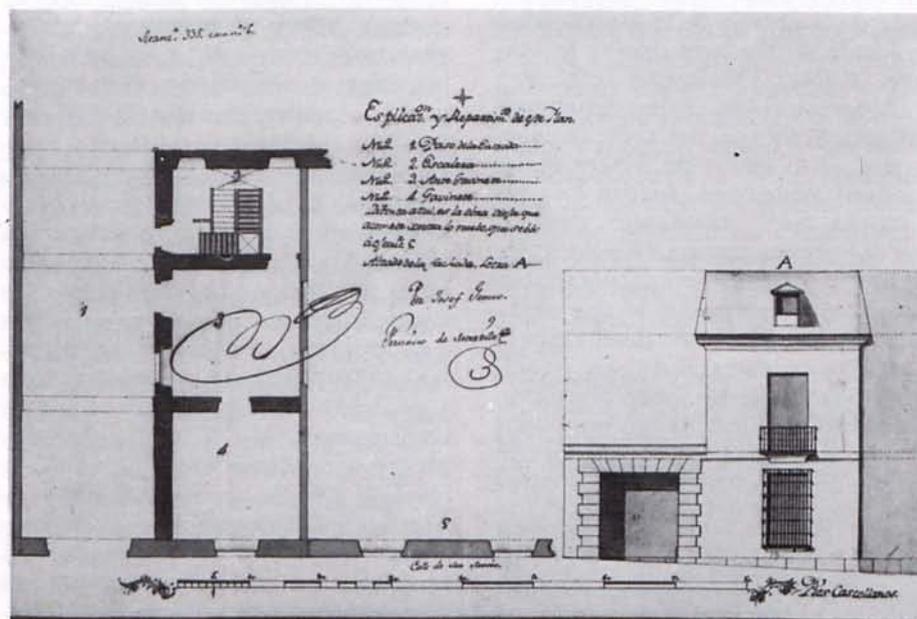


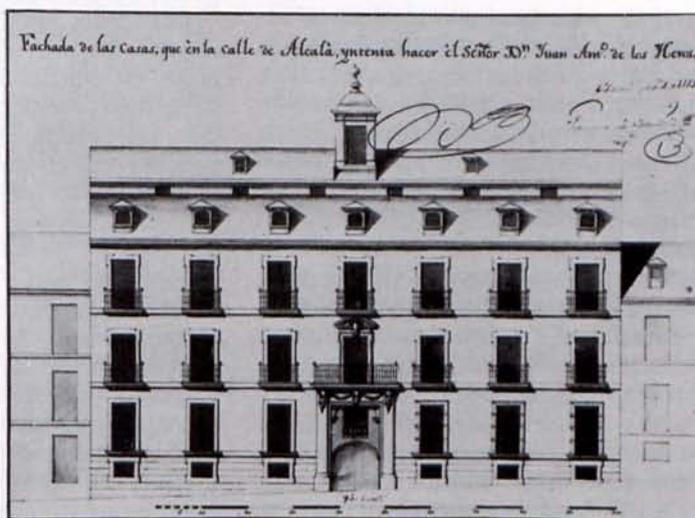
Fig. 12.—Francisco de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de San Mateo. (ASA.)

Fernando de Ocaña. La Planta nos muestra el amplio zaguán y patio con habitaciones en su entorno iluminadas por los vanos exteriores y las aperturas del patio. El alzado transversal muestra también el desarrollo de la escalera hasta la buhardilla y el amplio patio provisto de corredores con balaustrada en los pisos principales. Se aprecian la persistencia en los balcones volados y la cubierta a doble vertiente siguiendo la normativa tradicional (figura 8).

El 13 de agosto de 1771 Fernando de Moradillo lleva a cabo una escritura de fianza a favor de su hijo José Fernando (30), y el 9 de junio de 1781, ante el escribano Pedro de Valladares redacta su testamento en el que pide ser enterrado envuelto en el

hábito de Nuestra Señora del Carmen y en la parroquia de San Sebastián, en la bóveda de la Capilla de Nuestra Señora de Belén, de la Congregación de arquitectos (31). Hace numerosas mandas a Hospitales, conventos y familiares. Manifiesta que ejecutó una obra en el camino del Real Sitio del Pardo «y que la cuenta de su importe se hallaba en la Real Contaduría del Real Palacio». Nombra por testamentarios a su hermano Francisco de Moradillo, a Don José Castro, presbítero, a Don Santiago Martínez de Ventanales y al maestro platero de oro, Don Francisco Gil. Nombra por herederos a sus hijos José Fernando, oficial de Rentas Generales de la ciudad de Valencia, a Don Pedro, Sor María Gracia, profesas en el convento de Villa

Fig. 13.—Francisco de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de Alcalá. (ASA.)



Real en el reino de Valencia, María Carmela y Josefa Moradillo», mis cinco nietos hijos de José Fernando de Moradillo, difunto, y de Doña Francisca Leonor Llaner; a María Victoria y Teresa Moradillo y a Don Antonio, María Ricarda y Juana, sus hijos legítimos.

Murió a los setenta y cuatro años, el 20 de junio de 1788, en sus casas principales de la calle Ave María (32).

Francisco de Moradillo, el tercer hijo arquitecto de Blas de Moradillo, es sin duda el que dio en su tiempo mayor prestigio al apellido, y el que realizó algunas obras de evidente esplendor y magnitud artística. Se ha subrayado la importancia como arquitecto de Francisco de Moradillo en repetidas ocasiones. Poco sabíamos hasta hoy, sin embargo, de este maestro, aun siendo una figura en competencia con los más significados arquitectos extranjeros y españoles de la corte de Fernando VI. Comenzaremos primero por desentrañar un tanto su semblanza biográfica y después pasaremos a complementar un poco más su proyección artística.

Natural y vecino de Madrid, nace al parecer en torno al año 1720 ya que en 1784 se dice que tiene alrededor de los sesenta años (33). Debió ser el más joven de los hijos varones de Blas de Moradillo y sus cualidades, sin embargo, las más destacadas, ya que con quince años, aproximadamente, trabajaba ya como oficial de Manuel de Moradillo, su hermano, en el palacio de la Nunciatura y posiblemente también en otros encargos (34). Al hablar de su hermano Manuel recogíamos esta noticia, y también la información casual de que todos ellos, los Moradillo, fueron discípulos de Pedro de Ribera, el maestro español que logró equiparar su talento a las figuras resonantes que fueron reclutando aquí y allá los borbones, para llevar a cabo un vasto programa de nuevas construcciones. Pedro de Ribera ayudó a los Moradillo en sus primeros pasos «aplicándoles reparos» como dice textualmente el documento (35). Esta proximidad al maestro mayor de la villa fue sin duda sumamente provechosa para la formación de todos los hermanos, especialmente para Francisco quien por sus cualidades personales logrará escalar un alto puesto en los medios reales. La última obra riberesca, llena de acentos equilibrados, unida al majestuoso barroco clasicista im-

portado por Felipe V e Isabel de Farnesio, fueron la fuente directa de aprendizaje de la que se saturará la obra del joven Moradillo.

El 28 de marzo de 1744 el arquitecto otorga una carta de pago de 9.166 reales de vellón, a favor del Marqués de Pontejos, resto de la totalidad que se le debía de las obras realizadas en su casa de la calle Amor de Dios (36). También se protocoliza otra cesión de 8.488 reales de vellón a favor del arquitecto, por obras realizadas para Don José Manuel de Olivares y Castillo (37). Son obras posiblemente de restauración pero donde él se va manifestando como maestro de gran valía. Sus méritos habían sido reconocidos al ser llamado también por Pedro de Ribera para poner fin a la obra de la iglesia de San Cayetano y asimismo para colaborar con este mismo arquitecto en la obra del Hospicio y del Cuartel del Conde Duque (38). En el proyecto de la Capilla de la Universidad de Alcalá de Henares que se le atribuye, Kubler señala una influencia de Ardemáns (39). Tales dependencias artísticas son del todo lógicas, ya que tanto Pedro de Ribera como Teodoro Ardemans, fueron los dos maestros más importantes cortesanos del primer tercio del siglo XVIII, los representantes de la tradición arquitectónica nacional a la que Francisco de Moradillo sin duda respetó al menos en algunos de sus principios sustantivos. En su colaboración con Pedro de Ribera pasó por todos los grados, ya que se documenta que «asistía por dos reales y medio o tres a los principios del Cuartel de Guardias de Corps hasta que luego, ya oficiales y ayudantes se les va aumentando el jornal» (40). Se refiere a la intervención de Francisco de Moradillo y de Manuel de Valcárcel, arquitecto de gran actividad en el segundo tercio del siglo.

Discípulo, sin duda, aventajado, y muerto su protector, Ribera, Francisco de Moradillo surge casi súbitamente como figura de alto prestigio. Lo prueba el hecho de su presencia en el concurso de la construcción de la sacristía de la iglesia de las Comendadoras de Santiago el Mayor de Madrid. Se apoya un diseño que presenta el año 1745. El rey decide su construcción en 1746 y la obra se termina en 1753, siendo creación sumamente personal de Francisco de Moradillo y donde podemos enjuiciar la capacidad creativa y al mismo tiempo conciliadora de las diversas tendencias de su estilo (41). Baste esta hermosa muestra de su queha-

cer arquitectónico para reconocer en este arquitecto cualidades excepcionales, ya que están presentes en ella, un perfecto sentido de las proporciones, y una articulación flexible a los ritmos barrocos romanos y piamonteses. Hay en ella una evidente caracterización individual de los elementos. Sus restringidas formas clásicas no olvidan sintetizar una monumentalidad representativa, con un aprovechamiento máximo de libre expresión espacial y plástica. Sintetiza una herencia arquitectónica, donde se conjugan el carácter de amplia síntesis como expresión sustancial del barroco tardío y el carácter diferenciador inherente al movimiento rococó. Todo ello en perfecta concordancia con otros elementos basados en la propia tradición hispánica (figura 9).

Cuando construía la Sacristía de las Comendadoras, debió ser nombrado aparejador de palacio. Así se titulaba cuando es llamado para dirigir la obra de uno de los templos más importantes del Madrid del siglo XVIII, el convento de las Salesas Reales, fundación de Bárbara de Braganza (42). Su labor consistió en proseguir la obra iniciada por Francisco Carlier a quien se deben sus trazas. Al parecer se debe a él el piso ático, las torres y la cúpula más las caprichosas guirnaldas y ménsulas que complementan su arquitectura (43). También se realizó bajo sus diseños el sepulcro de Bárbara de Braganza (44). El edificio se comenzó a construir en 1750; el 17 de abril de 1756 se enarboló la cruz sobre la media naranja y el 25 de septiembre de 1757 se consagró. La obra en su conjunto constituyó una de las mejores representaciones hispánicas del clásico barroco francés, romano y piamontés con pequeños toques del último lenguaje barroco madrileño. De su intervención en esta obra se ha llegado a decir «que fue su verdadero constructor». Cualquiera que sea su participación en ella lo que se prueba sobradamente es que Francisco de Moradillo ha logrado situarse en un escaño artístico de gran altura y que ha manifestado previamente su talento (figura 3).

En torno a 1748 creemos que el arquitecto contrajo matrimonio con Doña Paula Gill, hija de Francisco Gill, natural de la ciudad de Pisa, reino de Sicilia y Doña María Moles, natural de la ciudad de Zaragoza (45). De este primer matrimonio nació Francisco Ignacio y Fran-

cisca de Moradillo; esta última falleció a los dieciséis años, el día 17 de diciembre de 1766 en su casa de la calle de Atocha, domicilio probablemente del arquitecto (46). Como Aparejador de las obras reales, en septiembre de 1752 se encarga de tasar «lo que falta de hacerse en la cerca de la Puerta de Hierro» mani fiesta que falta por hacerse el terraplén y el empedrado de la plaza aunque no informa sobre lo que puede costar su construcción (47). Moradillo pasa a ocuparse de la obra de la cerca en general pero el contrato de la Puerta con Oliviere se respeta. La política restrictiva de Ensenada la critica Moradillo. Piensa que será necesario indemnizar a los asentistas y que la reformación que se hizo en la portada, después de ajustada con Oliviere en 100.000 reales, supondrá también un incremento de los gastos. Se admite la dimisión de Oliviere y la obra la prosigue Moradillo. En la tasación de la obra le ayudó Ventura Padierno. Dos días antes precisaba que para la terminación se necesitaban 30.000 reales de vellón.

Probada su categoría en el transcurso de las obras anteriores, el 21 de junio de 1754 se le concede el título de arquitecto mayor del rey con el sueldo de 10.000 reales al año (48). En carta de Don Manuel de Heredia y Torres se informa: «... en atención al mérito del profesor de arquitectura Don Francisco de Moradillo, adquirido en la dirección de varias obras de mi real servicio que se le han confiado y por el acierto y desinterés que desempeña en la del Monasterio de la Visitación, he venido en concederle título de mi arquitecto, y 10.000 reales de vellón de sueldo al año consignados en la Tesorería General. Tendráse entendido en la junta de Obras y Bosques y despachara el título correspondiente...» Desde el Buen Retiro el rey, el 9 de julio del mismo año 1754, manda hacer pública la siguiente nota: «Mando a los alcaldes, gobernadores, jefes, oficiales, mi arquitecto mayor, aparejadores, delineadores, sobrestantes y demás artífices oficiales, empleados en mi real palacio, tengan al referido Moradillo y guarden todas las honras y prerrogativas que le corresponden...» «El título de momento es honorífico» como lo fue el de José de Churriguera el 24 de abril de 1690... y el 7 de febrero de 1747 Don Miguel de la Fuente...» Ambos gozaron de la misma asignación de 10.000 ducados de vellón. También se especifica que los 10.000 ducados los cobrará

desde el día en que cese en el sueldo de 15.000 que percibe por la obra del Monasterio de la Visitación. Tal vez para igualarle en esta cantidad el 7 de octubre de 1757 se le concede un aumento de 5.000 más al año y con la prerrogativa de que pasen después a su mujer Doña Paula Gill y Moles. Sus prerrogativas bajo el gobierno de Fernando VI siguen aumentando, ya que el 11 de junio de 1758 el rey «se sirve relevar a Moradillo de la paga del derecho de la media anata... después de haber entrado en el goce de los 10.000 reales de vellón (49).

Queda bien patente la personalidad que el arquitecto había logrado alcanzar al llegar a estas fechas. Por el mismo tiempo se llevaba a cabo también la construcción de las Reales Fábricas de San Fernando de Henares (50). Un abono firmado por Ventura de Argumosa y fechado en 30 de diciembre de 1755 informa sobre la presencia de Francisco de Moradillo en las obras. Dice el texto: «... los 4.000 reales de vellón por los que pagó dicho Bivarona a Don Francisco de Moradillo y a Don Antonio Valcárcel, maestro de obras, nombrados por la Real Hacienda para la medida y tasación de las obras de albañilería, carpintería y mampostería del Real Sitio de San Fernando que ha estado a cargo de don Manuel de Villegas y compañía...»

Manuel de Villegas, es maestro de obras y que trabaja en Madrid intensamente entre los años 1740 y 1770, sin embargo, queda todavía sin esclarecer quién fue el autor de los proyectos de dicho complejo industrial con el que encontramos relacionado a Moradillo. La revisión exhaustiva documental que se ha hecho recientemente sobre la organización industrial de San Fernando nos ha brindado una visión importante sobre el aspecto socio-económico y planimétrico (51); tal vez en un futuro se pueda clarificar la sospecha, de vincular a Moradillo con el trazado de esta singular empresa.

El 18 de abril de 1755 el arquitecto presentó un proyecto de vivienda para Don Juan de la Cruz en la calle Mayor, sobre el cual informa Francisco Pérez Cabo y Don Manuel Pardo (52). El alzado de esta vivienda presenta alto zócalo almohadillado y tres pisos de balcones separados por imposta continua. Los vanos se acodan sobre repisa y se adornan con molduras en oreja, ligeramente más ornamentadas las del piso primero o principal. La portada

doble parece corresponder a la entrada de cocheras o caballerizas (figura 10).

Al año siguiente, según reciente información, Francisco de Moradillo dirigía la construcción de la Puerta de Recoletos (53). Seguidamente y tras el gran terremoto de 1765, que puso en peligro la torre de la catedral de Salamanca, el arquitecto en unión de otros maestros acude a esta ciudad para reconocerla y emitir su informe. Ventura Rodríguez, Sagarbina y Moradillo insisten en la demolición y en alzar una de las dos torres elegidas a la cabecera de la catedral nueva, cuya traza había ya hecho el primero (54).

El 8 de mayo de 1766 Francisco de Moradillo, conjuntamente con su mujer, Doña Paula Gill, otorga un poder para testar (55). Nombra por testamentarios a Don Manuel de Molina, arquitecto de Su Majestad, a su hijo Francisco Ignacio, a Don Juan Antonio de los Heros, Diputado de los Cinco Gremios Mayores y a su hermano Fernando de Moradillo y su cuñado Don Casimiro Gill.

Continúa su actividad, ya que el 2 de mayo de 1769 en la medición y tasación de las obras de la iglesia de San Francisco el Grande interviene Moradillo «como arquitecto imparcial en el pleito» (56). El 1 de febrero del año 1773 la Congregación de San Ignacio de Loyola inicia la obra de ensanche de sus casas de la calle del Príncipe con vuelta a la calle del Prado y a la del Lobo. Se solicita de Francisco de Moradillo el proyecto, y éste es presentado en el Ayuntamiento para obtener la correspondiente licencia de obra (57) (figura 11). La fachada principal da a la calle del Prado y la de cocheras a la del Lobo. Está estructurada en tres pisos sobre zócalo con ventanas rectangulares y balcones, sin más ornato que el simple molduraje quebrado y guardapolvos. La portada principal presenta gran sencillez también provista de simple moldura y guardapolvo al que se sobrepone una ventana que contribuye a diferenciar su eje. El esquema es similar a las realizaciones anteriores, quizá tendiendo un poco más a la reducción de elementos como corresponde a lo avanzado de la época. Observamos, sin embargo, que hay cierta libertad en cuanto a la ordenación rítmica de los huecos que se distribuyen de forma asimétrica por los dos principales paramentos. Moradillo en estas últimas obras de su vida parece no olvidar todavía la libre ar-

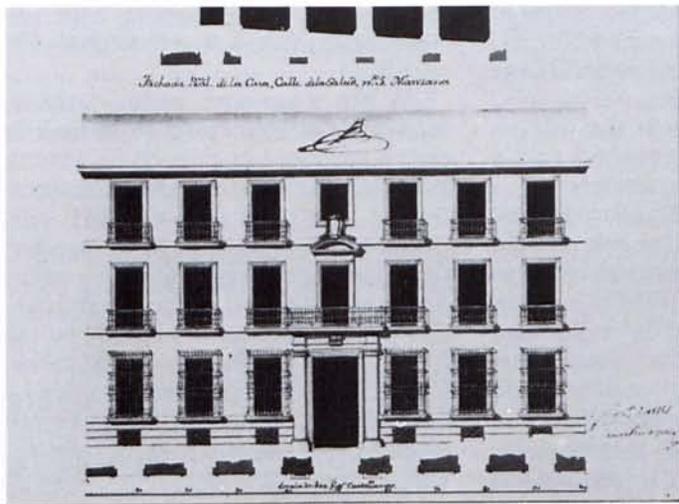


Fig. 14.
Manuel Rodríguez:
Proyecto de
vivienda para la
calle Chinchilla.
(ASA.)

ticulación de una superficie, evidenciando que los principios del último barroco en que se formó han persistido de un modo o de otro hasta el final de su estilo. El proyecto de la Congregación de San Ignacio es de un dibujo preciso, digno exponente de sus claras cualidades de proyectista. El informe y licencia de esta obra son dados por Ventura Rodríguez.

Desde el año 1760, Moradillo parece volcar su actividad en tareas urbanas. Los encargos reales no han vuelto a presentarse a pesar de ser arquitecto del rey. La muerte de Fernando VI y la proclamación de Carlos III en 1759 pudo ser el hecho sustancial que justifique la ausencia del arquitecto en los planes monumentales que se van emprendiendo. Carlos III inicia una política arquitectónica muy personal y se rodea de los arquitectos que le han servido en Italia. El monopolio que ejerce Sabatini en la corte española ya ha sido subrayado. Si su conducta absorbente alcanzó a figuras como Ventura Rodríguez y el mismo Villanueva, es lógico suponer que el desplazamiento alcanzó en mayor medida al resto de los arquitectos.

Doña Paula Gill, su mujer, muere el 15 de febrero de 1773 (58) y el 3 de mayo del año siguiente el arquitecto procede a la partición de bienes (59). Francisco Ignacio Moradillo, su hijo declara tener veinticinco años; el caudal asciende a 866.294 reales de vellón que se reparten padre e hijo amigablemente. Sus bienes en muebles, ropas, plata, cobre, etc., son considerables. Entre las pinturas figura un «cuadro grande al óleo, de la Concepción de Nuestra Señora de Amiconi, con marco dorado que se valora en 1.200 reales de vellón. Dos perspectivas al templo de Bígaro y el Orlando de vara y tercia de alto; cua-

tro vistas de los mismos autores y gusto de tres cuartas y media de ancho. Un nacimiento del Salvador, su autor Don Francisco Ignacio. Una pintura ovalada de Jesús y María y José, de Don Francisco Pavía, en 240 reales. Siete varas y media de friso de paisajes al óleo de Don José Rufo.

Figuran también diamantes, ru-

bíes, esmeraldas, plata en abundancia, azofar, un reloj de autor Esquibillón, además de vidrios, armas, casas, censos escrituras. Se le adjudica también el valor de la Alcaydía de la Real Cárcel según la regulación que se hizo de ella de 22.000 reales de vellón. Se incluyen también 15.000 reales de vellón que le debe el Convento de las Comendadoras de Santiago el Mayor por obras hechas en él en el año 1748.

En la parte correspondiente a su hijo figura entre las pinturas un milagro de San Petronio de Don Santiago Pavía; un retrato de Felipe V con gollilla de Rigaud, un mapa de la ciudad de Valencia del Padre Tosca, una Concepción, copia de Palomino, un reloj del maestro Cabrier, las Armas de la familia Moradillo-García, guitarras de Nogueroles, armas, diamantes, joyas, muebles de gran selección, etc. Creemos que esta partición de bienes se lleva a cabo porque Francisco Moradillo contrae en este mismo año segundo matrimonio con doña María Díez Escudero y Se-

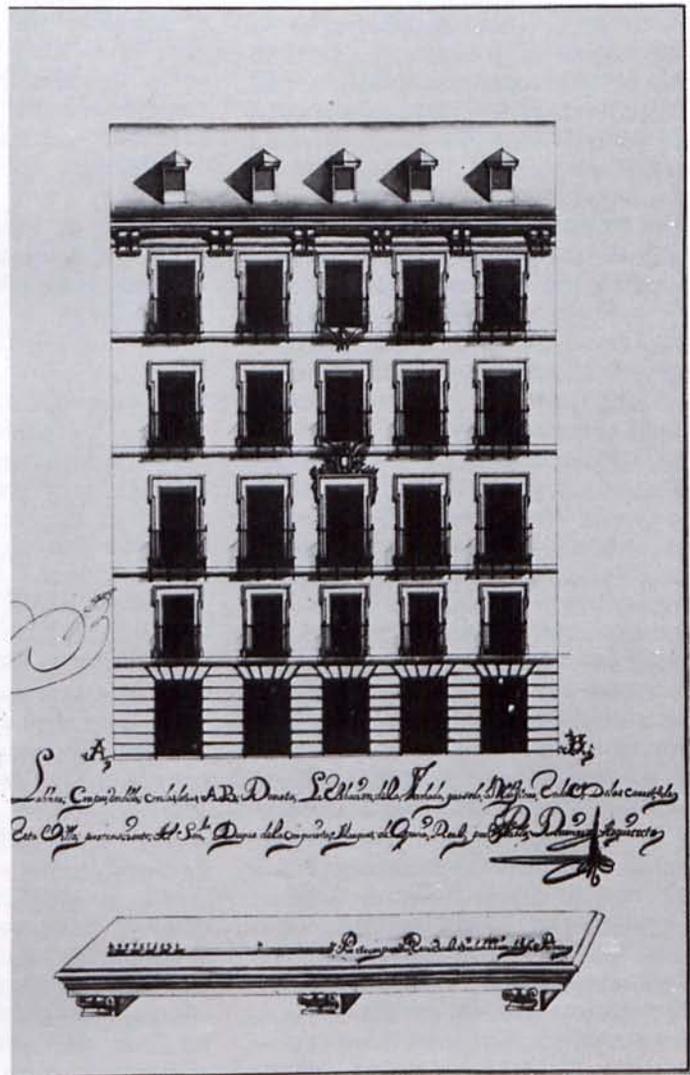


Fig. 15.
Pablo Domínguez:
Proyecto de
vivienda para la
calle de Carretas.
(ASA.)

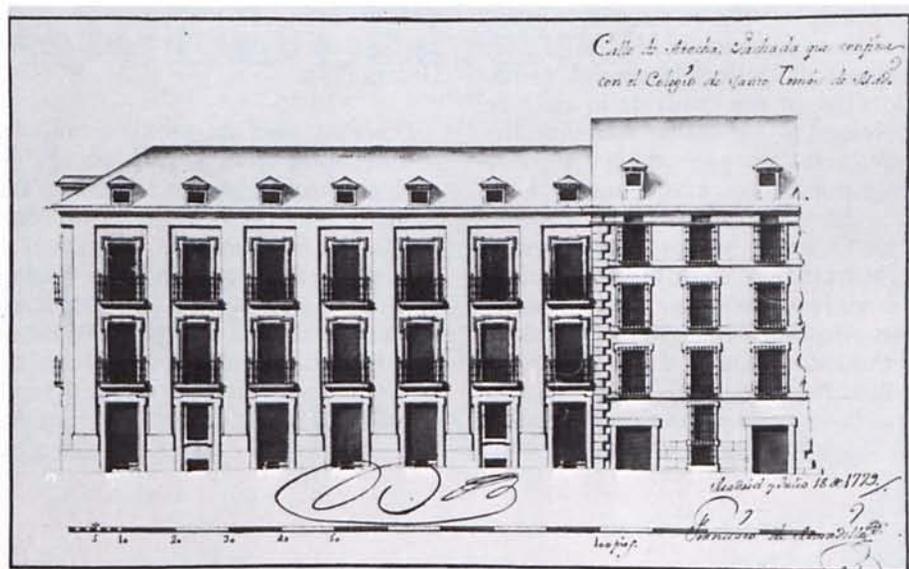


Fig. 16.—Francisco de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de Atocha. (ASA.)

rrano, y quiere dejar a su hijo perfectamente arreglado en sus legítimas materna y paterna, pues ambos viven en perfecta armonía.

Su actividad de arquitecto urbano prosigue. El 24 de abril de 1778 Don José Martorel, mayordomo de Don Manuel de Amat le encarga sus casas de la calle de San Mateo, manzana 336, número 6, (60). El proyecto es presentado en el Ayuntamiento y es aceptado por Ventura Rodríguez. Se especifica en planta su distribución, pero sólo dibuja parcialmente el alzado. Es de dos pisos, uno de rejas y otro de balcones sobre pequeño zócalo y gran portada almohadillada. Este tipo de encuadre de sillares relevados sigue manteniéndose a través de todo el siglo, impuesto en los primeros años del siglo XVIII por los arquitectos Felipe Sánchez y Teodoro Ardemans. Como hemos visto, también su hermano Manuel de Moradillo la aplicó por doble partida al palacio de la Nunciatura hacia 1735 (figura 12).

El 3 de noviembre de 1779 presentó en el Ayuntamiento el proyecto ya conocido de las casas de Don Juan Antonio de los Heros en la calle de Alcalá, en el solar que hoy ocupa el Ministerio de Educación y Ciencia (61). Es una hermosa fachada de tres pisos sobre zócalo de sillería con vanos rectangulares, tres a cada lado, de la portada principal. El primer piso es de ventanas y los dos siguientes de balcones encuadrados por molduras articuladas en sus ángulos superiores. La portada marca el eje de la fachada con entrada adintelada y orden de pilastras, amplio balcón con ventana rematada por frontoncillo curvo en el segundo piso, otro vano que se empalma en el tercer piso, y el remate de una lin-

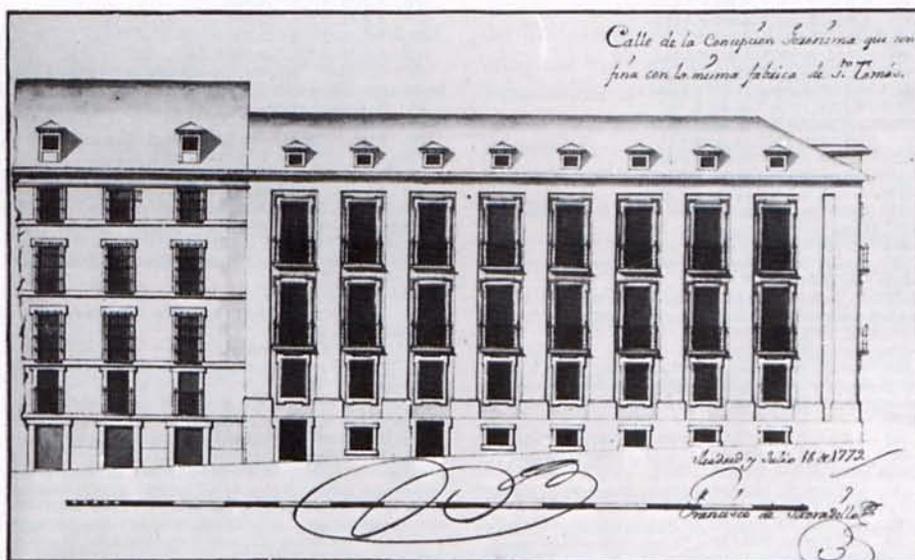
terna abovedada que emerge sobre la cubierta con un coronamiento de pedestal y bola (62). Se ornamenta con guirnaldas, ménsulas sobre el entablamento y cartela en el eje central. La composición es de gran armonía y elegancia dentro de su equilibrio y serenidad (figura 13). Se inspira en otras viviendas proyectadas en años precedentes; la casa del Duque del Arco trazada por el arquitecto Manuel Rodríguez en 1758 para la calle de Chinchilla y Paz, manzana 359 (figura 14) (63), o la del Marqués de Gracia Real, en la calle de Carretas, realizada por el arquitecto Pablo Domínguez (64), proyectada también en 1758, presentan caracteres estilísticos muy semejantes a los utilizados por Moradillo.

En el mismo año 1779, el arquitecto presenta en el Ayuntamiento dos proyectos más por encargo del Prior del Convento de Santo Tomás, Fray Bernardo García con destino a unas casas con fachada a la calle de Atocha y Concepción Jerónima, li-

mitando con el mismo Colegio de Santo Tomás (65) (figuras 15 y 16). Los pisos se alinean verticales entre altas pilastras que han perdido su capitel y entablamento como en el patio de la Nunciatura creando unas zonas rehundidas donde se alojan las puertas de entrada y balcones. La molduración se quiebra en los ángulos superiores. La alta pilastra se duplica en los ángulos y todas ellas se apoyan sobre alto plinto. Por un censo de 220.000 reales de vellón otorgado por la Comunidad de Santo Tomás al Prior de los Carmelitas Descalzos se informa que la dirección de dichas viviendas en su ejecución estuvo a cargo de Don Francisco de Moradillo (66).

El 9 de marzo de 1781 el arquitecto redacta su testamento. En él se titula Arquitecto de Su Majestad y Ayuda de la Furriera de Su Real Casa. Manda que se le entierre en la bóveda de la Capilla de Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Sebastián, «propia de los arquitectos, maestros de obras de cuya Congregación y como Hermano Mayor que he sido me corresponde un nicho en ella». Manifiesta que los bienes que «entro al matrimonio fueron de 493.214 reales de vellón y 18 mars». A su mujer, además de la dote que le corresponde, le añade 2.000 ducados y la casa que tiene en la calle del Niño. Reparte gran parte de su hacienda entre sus parientes, el Con-

Fig. 17.—Francisco de Moradillo: Proyecto de vivienda para la calle de Atocha. (Fachada a la calle de Concepción Jerónima.) (ASA.)



vento de San Cayetano, San Pascual del Prado, Capuchinas y Franciscanas de Valdemoro. Entre otros nombra por albaceas a su hermano Fernando Moradillo, a su hijo Francisco Ignacio, a su mujer, y al mayordomo del convento de las Comendadoras de Santiago (67).

En unión del arquitecto Don José de la Ballina, el 3 de abril de 1783 protocoliza una certificación sobre el reconocimiento que hicieron para determinar las diferencias entre el Monasterio de la Visitación y el de Santa Teresa (68). El 26 de enero de 1784 renuncia a la Alcaldía de la Real

Cárcel de la Villa en favor de su hijo Francisco Ignacio de Moradillo (69), y muere el 18 de febrero del mismo año 1784 en sus casas de la calle de la Reina (70). El 22 de mayo se firman cartas de pago de los legados correspondientes a su mujer y a su hijo que dice que se halla ausente como Alcalde Mayor y Corregidor de Murcia (71). Para todos los efectos aparece como su representante Don Alejandro Escuadra, Oficial de la Contaduría General de Valores de la Real Hacienda (72). Doña Mariana Díaz la segunda esposa de Francisco de Moradillo murió el 1 de octubre

de 1803 a los sesenta y seis años, en su casa de la calle del Caballero de Gracia (73).

Dejamos para un próximo trabajo la documentación y análisis de la obra arquitectónica de Manuel, Fernando y Francisco Eugenio de Moradillo. La participación de Manuel y Francisco sobre todo en obras madrileñas de gran representatividad exige una detenida reflexión ya que enaltecen diversos valores estructurales en la misma medida que otras figuras contemporáneas de mayor renombre.

- (1) A.P.M. P.º N.º 16.676 F.º 38.
- (2) A.P.M. P.º N.º 15.803 F.º 1.
- (3) A.P.M. P.º N.º 19.248 F.º 176.
- (4) A.P.M. P.º N.º 21.073 F.º 252. Escribano Pedro de Valladares.
- (5) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de matrimonios n.º 22 F.º 111 v.
- (6) A.P.M. P.º N.º 15.803 F.º 1.
- (7) A.P.M. P.º N.º 16.978 F.º 92.
- (8) A.P.M. P.º N.º 15.803.
- (9) A.P.M. P.º N.º 16.212 F.º 14.
- (10) A.P.M. P.º N.º 21.073 F.º 250.
- (11) A.P.M. P.º N.º 21.073 F.º 254 v.
- (12) A.P.M. P.º N.º 16.485 F.º 1.
- (13) A.P.M. P.º N.º 16.766 F.º 526.
- (14) A.P.M. P.º N.º 19.247 F.º 23.
- (15) A.P.M. P.º N.º 19.478 F.º 424.
- (16) A.P.M. P.º N.º 16.960 F.º 149.
- (17) A.P.M. P.º N.º 21.073 F.º 254 v.
- (18) Parroquia de San Sebastián. Libro de matrículas n.º 22 F.º 111 v.
- (19) A.P.M. P.º N.º 16.140 F.º 95.
- (20) A. García Bellido: «Estudios del barroco español». A.E.A. y A. 1930, pág. 75.
- (21) A. Rabanal: «Noticias sobre el real sitio de San Fernando y sus reales fábricas». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1974, pág. 277.
- (22) A.P.M. P.º N.º 19.475.
- (23) A.P.M. P.º N.º 19.476 F.º 186. Mide 27 x 19 cms., está realizado a tinta negra y aguada y marrón, reconoce e informa don Julián Motel y don Francisco Prieto (ASA 1-45-71).
- (24) A.P.M. P.º N.º 19.476 (13 de noviembre de 1760).
- (25) ASA 1-45-73. Mide 27,5 x 18,5 cms. Realizado en aguada gris y marrón.
- (26) ASA 1-45-72. Mide 37 x 27 cms. Realizado en aguada gris y rosa.
- (27) A.P.M. P.º N.º 19.477 F.º 342.
- (28) ASA 1-45-32. Mide 37 x 27 cms. Realizado en aguada gris y marrón.

- (29) ASA 1-44-89. Mide 35-5 x 25-5 cms. Está realizado en aguada marrón y rosa.
- (30) A.P.M. P.º N.º 19.248 F.º 201.
- (31) A.P.M. P.º N.º 21.073 F.º 252.
- (32) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de difuntos n.º 36.
- (33) Parroquia de San Sebastián. Libro de difuntos n.º 35.
- (34) A.P.M. P.º N.º 15.803.
- (35) A.P.M. P.º N.º 15.803.
- (36) A.P.M. P.º N.º 16.566 F.º 25.
- (37) A.P.M. P.º N.º 16.566 F.º 89.
- (38) G. Kubler: «Arquitectura española de los siglos XVII y XVIII». *Ars Hispaniae*, T. IV, págs. 180, 231.
- (39) G. Kubler, ob. ct., pág. 231, se publica el proyecto en la revista *Arquitectura*, 1928.
- (40) Iniguez Almech: «La iglesia de las Comendadoras de Santiago de Madrid». A. E. A. y A., 1933, pág. 30.
- (41) Iniguez Almech, ob. ct., pág. 22.
- (42) Llaguno: «Noticias de los arquitectos y arquitectura de España». T. IV. Madrid 1848, pág. 234.
- (43) Conde de Polentinos: «El Monasterio de la Visitación de Madrid». B. S. E. Ex., 1916, pág. 257.
- (44) N. de la Cruz: «Viaje de España, Francia e Italia». Cádiz 1812, pág. 541, T. X.
- (45) G. Kubler, ob. ct., pág. 238.
- (46) F. de la Plaza: «El Palacio Real Nuevo de Madrid». Valladolid 1975, pág. 342.
- (47) A.P.M. P.º N.º 16.676 F.º 38.
- (48) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de difuntos n.º 30 F.º 201.
- (49) F. de la Plaza: «La Puerta de Hierro de Madrid». B. S. A. A., de Valladolid 1973, pág. 353.
- (50) A.P. Reinados (Fernando VI) Leg. 41.
- (51) A.P. Reinados (Fernando VI) Legado 41. «Con motivo de haber cesado de fin del año pasado a José Sigler las consignaciones que tenía en la obra de la Visitación, manda el rey que Moradillo asista por la tesorería desde 1.º deste año con la pensión y sueldo que s. m. le ha concedido del mismo modo que se ejecuta con los demás. El Conde Valparaiso a don Nicolás de Francia. 26 de abril de 1758.»

- (50) A. Rabanal: ob. ct., pág. 277.
- (51) A. Rabanal: ob. ct.
- (52) ASA 1-85-34. Mide 24 x 15,5. Realizado en aguada gris y rosa.
- (53) F. de la Plaza: «El Palacio Real Nuevo de Madrid». Valladolid 1975, pág. 71.
- (54) M. Gómez Moreno: «Catálogo Monumental de España». Provincia de Salamanca. Madrid 1967, pág. 107.
- (55) A.P.M. P.º N.º 16.676 F.º 38.
- (56) F. Chueca Gaitía y F. de Miguel: «La vida y las obras del arquitecto Juan de Villanueva». Madrid 1949, pág. 386.
- (57) ASA 1-47-56. Mide 47,5 x 28,5. Está realizado con aguada gris.
- (58) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de difuntos n.º 32.
- (59) A.P.M. P.º N.º 19.486 F.º 581.
- (60) ASA 1-48-80. Mide 52 x 35,5 cms. Está realizado en aguada rosa, verde, ocre y amarilla.
- (61) Marqués de Sotillo: «Casas madrileñas del siglo XVII y dos centenarios del siglo XIX». *Arte Español*, 1948, pág. 13.
- (62) Iniguez Almech, ob. ct.
- (63) ASA 1-48-104. Mide 35,5 x 47 cms. Está realizado con aguada gris.
- (64) ASA 1-50-9. Mide 65 x 46 cms. Está realizado con aguada gris.
- (65) ASA 1-45-130. Mide 46 x 33 cms. Está realizado con aguada gris y ocre.
- (66) ASA 1-48-99. Miden los dos 37 x 23,5 cms. Están realizados en aguada gris y amarilla.
- (67) A.P.M. P.º N.º 18.599 F.º 726 v.
- (68) A.P.M. P.º N.º 19.503 F.º 149.
- (69) A.P.M. P.º N.º 18.821 F.º 225 v-227.
- (70) A.P.M. P.º N.º 19.503 F.º 52.
- (71) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de difuntos n.º 37 F.º 84 v.
- (72) A.P.M. P.º N.º 19.503 F.º 312, 357.
- (73) A.P.M. P.º N.º 19.503 F.º 364.
- (74) Parroquia de San Sebastián de Madrid. Libro de difuntos de 1803, n.º 38.

AQUEL LEJANO MADRID DE LA ALMUDENA



Por José LEAL FUERTES

Nuestra Señora, la Real, de la Almudena coronada canónicamente en 10 de noviembre de 1948.

EL Boletín Oficial del Arzobispado ha publicado recientemente el Breve Pontificio, firmado en Roma en 1 de junio último, por el que se proclama Patrona de la Diócesis de Madrid-Alcalá a la Virgen Inmaculada, bajo la advocación de «la Almudena». Con ello se confirma para la Capital de España un patronazgo que cuenta con una antigua tradición.

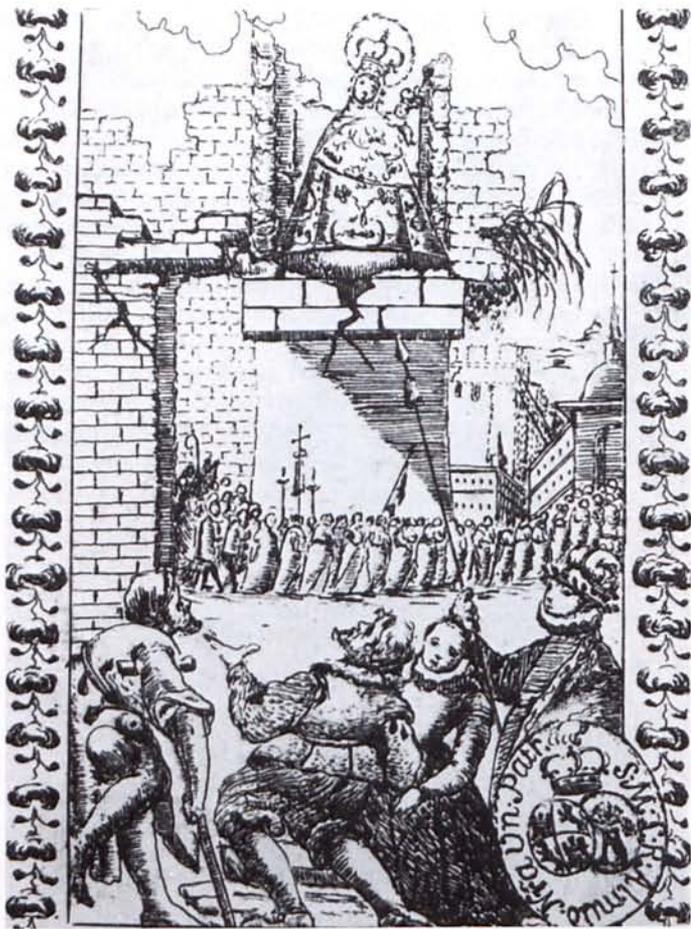
HISTORIA Y LEYENDA

Al volver la mirada al pasado, inevitablemente se mezclan la historia y la leyenda. ¿Hasta dónde llega

lo legendario? ¿Dónde comienza lo histórico? No es propósito nuestro dilucidar esta cuestión que queda reservada a los investigadores. El caso es que en aquel incipiente núcleo de población que más tarde se convertirá en el actual Madrid, el culto a la Virgen de la Almudena se debió practicar ya en el siglo I de la era cristiana. La imagen fue traída a España por el Apóstol Santiago. Un discípulo de éste —según cuenta la tradición— permaneció en el centro de la Península con el fin de evangelizar esta región y con él también quedó la primitiva imagen, la cual desde el primer momento, gozó de fervorosa veneración, que fue en aumento al ser instalada más tarde

en la Iglesia de Santa María, la parroquia más antigua de Madrid. La fundación de este templo es tan remota que, como reconoce Mesonero Romanos, está envuelta en la mayor oscuridad. Unos se remontan al tiempo de los romanos; otros circunscriben su creación a la monarquía visigoda, «aunque no fijen precisamente la época; pero unos y otros convienen en que sirvió de mezquita a los moros y fue purificada y consagrada después de la restauración por el rey don Alfonso VI».

Cualquiera que sea la opinión que se sustente, lo único cierto es que al caer el pequeño poblado carpetovetónico en poder de los musulmanes,



El antiguo grabado muestra con graciosa ingenuidad la aparición milagrosa de la imagen en el cubo de la muralla.



La imagen de Ntra. Sra. de la Almudena, tal como hoy se venera en la Iglesia Catedral de San Isidro.

el templo cristiano se transformó en mezquita y, para evitar posibles profanaciones, en el año 714, la imagen de la Virgen fue ocultada en un lugar seguro, estimándose como tal, un cubo de la muralla. Así estuvo escondida durante más de tres siglos y medio —concretamente 369 años que Jerónimo de Quintana reduce a 363— en los que Madrid vivió bajo el dominio sarraceno. El caso no fue único; López de Hoyos, el mencionado Quintana y otros autores nos cuentan que en muchas partes se enterraron imágenes para ocultarlas de los infieles.

En el año 1083 (parece más segura esta fecha que la de 1085), Alfonso VI gana definitivamente Magerit para los cristianos. El poblado moro tenía una indudable importancia estratégica para las sucesivas conquistas. Pero los habitantes cristianos del caserío agrupado junto a la fortaleza, seguían teniendo presente en su memoria la imagen, a pesar del tiempo que permaneció oculta, toda vez que la tradición se transmitió de padres a hijos. Aquellas

sencillas gentes sabían que su Virgen estaba escondida, pero ignoraban el lugar preciso donde podrían hallar el objeto de su devoción. Esto movió al Rey a organizar una solemne procesión con rogativa al Altísimo de que mostrase el lugar donde estaba guardada la imagen. Sigamos el relato del Licenciado Jerónimo de Quintana en su Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid. En la noche del día en que se celebró la procesión —9 de noviembre de 1085— se desplomó un gran pedazo del muro, precisamente «en el cubo de la muralla que durante tanto tiempo había sido custodia y relicario de la preciosa imagen. A la mañana siguiente, yendo a ver tan inopinado suceso y tratando de volver a rehacer lo que se había caído, hallaron con gozo y admiración de los presentes la causa de tan prodigioso suceso», al contemplar la imagen de la Virgen en el hueco que había quedado al descubierto por el derrumbamiento. Fue instalada la imagen en la Iglesia de Santa María

la Mayor. Y como a la muralla, por la parte derruida, se encontraba adosada «la que los árabes llamaban almudena, que en nuestro español es lo mismo que alhóndiga, donde tenían trigo para provisión del lugar, derivando el nombre de ella de los almudes con que lo medían», por esta causa, concluye Quintana, la santa imagen comenzó a denominarse «Nuestra Señora de la Almudena».

EL MADRID MEDIEVAL

¿Cómo era aquel Magerit, devoto de la Almudena? ¿Cómo era aquel reducido caserío que después se convertiría en villa, para ser más tarde Corte de un poderoso imperio y, por último, capital de España?

La realidad nos muestra un pequeño recinto amurallado dentro del cual vivía una población no numerosa, integrada por cristianos, moros y judíos. Dominaba aquel incipiente núcleo urbano el Alcázar, só-



Santa María, la Mayor, la más antigua Iglesia de Madrid y la primera que menciona el Fuero, estaba situada al final de la calle Mayor, frente al Palacio de los Consejos, hoy ocupado por el Consejo de Estado y Capitanía General.

lida fortaleza situada aproximadamente en el emplazamiento que hoy ocupa el Palacio Real. De aquí arrancaba una muralla que en dirección sur iba hasta la Puerta de la Vega, con su entrada angosta, protegida por una fuerte torre. Por ella debió entrar Alfonso VI cuando conquistó la localidad. La denominación de esta puerta tiene gran sabor, como reconocía Ramón Gómez de la Serna, «porque señala riqueza fresca en huertas y hontanares de la Ciudad» y confirma el carácter agrario de nuestro pueblo. Desde aquí la muralla seguía, salvando desniveles, hasta llegar aproximadamente a la actual calle de Don Pedro, torciendo en dirección Oeste-Este, para pasar por delante de San Andrés —todavía en el Plano de Texeira aparece dibujada en este sitio de la muralla— y seguir por la Cava Baja, para ascender por Puerta Cerrada y continuar por lo que hoy es Cava de San Miguel, dejando extramuros el espacio que ocuparía la plaza del Arrabal, más tarde convertida en Plaza Mayor, para alcanzar el extremo oriental constituido por

la antigua Puerta de Guadalajara. Continuaba la muralla por la línea que hoy trazan las actuales calles de Mesón de Paños y Escalinata, hasta cerrar el recinto volviendo al Alcázar, después de dejar atrás la Puerta de Valnadú (situada aproximadamente en lo que hoy es Plaza de Isabel II).

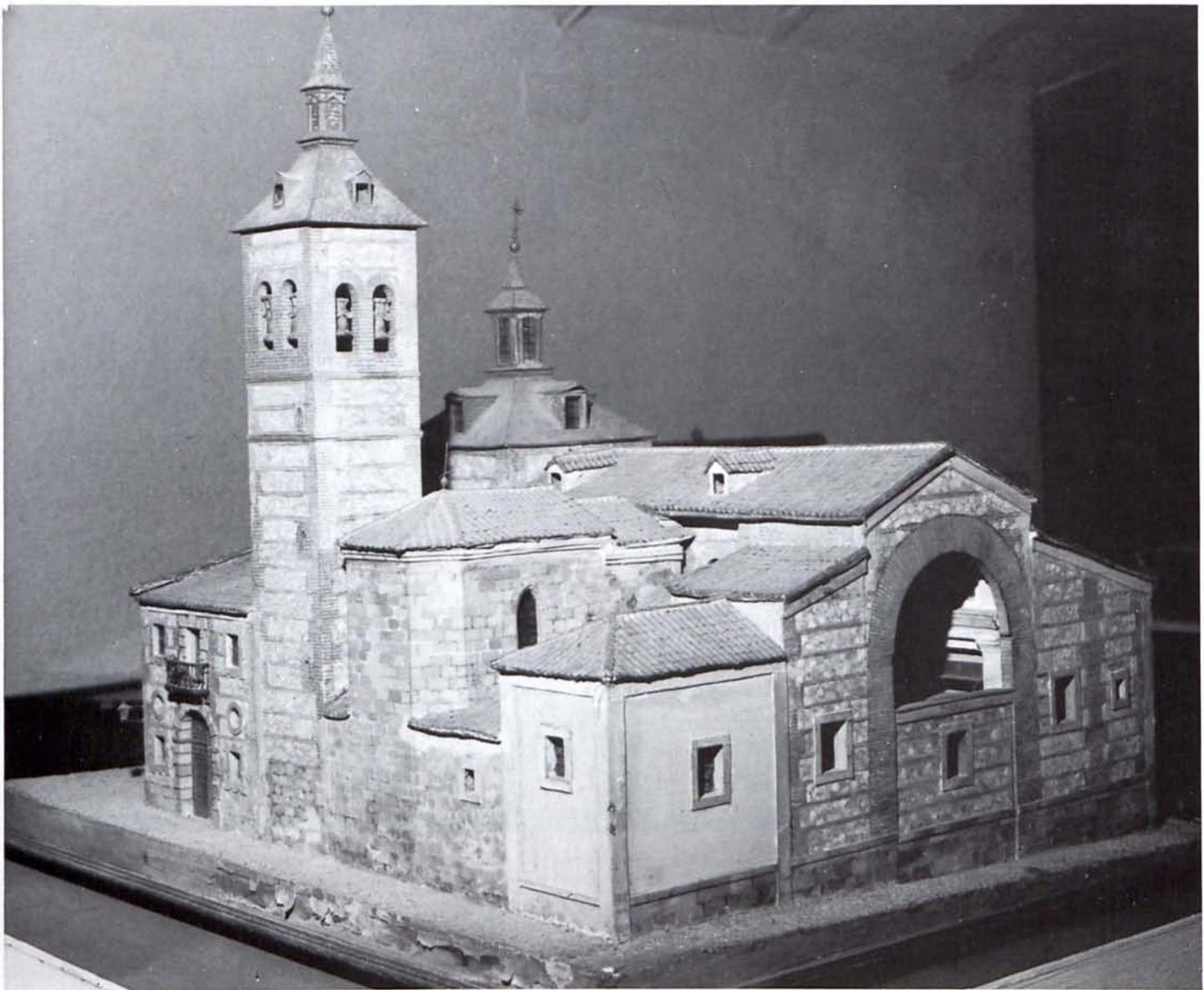
Tres clases de habitantes convivían en Magerit: los cristianos, mozárabes durante la dominación musulmana, dedicados casi exclusivamente a la labranza; los moros especializados en oficios artesanos, tales como alarifes, orfebres, herreros, fontaneros, etc.; y, los judíos, generalmente dedicados al comercio y en algunos casos a trabajos mecánicos.

El Magerit, conquistado definitivamente por los cristianos, era una aldea situada entre campos de olivares, viñas, huertas, cereales y encinares. Por eso la Virgen aparece en un almud cercano a la alhóndiga o alfolí donde se almacenaba el trigo, y, precisamente por tal motivo, los cristianos, labradores en su casi totalidad —recuérdese a Isidro, el Santo Patrón—, rezaban a la Almu-

dena, Virgen morena y pequeña amparadora de aquella campiña. En el Fuero de Madrid encontramos numerosas disposiciones que confirman el carácter agricultor del lejano villorrio. Sirvan de ejemplo las normas referentes a plantaciones de majuelos o huertos y construcción de molinos (LXXVI y CIII); las prohibiciones de cortar viñas o coger frutos ajenos (XCI y XCII); las reglas relativas a los herreros de azadas (LXXVIII), etc. Se habla también en el Fuero del Prado de Atocha (LXX), del Carrascal de Vallecas (LXXI) y de los egidos y abrevaderos (XL). Todo ello, confirma la fisonomía de un pueblo agricultor, que conserva este carácter en sus advocaciones religiosas, entre ellas y sobre todas, la de esta Virgen «Almudena», madre de sus cosechas.

LA IMAGEN ACTUAL

¿Qué fue de la primitiva imagen descubierta en tiempos de Alfonso VI? Está comprobado que la Almu-



Una vista de Santa María, según la maqueta que forma parte del plano de Gil de Palacio, conservado en el Museo Municipal.

dena hoy venerada en Madrid no es la que apareció en el cubo de la vieja muralla; su antigüedad data, todo lo más, de la primera mitad del siglo XVI. No se ha podido precisar cuándo ni cómo desapareció aquella imagen a la que elevaban sus plegarias los labradores del Madrid medieval.

Seguimos en este punto la investigación hecha recientemente por Fradejas, quien al comparar la imagen actual con la que aparece pintada juntamente con la Virgen de Atocha en el arca que contiene los restos de San Isidro, observa que no se parecen en nada. «Y si la Virgen de Atocha es reproducción fiel, no tiene por qué no serlo la de la Almudena». Otros datos vienen a corroborar esta afirmación.

A las dificultades que impiden aclarar esta cuestión, se unen las vicisitudes sufridas por la Iglesia de Santa María que constituyó durante siglos la sede de la Virgen de la Almudena. En efecto, después de varias reformas encaminadas en más de una ocasión a evitar la ruina del templo, sin olvidar la restauración realizada a fines del siglo XVIII por Ventura Rodríguez, la histórica iglesia fue demolida en 1868, por motivos urbanísticos. Pasó entonces la imagen al Convento de las Religiosas Bernardas de la calle del Sacramento, pensándose en la necesidad de dedicar a la Virgen un templo consagrado a su advocación, iniciándose bajo la dirección del arquitecto Cubas la construcción de la nueva catedral. Después de varias

modificaciones, la última de Chueca y Sidro, que en su proyecto han acertado a dar una solución armónica del exterior congruente con el conjunto del Palacio Real, continúan las obras a ritmo lento, con frecuentes pausas, amenazando convertirse en una especie de sinfonía inacabada del arte arquitectónico. Como es sabido, se terminó la cripta donde fue trasladada la santa imagen en 1911. Después de la última guerra civil volvió de nuevo al Convento de la calle del Sacramento, en donde ha permanecido hasta su traslado a la Catedral de San Isidro, su sede actual, en la que ha sido coronada canónicamente Nuestra Señora la Real de la Almudena el 10 de noviembre de 1948.

Debe advertirse que al derribarse

PAVLVS F. P. VI

ad perpetuam rei memoriam.

Progredientibus aetatibus inde ab antiquiore. eisdem tempore Christianae fidei in Hispania non tantum contigebat ut religiosissimus apud populum illum cultus Sanctae Iesu Christi Matris usque latius inter fideles percrebresceret et citiusque in animis insideret, verum etiam ut ipsa euenta consilia opera tum ecclesiasticae auctoritatis tum civilis potestatis saepius destinarentur sollemni ritu ad corroborandam inflammandam exornandam eandem civitatem erga ipsam Deum Genitricem Sponsam nimirum in titulis invocatam. Hoc autem luculententer accidit Matrini in celebratione Beatae Virginis Mariae sub appellatione "de la Almudena", cuius videlicet varia fortuna complectitur totam: fere illius urbis historiam cuiusque imago vetusta cingitur praene innumerabilibus honoris publici ac sacri ornamentis, cui immo monumenta et templa sunt dicata a principibus civitatis cuique iura patronatus et insignia donata sunt etiam a Decessoribus Nostri. Nos igitur sine gravissima et iustissima causa Venerabilis Frater Noster S. R. E. Cardinalis Vinc. titius Enrique et Tarancón, nempe Archiepiscopus Matritensis-Complutensis, maxime omnino convenire censuit ut eadem Deipara Virgo crebrius diutiusque agnita et praedicata ipsius loci custos ac sospita tandem aliquando secundum renovatae liturgiae praeccepta legitime confirmaretur principalis apud Deum patrona. Huic proinde nos voluntati patris declarataeque consensioi gratissimè universi laetissime obsecundantes et rem plane honorificam consentaneam frugiferam esse arbitrantur exaudimus ipsius preces ac de sententia venerabilis Congregationis pro Sacramentis et Cultu Divino, apostolica Nostri potestate harumque Litterarum virtute, perpetuum in modum Beatam Mariam Virginem Immaculatam sub titulo "De La Almudena" praecipuam coram omnipotenti Deo Patronam Archiepiscopatus Matritensis-Complutensis instituimus, sancimus, edicimus, singulis simul additis iuribus ac privilegiis quae huiusmodi principalibus patronis rite congruunt. Quibusvis contrariis haudquaquam obstantibus. Datum Romae, apud S. Petrum, sub anulo Piscatoris, die 1 mensis Junii, anno MCMLXXVII, Pontificatus Nostri quarto decimo.

+ Ioannes Card.illot



Secretarius S.atus

el cubo de la muralla, se construyó un portillo encima del cual se colocó una imagen de piedra de la Virgen de la Almudena. También aquí, hubo traslado motivado por la construcción de la nueva Catedral, instalándose en una hornacina al terminarse la cripta. Esta imagen ha sido sustituida en 1941 por otra del escultor Valero, que puede verse cuando, subiendo por la Cuesta de

la Vega, se adentra uno en el centro de la Capital.

Pero la decoración ha variado. Ya no existe la Vega; han desaparecido los olivares, viñedos y huertas que cultivaron los sencillos habitantes del Magerit medieval. En su lugar han surgido las antiestéticas edificaciones que, a un lado y otro, flanquean las orillas del Manzanares y ascienden por la barriada de la Ca-

rretera de Extremadura. Y para mayor desdicha entre ellas se alza la silueta monstruosa de algún absurdo rascacielos.

Sobre todas estas variaciones pervive el culto a la Virgen de la Almudena, convertida en Patrona de una inmensa ciudad deshumanizada de cerca de cuatro millones de habitantes.

J. L. F.

El tesoro periodístico de la Plaza de la Villa

ANTONIO ASENJO Y LA HEMEROTECA MATRITENSE

Por Manuel ROSÓN



Don Antonio Asenjo, con Rosón, que era Secretario de la Hemeroteca, contemplan un raro ejemplar. (Foto Duque, publicada en «ABC», de 19 de mayo de 1934, ilustrando un magnífico artículo de don Tomás Borrás (q.e.p.d.))



Asenjo, Antoñito Asenjo... (Foto Alfonso.)

ES difícil evocar la persona de Antonio Asenjo sin asociar inmediatamente su nombre a la Hemeroteca Municipal de Madrid. Con ser muy fructífera y prolongada su labor en el Teatro y en la Prensa, no lo es tanto como para que al registrar emocionadamente los firmes relieves de su existencia, tan noble y fecunda como dolorosa y efímera, dejemos de señalar ese aspecto suyo como el más destacado de sus infatigables actividades. La Hemeroteca constituye, pues, la obra perdurable de Antonio Asenjo. A ella consagró sus mejores años y más esforzadas energías, y ella representa, en fin, la meta codiciada de todos sus desvelos e inquietudes.

Esa institución de cultura,



Don Manuel Machacho, inspirador de la creación de la Hemeroteca. (Foto Alfonso.)

menos de un millar de volúmenes, que representan unas docenas de títulos. En un lapso de tiempo que supera ligeramente el lustro se han multiplicado inverosímil y milagrosamente los «fondos» hasta convertiría en la más completa del mundo hispánico. Desde el tímido alborear de la Prensa en «relaciones» y «gazetas» hasta la opulencia de los tiempos modernos, pasando por los muy heroicos de la independencia o los intrascendentes del romanticismo, todo tiene fecunda expresión de constancia en sus apretadas estanterías; allí donde las primeras expresiones del periodismo en América proclaman la generosidad de una civilización inmortal; donde el famoso «Brusi», el gran «Diario de Barcelona» —el segundo del mundo en antigüedad— ofrece, a lo largo de sus ciento ochenta y tantos años, el ejemplo vivo de lo que debe ser un periódico informativo, y donde la vieja «Gaceta» señala, desde 1661 hasta 1939, los altibajos de la vida española al través de su complicada prosa oficial, saturada de gerundios, lamentablemente suprimida, porque ahora sería el periódico decano de los que ven la luz.

Asenjo se entrega con ardiente fe a la obra formidable de poner en condiciones de ser utilizados los materiales que constituyen el fabuloso acervo confiado a su dirección, auxiliado directa y constantemente por el suscrito y por un joven y formidable funcionario, de origen muy humilde, don Fulgencio Peláez, que procedía como becario del madrile-

Numero IIII.



AZETA NVEVA

DE LAS COSAS MAS
notables, así Politicas, como
Militares, fucedidas en la ma-
yor parte de la Europa, hasta
mediado el mes de Março de este año de mil y
seiscientos y sesenta y vno.

DE INGLATERRA.

A Visan de Londres, con cartas de fin de Febrero, que despues que Ricardo Warren, Soldado de la Compañia del Capitan Crev, que lo es del Regimiento del Coronel Roslitter, descubrió la conjuracion referida en la Relacion del Numero II. con que pretendian los descales de Inglaterra [en numero de tres mil personas, siendo los mas, Oficiales, y Soldados de los Exercitos que mandò licenciar el Rey de la Gran Breaña) executar en la Ciudad de Londres, y en las demas de aquella Corona, el dia de Pasqua de Naudad del año passado de 1660. quitando la vida al Rey, a la Serenísima señora Reyna Madre, al Duque de York, a la Princesa de Orange, y a las demas personas de la Casa Real de Stuard; y así mismo a los del Parlamento de la Camara Alta, al General Monk, Duque ya de Albarmale; a los Duques, Condes, Marqueses, y demas Nobleza de aquel Reyno: pretendiendo con esto formar en el otro nuevo genero de gouerno, para qe a Rio rebuelro tuuiesen alguna ganancia aquellos perfidos, y defatentos Pecadores. Parece pues, que con la declaracion del dicho Soldado, prendieron hasta cinquenta de los sedicitos, cuyos nombres son los que se siguen.

D

Iuan

Primera página del número 4 (marzo de 1661) de la «Gazeta Nueva». (Gaceta de Madrid.)

nísimo Colegio de la Paloma, tan injustamente olvidado después.

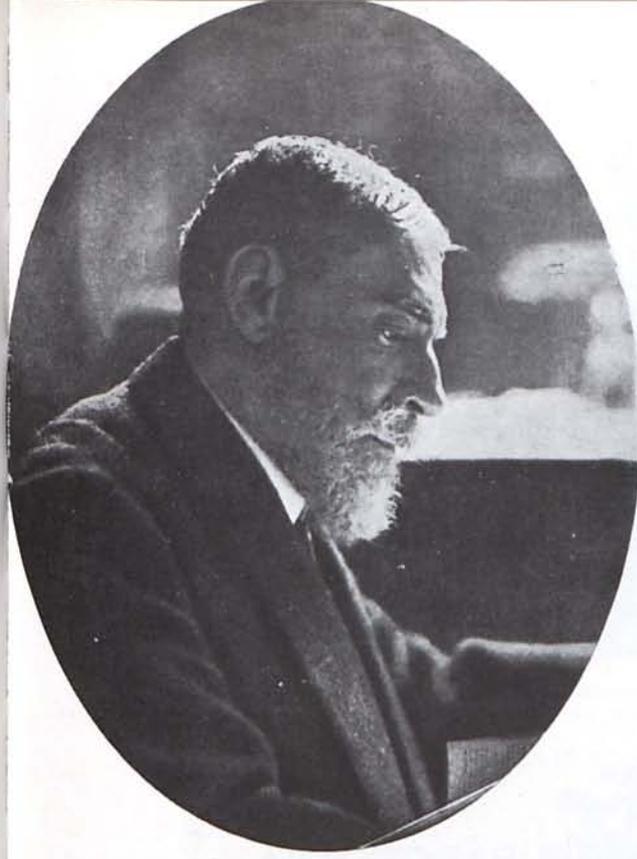
La contagiosa actividad que preside el trabajo de Asenjo determina resultados inauditos.

El viejo caserón contiguo a los «Lujanes» y a las «Carboneras» es ya insuficiente y se hace necesaria la habilitación de locales en que antes se albergaban otros servicios municipales como la antigua Imprenta, en la Casa de Cisneros, y la construcción de una modesta pero funcional edificación, dentro de la manzana, en la calle del Codo.

La Hemeroteca concurre a las exposiciones de Colonia (Alemania),

en 1928, y Sevilla, un año después, y en ambas causa asombro la desbordante calidad de los ejemplares que presenta. Inicia después la obra de sus amores: la «Historia del periodismo madrileño» (terminada en los últimos meses de 1939), comienza la Sección de Iconografía y prepara la Exposición de Prensa Hispanoamericana y Filipina...

La guerra civil había quebrado bruscamente sus ilusiones y sus proyectos. Los acontecimientos le sorprenden durante un breve descanso por tierras de Salamanca. Allí se entrega con febril afán a la tarea de organizar la «otra» Hemeroteca,



Don Ricardo Fuente Asensio, primer Director de la Hemeroteca Municipal (1918-25); Director de «El País», de Catena, y de «El Radical», de Lerroux.

servicio que pronto rinde notoria utilidad.

Madrileño de pura cepa, de corazón, sufre con dolorosa y creciente inquietud las incidencias de la prolongada campaña. Desgrana las horas y los días con el pensamiento puesto aquí, y cada bombardeo, cada obús, constituyen para él una obsesión terrible. Pide a su Virgen de la Paloma que ningún artillero acierte a herir la ilustre casa donde ha dejado lo mejor de sus años, (aunque se registraron siete impactos) y en las largas noches de insomnio, cuando hace el balance cotidiano de esperanzas y realidades, piensa si aún le quedarán fuerzas para venir a morir a Madrid.

Su obsesión el 29 de marzo es ver «su» Hemeroteca, acariciar con ternura los viejos lomos de los venerables periódicos, recorrer la casa que en cada rincón guarda un recuerdo ...

Y cuando vuelve a sentarse ante su mesa de trabajo, cuando, cerrados los ojos, intenta reanudar el contacto con el pasado, dos gruesas lágrimas surcan lentamente su rostro noble, aureolado por la serenidad de una ejecutoria ejemplar.

Salimos de puntillas para que siga llorando.

Una triste mañana de febrero de 1940 acompañamos sus pobres restos a la Sacramental de San Isidro.

Ha muerto el hombre, pero queda la obra.

* * *

Antonio Asenjo Pérez fue Redactor de «El País», de Catena, que dirigía don Roberto Castrovido. Cultivó la especialidad de Sucesos, y fundó, en unión del padre del que suscribe, don Eduardo Rosón González, que era a la sazón redactor de «El Liberal», del que sería Director en 1922, el que fue famoso «Centro de Reporters de Madrid», en que figuraba la más variada gama de «cuerpos de delito», desde la plancha con que Vicenta Verdier asesinó a su huésped, o el cuchillo, con que Higinia Balaguer liquidó a su víctima, hasta puñales y revólveres de tremebundos hechos de sangre, sin olvidar palanquetas y ganzúas de hábiles enemigos de lo ajeno.

Ejerció, también, la especialidad taurina con notoria autoridad, e hizo popular su seudónimo «Nisquito», con el que firmó una estupefaciente y morrocotuda ficción de un torero imaginario: Dalmacio Higuera, el «Enagüitas».

Pero su personalidad se acentúa con la crítica teatral, que tiene que abandonar cuando estrena sus primeros sainetes en colaboración con otro inquieto y joven periodista que trabaja en «La Epoca», la «vieja cotorrona» del Marqués de Valdeiglesias. Se trata de Angel Torres del Alamo, Redactor de Sucesos, que se precia de conocer a todos los rateros de Madrid (gracias a lo cual, uno de ellos, que había «birlado» su reloj de oro a don Federico Chueca, el «músico de los Madriles», devolvió la pieza con un sentido «perdón Maestro, que no sabía que era «usté»).

Núm. I Semnario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 3 de Enero de 1808.

Estado de la Geografía del Vireynato de Santafé de Bogotá con relacion à la economia y al comercio, por Don Francisco Joseph de Caldas, individuo meritorio de la Expedicion Botánica del Reyno, y encargado del Observatorio Astronómico de esta Capital.

«... La Geografía ... es ... tan necesaria al estado, como lo puede ser à un propietario el conocimiento perfecto de sus heredades.

Arriquibar Cart. 4. n. 15. pag. 90.

El Semnario del Nuevo Reyno de Granada và à comenzar por el estado en que se halla su Geografía. Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustracion, el comercio, la agricultura, y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada à su ignorancia en este punto. La Geografía es la basa fundamental de toda especulacion política; ella dá la extension del pais sobre que se quiere obrar, enseña las relaciones que tiene con los demas pueblos de la tierra, la bondad de sus costas, los rios navegables, las montañas que le atraviesan, los valles que forman, las distancias recíprocas de las poblaciones, los caminos establecidos, los que se pueden esta-

66

Primera plana del primer periódico publicado en Colombia.

Torres y Asenjo firmaron mas de un centenar de sainetes y comedias, desde «El chico del cafetín» hasta «Margarita la Tanagra», pasando por «Entre calé y calé» o «El brillo de los Caireles» y, juntos, obtuvieron, en 1934, el premio Lope de Vega, otorgado por el Ayuntamiento matritense.

Asenjo, «Asenjito» para sus amigos, era ocurrente, de charla chispeante y de inconfundible tono castizo. De corta estatura, bajito pero proporcionado, con su «treinta y tres» de pie y un vozarrón que agudizaba como contraste de su brevedad física.

Vivió desde chico en la calle de Jorge Juan 49, esquina, casi, a la de Alcalá, donde era popularísimo, y figuraba como el más asiduo parroquiano del que fue famoso Café de Pardiñas, al que concurrían, entre otros en que falla la memoria, José López Pinillos «Parmeno»; Federico Chueca; Alejandro Lerroux; Ricardo Fuente; Angel Torres del Alamo; el bibliófilo y revolucionario alemán Ernesto Barck; Alfonso Camín (que tan inmisericorde paliza dio, con su bastón de cerezo asturiano al poeta argentino Alberto Ghirardo); Magdaleno de Castro; Eduardo Rosón; el «monosabio» de la vieja y cercana plaza de toros Fausto Barajas; el novillero «Chico de Pardiñas»; los actores José Moncayo, Miguel Ligerero y Faustino Bretaña; el anarquista Mauro Bajatierra (a quien Asenjo llamaba, en broma, «Maura bajo tierra») y el árbitro de fútbol Luis Colina.

Y fue a morir, de pena, de tristeza, a una vieja casa de la calle de Hortaleza, en una habitación fría, húmeda y sucia. Era un crudo día de invierno.

Asenjo «llevaba» la capa muy bien, con garbo, como su maestro don Manuel Machado, así como Torres del Alamo, que tenía aspecto de torero, y que fue llevado al lienzo por los pinceles mágicos de Romero de Torres.

Un Madrid —¡ay!— que no volverá.

(1) Relación de Directores de la Hemeroteca:

Don Ricardo Fuente Asensio (1918-1925).

Don Antonio Asenjo Pérez (1926-1940).

Don Eulogio Varela Hervías (1940-1965).

Don Federico Carlos Sainz de Robles (1966-1968).

Don Miguel Molina Campuzano (desde 1969...).

(Don Manuel Rosón Ayuso desempeñó interinamente la dirección, por ausencia de don Antonio Asenjo, a quien sorprendió la guerra en Salamanca, entre 1936 y 1939).



Grupo de funcionarios de la Hemeroteca, en compañía de don Antonio Asenjo, con motivo de la onomástica de éste, en 13 de junio de 1936, un mes antes de la tragedia española.

Núm. 1

DIARIO DE BARCELONA

Del Lunes 1 de Octubre de 1792.

SAN REMIGIO, OBISPO Y CONFESOR.

Está la Indulgencia de las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Angeles, de Religiosos de Santo Domingo.

F E R I A

Mañana: hay Feria en Alforge Diurne y Brañm.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 19 de la Luna menguante. Sale a las 6 hor. con 47' y 30 seg. del anochece: se pone a las 7 hor. con 59 min. y 28 seg. de mañana 14 y esta en los 23 grad. 1 min. y 7 seg. de Aries. Sale el Sol a las 6 hor. con 10 min.: se oculta a las 5 hor. con 50 min.: y esta en los 8 grad. 57 min. y 30 seg. de Libra. Debe señalar el celoz al mediodia las 11 hor. con 49 min. y 11 seg. La Equacion mengua 18 seg. en 14 horas y el Equinoccio dura del Sol 11 hor. con 27 min. y 9 seg. Hoy celebra la Luna aspecto de conjuncion con el Planeta Saturno a las 12 horas con 53 min.

AFICCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfer.
A las 6 de la mah.	14 grad. 9	28 pulg. 01	S. S. O. Nubes.
A las 1 de la tard.	17	27 10 8	S. Nub. des. cub. llu.
A las 11 de la noc.	17	27 9	S. fuer. entrecub. llu.
Calor medio.	16	27 10 6	Elevacion media.

EL EDITOR DEL DIARIO A LA CIUDAD DE BARCELONA.

Casa siempre gloriosa
De Héroes y Sabios, donde se han criado
Letras, virtud, honor acrisolado,
Artes, valor, nobleza victoriosa.

Primera plana del «Diario de Barcelona» (el famoso «Brusi») que, de no haber sido suprimida la «Gaceta», sería el primer periódico del mundo (1.º de octubre de 1772).

EL LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE CUMPLE CIEN AÑOS

Por el Prof. Dr. Félix SANCHO MARTINEZ
Director del Laboratorio Municipal. MADRID

EN los primeros días de enero de 1932 un joven se dirigía al Laboratorio Municipal de Higiene, por las calles del Barrio de los Austrias.

Estaba muy contento, silbaba como una oropéndola y a ratos cantaba como un mirlo. La cosa lo merecía, llevaba en su bolsillo un documento que él equiparaba a la designación de Príncipe Heredero del Sacro-Romano Imperio. Era una credencial del Excelentísimo señor Alcalde destinándole al Laboratorio Municipal, con carácter eventual y el haber diario de siete pesetas.

¡Siete pesetas! La supervivencia estaba asegurada hasta la consecución de la gloria médica y sanitaria, que estaba, cómo no, a la vuelta de la esquina.

Un resquemor turbaba esta alegría. Se imaginaba al Director del Laboratorio Municipal como un hombre alto y severo, y quedó absorto cuando, ante éste, con expresión bondadosa que se traslucía en su rostro orlado de cabellos blancos en el que fulgía la luz en sus ojos y la sonrisa en sus labios, oyó estas palabras: ¡Sea usted bienvenido! ya sé que es médico y será destinado a una función de acuerdo con su profesión. Va a tener el honor de trabajar en la Sección de Epidemiología con un gran sabio y un gran caballero, don Jerónimo Durán de Cottes.

Estas palabras del Director don César Chicote, gran autoridad sa-

nitaria entonces, respondían a una estricta realidad. Fui enterándome que aquel hombre, alto, magro, Quijote en lo físico y en lo moral, había obtenido antes que una Comisión Internacional y de un modo

más completo, las conclusiones epidemiológicas sobre la fiebre de Malta, así como, entre otras cosas, descubrió la reacción del Proteus X 19, para el diagnóstico del tifus exantemático. Nunca olvidaré su



El autor de este artículo en su despacho. En el reportaje gráfico que ilustra su trabajo, se recogen diversos aspectos de la historia del importante centro municipal en los primeros veinticinco años de este siglo.



Inauguración del edificio de la calle de Bailén, con asistencia del Rey don Alfonso XIII.

bondad apasionada ante mis pequeños éxitos y fracasos.

Pero cuando el joven optimista de nuestro relato llegó al Laboratorio Municipal, ignoraba que la vigencia funcional de éste era de cincuenta y cinco años.

En efecto, considero como un atisbo genial la propuesta de don Justo Villanueva en 17 de diciembre de 1877 al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para instalar un laboratorio químico para el análisis de las sustancias alimenticias, y muy acertada la decisión de los señores Tenientes de Alcalde al aprobarla (1).

En sesión secreta de 14 de enero de 1878 la Junta de los señores Tenientes de Alcalde designó como Jefe del Laboratorio Químico para el análisis de sustancias alimenticias al Ingeniero Industrial don Luis Justo Villanueva (2).

Es decir, el Laboratorio Municipal de Madrid se fundó el 17 de diciembre de 1877 e inició sus trabajos en marzo de 1878, antes que el de París (3).

Era Alcalde en aquella época el señor Marqués de Torneros, y el Laboratorio Municipal se instaló en agosto de 1878 en un local reducido de un edificio propiedad del Ayuntamiento con acceso a las calles de Fúcar y Costanilla de los Desamparados.

Por fallecimiento de don Luis Justo Villanueva fue nombrado en 1880 Director del Laboratorio Municipal de Madrid don Fausto Garagarza que desempeñó este cargo durante dieciséis años.

Ya en aquella época el Laboratorio Municipal prestaba sus servicios en Madrid y su provincia, y en diversos lugares de España por requerimiento de las Autoridades competentes (4).

Le sucedió como Director del Laboratorio don Ricardo de la Puerta distinguido químico y facultativo.

Por iniciativa del señor Conde de Romanones, Alcalde de la Villa, en 1896 se trasladó el Laboratorio Municipal a la calle Imperial, con reformas apropiadas del local y

dotándole de nuevos elementos. Se concedió la Dirección del Laboratorio a don César Chicote del Riego, que desempeñaba el mismo cargo en San Sebastián.

Por sus trabajos y celo, el doctor Chicote consiguió el traslado de nuestro Centro a la calle de Bailén con fachadas a las calles de Redondilla, Don Pedro y Yeseros, lugar que hoy ocupa. El proyecto lo realizó el arquitecto, señor Urioste, y fue impulsado por el Alcalde, don Alberto Aguilera. Primitivamente el edificio tenía dos plantas, ampliadas posteriormente a tres. Fue inaugurado el 21 de abril de 1903 a las cuatro y media de la tarde, y asistió el Rey Don Alfonso XIII (5). Creo interesante consignar que el personal del Laboratorio Municipal estaba compuesto entonces por 77 personas (6).

Asombra comprobar los profundos conocimientos del doctor Chicote en materias de Higiene y Sanidad. No solamente los proclaman las 82 obras científicas que he

visto ha publicado, sino también su actuación sanitaria, perfecta para su época, sus intervenciones en academias y reuniones similares, y su orientación directiva en el Laboratorio Municipal (7).

Fue creación del doctor Chicote en 1909, para la profilaxis del tifus exantemático, de un local de aislamiento, desparasitación y observación tipo «Reception House» de Inglaterra, Escocia e Irlanda, en el Paseo de Yeserías. Este dispositivo que prestó grandes servicios funcionó hasta 1918, en cuyo año fue dedicado al servicio de mendicidad (8).

Ante la aparición en 1922 de un brote de tifus exantemático se instaló en el Parque de Desinfección un servicio completo de despiojamiento, y el Ayuntamiento concedió el crédito necesario para construir un nuevo parque de aislamiento.

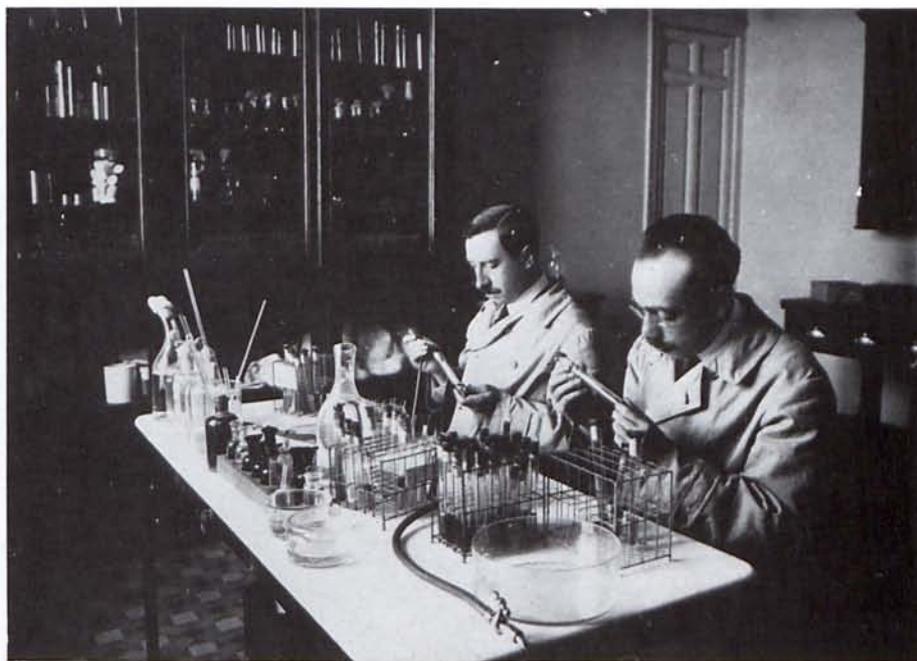
Antes, en 1904, se consiguió solucionar con la colaboración del Ministerio de la Guerra, el traslado de estos enfermos al Hospital de Epidemias existente en el lugar llamado «Cerro del pimienta». Se trasladaron desde esta época hasta fin de diciembre de 1922, 27.125 enfermos infecciosos (9).

Es decir, el doctor Chicote actuó en momentos epidemiológicos verdaderamente conflictivos, con perfectos conocimientos sanitarios, rapidez y eficiencia.

No es menos eficaz su intervención sanitaria en la epidemia de



Doctor Madrid Moreno. Subjefe del Laboratorio Municipal.



Sección de vacunas bacterianas y Epidemiología. Doctores Olano y Lobo.

gripe (primavera y otoño de 1918 y fin de otoño de 1919).

El Laboratorio Municipal comprobó el hallazgo escaso del bacilo de Pfeiffer en los esputos de los enfermos y expuso su opinión que el agente causal tal vez fuera «un microorganismo ultramicroscópico desconocido hasta entonces». Ante esta clarividente observación esperamos que va a aparecer mencionado en estas líneas el virus de la gripe (10).

El Laboratorio Municipal preparó una vacuna mixta (estreptococo, pneumococo y diplococo Gram negativo) que se inoculó el propio doctor Chicote y después el personal del Laboratorio, tanto técnico como subalterno (11).

Nuestro Centro realizó estudios anátomo-patológicos sobre las complicaciones pulmonares de la gripe, y como el suero antidiftérico y el equino normal se prescribían por los médicos, se intensificó su producción con destino a Madrid, provincias e Inspección General de Sanidad (12).

Son muy aleccionadoras las intervenciones del doctor Chicote en las sesiones de la Real Academia de Medicina del 9, 12, 16 y 19 de noviembre de 1918. (Anales de la Real Academia, tomo 38, pág. 403 y siguientes.) En ellas colaboró con los doctores Martín Salazar, Marañón, Pittaluga, Murillo, Simónena y Gómez Ocaña, en el estudio clínico y epidemiológico de la

gripe, y sus actuaciones tanto expositivas como de réplica, me parecen extraordinarias (13).

Análogo juicio merecen sus actividades sanitarias en los brotes epidémicos de viruela (14), tifus exantemático (15) y fiebre tifoidea (16).

Para encomiar más, si cabe, los amplios conocimientos sanitarios e incluso clínicos del doctor Chicote, hay que recordar que era doctor en Farmacia (17).

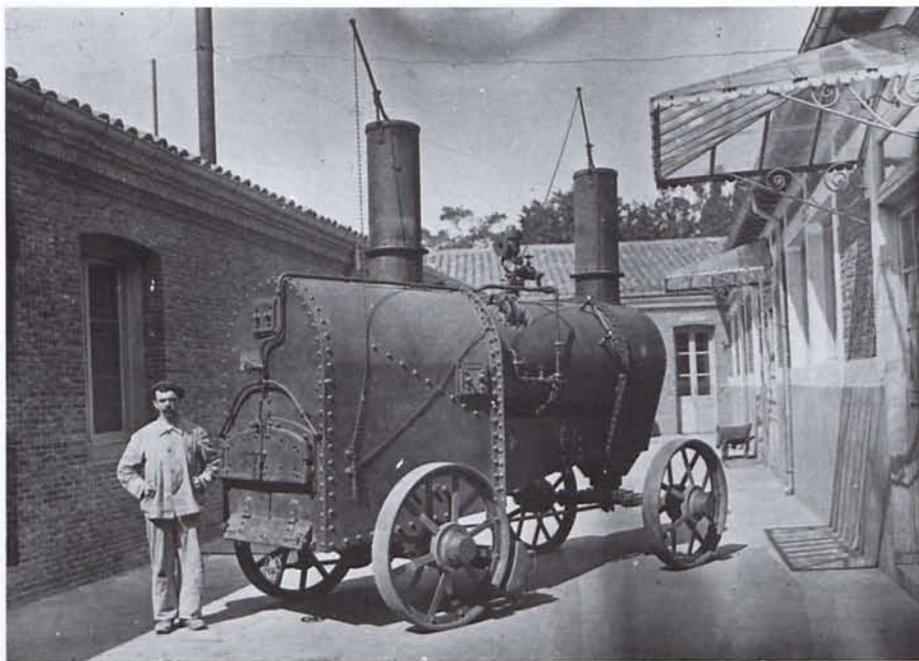
Jubilado el doctor Chicote en marzo de 1932, se hizo cargo de la Dirección del Laboratorio Municipal el doctor en Farmacia don Juan García Revenga.

Al doctor García Revenga se debe la aparición del primer número del Boletín del Laboratorio Municipal de Higiene, en julio-septiembre de 1933.

Es interesante leer, en este número, su saludo, en el que encomia la colaboración del Concejal-Delegado doctor Fernando Coca, del Secretario General, mi gran amigo, don Mariano Berdejo, bajo la Presidencia del Alcalde don Pedro Rico (18).

El 23 de febrero de 1935, fue nombrado director del Laboratorio Municipal, el Doctor Farmacéutico don Lucas Torres Canal (19).

Durante los años 1939 a 1942 surgió en Madrid un brote epidémico de tifus exantemático, de cierta importancia. Madrid respondió a esta contingencia con su



Parque de Desinfección de Huerta Segura. Avenida Menéndez Pelayo, 3. Locomóvil Genester para la desinfección de ropas.

humorismo habitual. «*El piojo verde*», «insecto fantástico que volaba, picaba sin compasión y mataba sin remisión», estaba en los oídos de todos con música de «vuela, palomita, vuela».

El Laboratorio Municipal perteneciente entonces al Instituto de Sanidad de Madrid y su provincia se encargó de la investigación domiciliaria.

En los «barrios bajos» superpoblados con camas casi juntas y enfermos múltiples, la comprobación era un problema, porque, como «los españoles somos diferentes», la realizábamos, el firmante (más tarde acompañado por los queridos compañeros, doctores Pérez Mora y Oscar Piñerua), con nuestra vestimenta habitual (20).

Nunca me he creído persona importante, por la sencilla razón de que no lo soy, pero una noche de aquellos inviernos, después de aislar en el Hospital del Rey de Enfermedades Infecciosas a varios enfermos, al contemplar desde el camino de San Isidro, en un alto en mi labor, la ciudad iluminada, pensé que lo era, y que aunque fuera modestamente contribuía a que nuestra Villa pudiera seguir siendo «alegre y confiada» (21).

¡Señor Secretario!, decía don Lucas al Secretario General del Ayuntamiento, don Mariano Berdejo, de recuerdo acendrado y perenne para mí, vea los servicios realizados este mes por los médicos epidemiólogos.

Don Lucas, terciaba yo, nosotros somos, como los bomberos, dispuestos siempre a arrostrar las contingencias, por muy peligrosas que sean. Usted vive, me contestaba con su voz profunda, del recuerdo del tifus exantemático.

¡Admirable don Lucas! Jamás hombre alguno, amó más a la Institución que dirigía, que él. El Laboratorio Municipal era el «amor de sus amores».

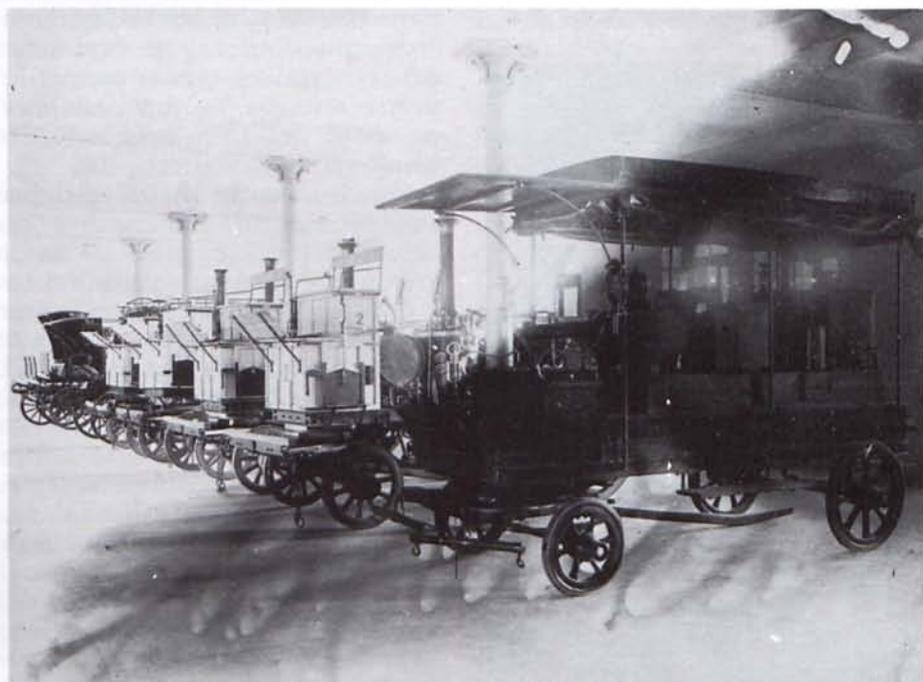
Tengo dos nobles profesiones: la enseñanza y la sanidad, no creo que pueda desearse nada mejor. Y efectivamente ¿no tenía razón al decir esto, don Miguel Comenge y Gerpe, director del Laboratorio Municipal?

Nombrado para este cargo, después del fallecimiento de don Lucas Torres Canal, el 27 de abril de 1962, nos asombraba y deleitaba con sus comentarios sobre el Quijote, que conocía a la perfección.

Tengo la certidumbre plena, que sentado ante su mesa de trabajo y mientras atendía asuntos del Servicio, sabía que la muerte le había anunciado su inminente visita (22).

Al Laboratorio Municipal han pertenecido ilustres personas en su aspecto social y científico. Los nombres que cito a continuación, son de aquellos que han estado más cerca de mí, personalmente o en mi recuerdo, por ello esta enumeración no es exhaustiva ni discriminativa:

Ramón Lobo (23), Mayoral, Pedro Blanco (24), Mercedes Casado (25), Lorenzo Cortés, Val y Vera, Remis del Prado, Oscar Piñerua, Pérez Mora, Borralló Nueda, Salaya León, Martínez Salas, Miguel Toledano, Martín de Nicolás, José María Barajas, Ruiz Albéniz (26), Mariano de Mingo, Madrid Moreno, Jesús del Pino,



Parque de Desinfección de la Guindalera. Ferrer del Río, 21. Estufas locomóviles Genester para la desinfección.



Sección de vacunación antivariólica. Laboratorio Municipal de Higiene. Bailén, 41.



Sección antirrábica. Doctores Román y Olano.

José Olavide, José María Ortiz, Eusebio Lasala, Justo Tovar, M. García Rodríguez, Gonzalo Torres, Tercero Capdet, Emilio Estébanez, Martín Becerra, Julián Lagunar y García Lecumberri (27).

Mención especial merecen los dos últimos Subdirectores del Laboratorio César González y Rivas Goday, profesores eminentes dentro y fuera de nuestro Centro, ambos jubilados y a los que Dios quiera concederles la larga vida que yo les deseo.

Personas que han estado en relación con el Laboratorio Municipal han sido, por el interés y ayuda otorgada al mismo, los Secretarios Generales del Ayuntamiento de Madrid señores Ruano y Berdejo, mi gran amigo, ya citado. Debemos también consignar el nombre de don Julio Ortega Pérez (28).

La importancia sanitaria del Laboratorio Municipal, ha sido siempre extraordinaria, su evolución científica y funcional constan-



Sección Antirrábica. Una demostración ante alumnos de la Facultad de Medicina por el doctor Castro.

tes, y ha actuado en todo momento como un Instituto de Higiene (29).

El Laboratorio Municipal de Higiene ha tenido siempre el refrendo de la Legislación.

Las disposiciones legales, en ocasiones, han experimentado la influencia de la eficacia sanitaria de nuestro Centro. Como muy bien dice el doctor Comenge en su Memoria de noviembre de 1970, adolecen de multiplicidad, vigencia dudosa y falta de codificación. Nosotros añadiríamos que es preciso puntualizar los deberes y derechos sanitarios de las Corporaciones locales (30).

Pero además del consenso legal el Laboratorio Municipal ha disfrutado siempre de la adhesión popular.

En tiempos pasados cuando los niños cantaban en las plazas de la Villa, esperaba oír, por espejismo intelectual, o algo semejante, alusiones a nuestro Centro.

Hoy los niños cantan menos (tal vez no tengamos muchas ocasiones para oírlos), y quiero ser yo el que entone una loa al Laboratorio.

Desearía poseer el talento suficiente, para hacer una poesía esotérica, profunda, inteligible, solamente para muy escasos cerebros privilegiados. Algo quizá como:

*«Lanzas acres, hieráticas, en algo
dón transido,
acrílicas, panághicas, delicuescente
el filo».*

Desgraciadamente comprendo lo limitado de mis fuerzas y he de limitarme a decir con sencillez y humildad:

*San Andrés, San Isidro y la Almu-
dena
celestiales vecinos de Madrid,
rodean el solar donde te asientas,
entre restos del viejo Magerit.*

*Impregnado de ciencia y casticismo,
ejemplo vivo, educación constante*

*sanitaria, actuación impecable,
ejecutoria limpia, de servicio.*

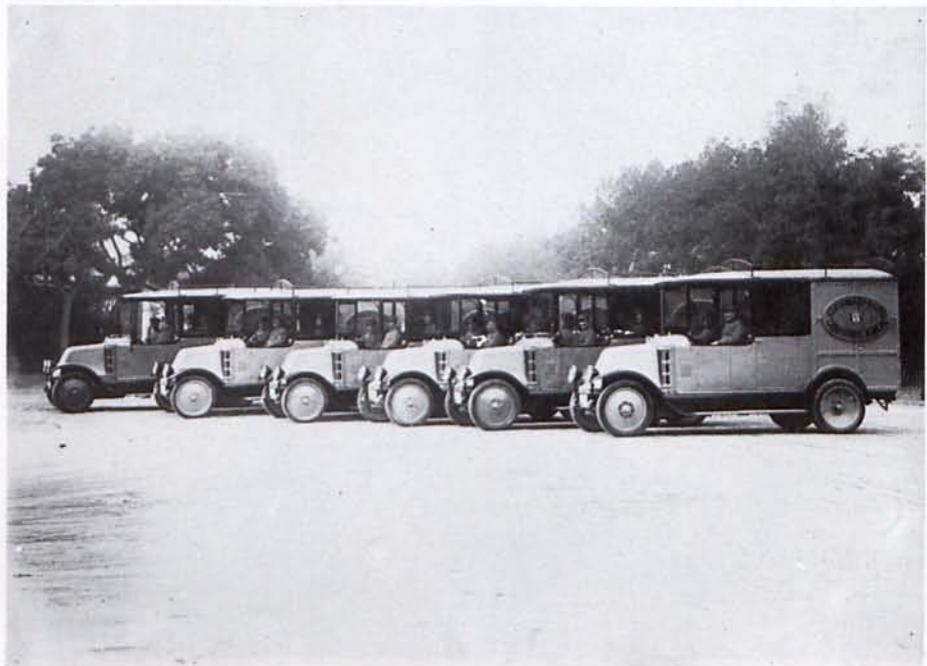
*Sin empaque, en la ciencia diri-
mente,
injerto en las entrañas de la Villa,
Sanidad hecha carne, fiel vigía,
perenne en tu labor tenaz, silente.*

Pero también reñimos ¿no dicen (aun cuando yo no esté conforme con ello) que los amores deben ser reñidos?

Ocurre, con cierta frecuencia, que la sección de aguas potables del Laboratorio Municipal, en los análisis constantes que realiza, aísla el temido colibacilo y otras contaminaciones, en algunas de las fuentes públicas de Madrid.

Es preciso, clausurar la fuente en cuestión, al menos temporalmente, hasta que se compruebe su pureza y potabilidad, y aquí surgen protestas innumerables que a veces llegan al clamor popular (31).

Venid cualquier día y pasadlo con nosotros. Un ciudadano nos presentará en una cajita unos minúsculos seres que ¡están destruyendo su hogar! Nuestros biólogos los clasificarán y le indicarán el procedimiento para atacarlos. Más tarde será un reptil encontrado en el pequeño jardín de una vivienda, que requerirá la operación sanitaria sobre el terreno, o ratas, ratones e incluso orugas y parásitos vegetales. Para todos estos casos tendrá el Laboratorio una solución o un consejo.



Ambulancias para el traslado de enfermos.



Desinfectores del Laboratorio Municipal de Higiene. 1922.

Una intoxicación alimentaria múltiple, permitirá a nuestros bacteriólogos aislar el agente microbiano o la toxina causal; en el Parque de Protección Animal se observará a un perro agresor, y la Sección de Profilaxis humana de la Rabia vacunará al niño o al adulto que haya sido mordido. La Sección Veterinaria atenderá a cualquier vecino de Madrid que quiera saber si un alimento es apto o no para el consumo. Nuestras ambulancias estarán siempre donde deban y en el momento preciso, y el vecindario madrileño traerá a sus hijos, para ser vacunados en el Laboratorio Municipal, sin importarle el coste de su desplazamiento.

Nuestro Centro siempre ha estado y estará dispuesto a emitir su dictamen, en asuntos sanitarios difíciles, montando, si es preciso, la técnica adecuada.

No queremos, sin embargo, la inamovilidad y tenemos previsiones futuras que hay que realizar.

En el aspecto funcional muchos conceptos estaban mencionados en la Memoria de Comenge de noviembre de 1970.

Nosotros deseamos y esperamos con la dirección de nuestro Presidente doctor don Mariano Alvarez Cuesta y del Delegado de Sanidad y Asistencia Social don Dionisio Porres Gil ejecutar rápidamente lo previsto en la Nueva Organización del Laboratorio Municipal (32).

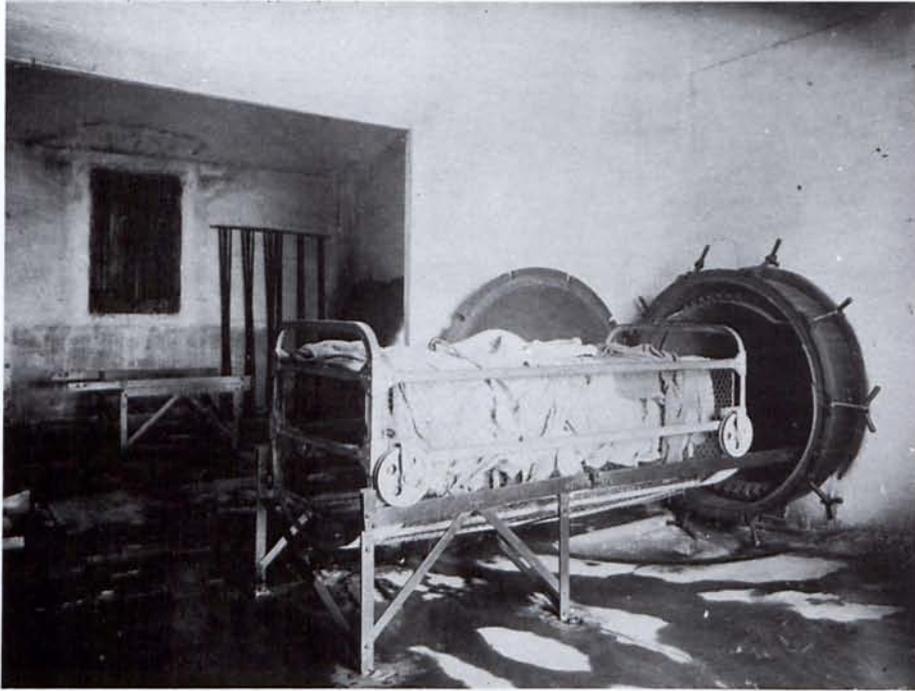
Es ineludible la creación de nuevos Parques de Ambulancias, y de Desinfección, Desratización y Desinsectación, y de una filial contigua al Laboratorio Municipal, que albergue diversos servicios.

Gran parte de nuestra actuación en los años venideros, tendrá que supeditarse a las disposiciones oficiales que se decreten y a las normas del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Aun cuando yo creo más en los pájaros y en su canto, que en las



Campamento de Desinfección de Yeserías. Uno de los mendigos recogidos.



Campamento de Desinfección de Yaserías. Estufa Genester para ropas.

jaulas que los albergan, pienso en un Gran Laboratorio Municipal de hechura y actividad funcional, a cuya planificación (muchas veces

en mi pensamiento) quisiera contribuir, y que estuviera acorde con su cometido ahora y en los años próximos.

No creo que debamos continuar nuestra modesta exposición. Hoy como hace cien años, nuestro Centro renovando sin cesar técnicas y material científico, sigue inmutable al servicio del pueblo de Madrid, y cualquiera que sea su destino en la Sanidad de España, trabajará con el mismo tesón y entrega.

Yo tampoco he variado. Cuando el sol dora los viejos tejados del Barrio de los Austrias, mientras camino hacia el Laboratorio Municipal de Higiene, actualmente, y como cuarenta y cinco años antes, silban mis labios y adopta un ritmo cantarino mi corazón, y con la salvedad de la distancia entre lo divino y lo humano, pido perdón por mi egocentrismo, y pienso que podría decir como nuestro místico del siglo de oro:

*Nací, para ser tuyo,
viviré si esta gloria conservare,
la libertad rehúyo,
y mientras alentare,
olvideme de mí, si te olvidare.*

Madrid, diciembre de 1977

F. S. M.

NOTAS

(1) En el archivo de Villa puede consultarse la Sesión ordinaria de 17 de diciembre de 1877, en la que constan la solicitud razonada del Ingeniero Industrial don L. Justo Villanueva, y unos datos pintorescos de emolumentos al personal, y dotación para material, que son los siguientes:

	Pesetas	
Gastos de instalación	500	
Aparatos y libros	5.655	6.155
«Presupuesto anual»		
Gratificación al ingeniero	5.000	
Gratificación al ayudante	2.000	
Gratificación al mozo	1.000	
Gasto probable de material ...	1.500	9.500
Total		15.655

La Junta redujo la gratificación del ingeniero a cuatro mil pesetas y la del ayudante a mil seiscientas, supeditando el aumento de estos haberes, a los resultados futuros.

(2) Se dotó el cargo con 4.000 pesetas anuales. Se nombró también a don Vicente Vera como ayudante y como mozo a don Manuel García con mil quinientas y mil pesetas, respectivamente, como retribución anual.

(3) El de París se creó seis meses después, y fue abierto al público tres años más tarde. El de Barcelona el 1 de agosto de 1882 y el de Bilbao en 1885. Véase: Memoria

sobre Laboratorios Municipales. Doctor Vicente Vera. (Premiada por la Sociedad Española de Higiene 1885).

(4) En 3 de octubre de 1885 y por orden del Excelentísimo señor Gobernador Civil, el Doctor Pérez Caruana profesor del Laboratorio Municipal, dirigió, por la epidemia del cólera, las operaciones de desinfección pública de Madrid, y las Inspecciones de Salubridad y subsistencias en todos los almacenes y depósitos de éstas, en Canillas, Vicálvaro, Chamartín de la Rosa, Vallecas, etc.

Por encargo del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación, organizó los Servicios de Desinfección, recién creados en Madrid, en la provincia de Murcia, muy afectada por el cólera. Fue designado para la inspección de subsistencias en el Real Sitio de San Ildefonso durante la Jornada Regla.

En 1885 y 1886 siendo Director D. Fausto Garagarza, el Laboratorio Municipal realizó campañas sanitarias contra el cólera, de gran importancia, en Aranjuez, Granada, Jaén, Isla Cristina, Almería y Murcia ya mencionada.

(5) En los viejos papeles del Laboratorio Municipal, se comprueba que fue esta inauguración un verdadero acontecimiento en la vida de la capital. Se conserva una copia textual del artículo aparecido en el «Imparcial» con el título «El nuevo Laboratorio Municipal».

Asistieron S. S. M. M., la Infanta doña Isabel, y otros familiares reales. Además de los médicos españoles asistieron ilustres médicos extranjeros. El artículo describe extensa y detalladamente todas las dependencias, secciones y aparatos que S. S. MM. la Infanta doña Isabel y otros familiares. Además de los médicos asistieron ilustres médicos extranjeros. El artículo describe extensa y detalla-

damente todas las dependencias, secciones y aparatos que S. S. MM. visitaron con detenimiento.

(6) He creído oportuno citar la plantilla de aquella época que era la siguiente: Director (Doctor Chicote), dos Subjefes, dos profesores de primera, dos de segunda, tres de tercera, cuatro auxiliares, cinco peritos químicos inspectores de subsistencias, cinco inspectores de sanidad veterinaria, diez subinspectores y dieciséis veterinarios sanitarios, un oficial administrativo interventor, dos escribientes, un portero, cuatro mozos de Laboratorio, dos ordenanzas, tres desinfectores de primera, diez de segunda, dos maquinistas desinfectores y dos cocheros.

(7) Véase la distribución de servicios y personal (nómina de 86 personas) en «Resumen de los trabajos efectuados por el Laboratorio durante el año 1916» Redactado por el Director Jefe, doctor César Chicote (páginas 13-14-15).

En el mismo resumen se definen las dependencias de que disponía el Laboratorio Municipal, en aquella época: Edificio Laboratorio situado en la calle de Ballén, n.º 43; Parque de Desinfección de la Plaza de San Francisco; Parque de Desinfección de Huerta Segura, Avenida de Menéndez Pelayo, número 11; Sucursal de la calle de Ferrer del Río, número 21 (Guindalera), y Campamento de Desinfección, Paseo de las Yaserías números 13 y 15.

Creemos interesante anotar que en la Sucursal de la calle Ferrer del Río se alojaban los servicios de producción de sueros y vacuna contra la viruela (págs. 10 y 11).

(8) Esta idea fue expuesta por el Doctor Chicote al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación D. Juan

de la Cierva, Alcalde de Madrid señor Conde de Peñalver e Inspectores de Sanidad señores Bejarano y Salazar, y aceptada por ellos. («Resumen de los Trabajos Realizados en el Laboratorio». Doctor César Chicote. Años 1918 a 1922, págs. 53-55.)

(9) El Alcalde señor Marqués de Lema, consiguió del Ministerio de la Guerra, la cesión de cuatro coches Lohner, a precio de coste, que una vez adaptados funcionaron inmediatamente. (Id. Id. pág. 52).

(10-11-12 y 13) Ayuntamiento de Madrid. Resumen de los trabajos realizados en el Laboratorio. Redactado por el Director-Jefe Doctor César Chicote, Años 1918 a 1922 págs. 204 a 213).

(14) En Madrid en los años que se expresan se comprobaban las siguientes defunciones por viruela:

Año	Defunciones
1918	431
1919	96
1920	9
1921	4
1922	1 (en el mes de diciembre)

LOC. CIT. pág. 214

(15) Es conveniente recordar que en 1922 hubo en Madrid 52 defunciones por Tifus Exantemático, entre «personas pobres que pernoctaban en posadas y casas de dormir». LOC. CIT. pág. 214.

(16) En la Sesión Privada de la Real Academia Nacional de Medicina de 10 de diciembre de 1921 el doctor Chicote expuso ampliamente la mortalidad por fiebre tifoidea en los años de 1911 a 1921, y en la celebrada el 17 de diciembre del mismo año, estudió el abastecimiento de agua a Madrid, y las posibles causas de contaminación de ésta. De este asunto hablaremos más adelante.

El estado sanitario de la leche, carnes refrigeradas y congeladas, el funcionamiento de las cámaras frigoríficas y el problema de los detritus e inmundicias urbanas son objetos importantes de su interés. (LOC. CIT. págs. 214 a 235). Redactados por el Doctor Chicote o publicados durante su dirección, existen varios folletos entre los cuales citamos:

Junta Técnica Municipal de Salubridad e Higiene (Plaza Mayor, segunda Casa Consistorial). Real Orden, Bando, Instrucciones y acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento. Edición para el Servicio Municipal. Madrid. Imprenta Municipal. 1902.

Ayuntamiento de Madrid -Laboratorio- Reglamento de Organización de los Servicios de Sanidad Veterinaria. Madrid -Imprenta Municipal- 1903.

Laboratorio Municipal de Madrid. Lucha contra la fiebre tifoidea. Instrucciones para uso del personal de esta sección. Madrid -Imprenta de Jaime Ratés- Costanilla de San Pedro 6. 1922. Doctor César Chicote.

Ayuntamiento de Madrid. Ordenanzas. Reglamentando los Servicios de profilaxis de las enfermedades contagiosas y de desinfección. Madrid. Imprenta Municipal. 1924. Doctor César Chicote.

Ayuntamiento de Madrid. Laboratorio-Cartilla del Desinfectador. Redactado por el doctor César Chicote, cuarta edición. Imprenta Municipal. Madrid 1930.

(17) Uno, como diría Pío Baroja, es perecedero, y por ello líbrenos Dios, de arrimar «el ascua a nuestra sardina» pero la Organización Mundial de la Salud (O. M. S.), recomienda que los «Laboratorios de Salud», que es el nuestro, sean dirigidos por un médico.

(18) Este ha sido uno de nuestros constantes deseos, desde el momento que asumimos la Dirección del Laboratorio, y quizá desde mucho antes. Creemos que una Institución que sólo hace su función normal, puede adocenarse. Pero como muy bien dice en su saludo, García Revenga, el Boletín o como quiera llamarse, debe nutrirse con trabajos científicos hechos exclusivamente en el Laboratorio, y allí también indica la dificultad de mantener este ritmo científico. Pienso, que tal vez ahora con el aporte de savia nueva y juvenil, pueda iniciarse esta tarea.

(19) Durante un breve espacio de tiempo, antes del doctor Torres Canal, fue encargado de la firma el Doctor en Ciencias Don José de la Cruz Repila.

(20) Tienes «10 tifus mastemáticos», decía mi pobre madre mientras preparaba el 4.º baño del día.

Según me informaron verbalmente, se contagiaron de Tifus Exantemático y fueron ingresados en el Hospital del Rey de Enfermedades Infecciosas, los siguientes camilleros:

- D. Alejandro Alcalá.
- D. Silverio del Pueyo.
- D. Cándido Aragón.
- D. Francisco Rubio.
- D. José Calvo.
- D. Tomás Santamaría (Desinfectador).
- D. Julio Arroyo.
- D. Antonio Zurbarán (Desinfectador).
- D. Joaquín García.
- D. Julián Peña (falleció).
- D.ª Trinidad Peña (Bañera, estación de la C/ Julián Marín).

(21) El brote epidémico de 1939, comenzó en el mes de abril, el aporte de virus pareció ser foráneo, de tipo murino. La letalidad fue de un 15 por 100. Véase: Memoria del Instituto de Sanidad de Madrid y su provincia correspondiente a los años de 1939 y 1940. D. Primitivo de la Quintana, págs. 91 a 118.

El de 1941 fue más serio. Si mi memoria no me falla me vacuné con las vacunas de Laigret y de Cox. Véase estudio detallado en Primitivo de la Quintana y A. Díaz de Rada. Tifus Exantemático. Espasa Calpe. 1942. págs. 21-32 y Doctor Primitivo de la Quintana: Memoria del Instituto de Sanidad de Madrid y su Provincia. Correspondiente al año 1941, págs. 149 a 236.

Por gestión y a propuesta de D. Lucas Torres Canal se nos concedió a varios profesores del Laboratorio Municipal la Orden Civil de Sanidad.

(22) Mis recuerdos de aquellos últimos días, avalan cada vez con más fuerza este criterio. Adoptó una actitud estoica, como un griego o romano antiguos.

D. Miguel Comenge era persona de gran valía intelectual. A menudo repetía: «Sé pocas cosas, pero muy bien sabidas». Tal vez por ello era persona difícilmente influenciable, pero si creía que su pensamiento era justo ¿por qué tenía que dejarse influenciar?

(23) Lobo era un gran bacteriólogo. Con su esencial colaboración publicamos el primer caso en España de Neumonía por Neumobacilo de Friedländer en marzo de 1947.

(24) En conexión con Sanidad Nacional el Doctor Blanco dirigía nuestra investigación domiciliar del Tifus Exantemático. Amaba la minuciosidad y nos quedábamos perplejos, cuando al entregar orgullosos nuestras fichas, nos señalaba la falta de tal o cual dato. Tenía razón.

(25) Era en el Servicio de Epidemiología, el «Hada protectora» de todos nosotros.

(26) Eminente periodista. Popularizó el seudónimo de «El Tebib Arrumil».

(27) Sentí mucho perder su concurso. Publicamos en colaboración un trabajo sobre: El valor de los seromucoides y hexosas unidas a proteínas en el diagnóstico y actividad de la enfermedad reumática.

(28) D. Julio Ortega, fue jefe de la Sanidad Municipal durante la última República Española. Era una autoridad en materias de Sanidad Urbana, y me prestó su valiosa ayuda y orientación científica en mis primeros años de estancia en Madrid.

(29) Efectivamente a su primitivo destino de vigilar los alimentos y bebidas se le agregaron otros servicios de Higiene: Ambulancias, Desinfección, vacunación antitífica (1907), Epidemiología (1907), análisis clínicos y anatomía patológica.

Los Servicios del Laboratorio fueron estructurados en tres apartados: Epidemiología, Análisis e Inspección. Por orientación de nuestro Delegado D. Dionisio Porres Gil, en la última reorganización se ha adoptado una disposición semejante que estimamos es acertada.

La plantilla de 1959 la componían 371 personas encargadas de las actividades sanitarias en una ciudad de una extensión superficial de 60.000 hectáreas y una población cercana a los 3 millones de habitantes. En 1939 la extensión era de 6.000 hectáreas con no mucho más de 500.000 habitantes.

La plantilla de 1959 era en detalle como sigue:

- Director.
- Subdirector.
- 3 Jefes de Departamento.
- 12 Jefes de Sección o Servicio.
- 21 Profesores Médicos.
- 36 Profesores Farmacéuticos.
- 11 Profesores Químicos.
- 59 Profesores Veterinarios.
- 3 Veterinarios interinos de términos anexionados.
- 2 Farmacéuticos interinos de términos anexionados.
- 1 Profesor de Ciencias Naturales.
- 5 Auxiliares Técnicos.
- 6 Visitadores Sanitarios.
- 2 Colaboradores Médicos.
- 2 Colaboradoras Traducción de Idiomas.
- 2 Colaboradores en Ciencias Químicas.
- 2 Colaboradores Farmacéuticos.
- 6 Colaboradores Médicos.
- 6 Colaboradores Veterinarios.
- 10 Médicos contratados.
- 21 Veterinarios contratados.
- 102 Desinfectores-Camilleros.
- 1 Maquinista.
- 1 Operario.
- 1 Visitador Sanitario.
- 40 Visitadoras Sanitarias.
- 14 Operarias del Laboratorio.

El 19 de enero de 1966 en virtud del concurso convocado en el Boletín Oficial de la Provincia número 54, de 4 de marzo de 1965, la Comisión Municipal de Gobierno acordó nombrar para la provisión de 16 Jefaturas a los concursantes designados por el Tribunal calificador. Sin embargo, en esta plantilla análoga a la de 1959 existían 140 vacantes, felizmente cubiertas casi en su totalidad en las últimas oposiciones.

Datos sobre el estado actual, antecedentes legislativos y previsiones futuras, pueden consultarse en la Memoria de noviembre de 1970 presentada por el Director del Laboratorio doctor Comenge, inédita, excepto en los trámites oficiales.

(30) No podemos ser exhaustivos, ni lo creemos oportuno en esta ocasión. Citaremos algunas disposiciones:

«Decreto Municipal, 13 de marzo de 1902».—Reglamento de organización interior del Laboratorio Municipal. Alcalde, don Alberto Aguilera.

«Instrucción General de Sanidad, 12 de enero de 1904».—Designación como Consejero del Real Consejo de Sanidad (artículo 4.º).

«R. D. de 22 de diciembre de 1908».—Regula el funcionamiento de los Laboratorios Municipales en cuanto a la Inspección de las sustancias alimenticias.

«R. D. de 9 de febrero de 1925».—Examen y delimitación de las obligaciones municipales en materia de higiene (artículo 61 del Reglamento de Sanidad Municipal).

«11 de julio de 1934. Ley de Coordinación Sanitaria» (Base segunda).—Exención de Madrid de pertenecer a la mancomunidad de Ayuntamientos de su provincia.

«O. M., 19 de julio de 1935».—Ratifica la excepción de Madrid de la mancomunidad de Municipios de su provincia.

«D. M., 15 de diciembre de 1939».—Creación del Distrito Sanitario de Madrid y su provincia, y del Instituto de este nombre.

«D. M., 17 de febrero de 1940».—Normas para el funcionamiento del Instituto de Sanidad de Madrid y su provincia.

«Decreto de 30 de julio de 1940».—Constitución del Fondo del Laboratorio Municipal. («B. O. E.», 30 de agosto de 1940).

«D. M., 15 de junio de 1942».—Derogación del Decreto de constitución del Distrito Sanitario de Madrid y su provincia.

«Orden de 11 de agosto de 1942».—Normas para la separación de Servicios Sanitarios del Ayuntamiento de Madrid del Instituto Provincial de Sanidad.

«Decreto (municipal) de 1 de septiembre de 1943».—Junta Rectora del Laboratorio Municipal.

«Acuerdo Municipal de 30 de septiembre de 1943».—Constitución de la Junta Municipal de Sanidad y la Rectora del Laboratorio Municipal.

«Decreto de 27 de noviembre de 1953 («B. O. E.», 99, de 9 de abril de 1954)».—Reglamento del Personal de Servicios Sanitarios locales.

«Orden de 31 de enero de 1955 («B. O. E.», 47, de 16 de febrero de 1955)».—Regula el régimen de excepción de Ayuntamientos exentos de la mancomunidad.

«O. M., Ministerio de la Gobernación de 28 de diciembre de 1966».—Abstención de convocar oposiciones o concursos, para la provisión de plazas sanitarias en los municipios exceptuados de la mancomunidad.

(31) Esto con independencia absoluta del fervor religioso siempre respetable, del que puede ser ejemplo la Fuente de la Ermita de San Isidro:

...que S. Isidro asegura
que si con fe la bebieses,
y calentura trujeres
volverás sin calentura.

Muchas personas tienen una fe absoluta en algunas fuentes de Madrid, para la curación de sus dolencias gástricas, intestinales, hepáticas y de otros órganos.

Intentar convertirlos de que la clausura temporal de estas fuentes se ordena por su propio bien, es «labor de romanos».

Algunas de ellas se nutren de los llamados «Viajes Antiguos de Aguas de la Villa», tema muy interesante desde el punto de vista sanitario e histórico.

Se cree que las minas para estos Viajes Antiguos datan del tiempo de los moros, cuando Madrid era un punto fortificado y avanzado del Reino árabe de Toledo. (Véase Informe de Remisión de los Proyectos de Reforma, Reparación y Saneamiento de los Viajes Antiguos de la Villa. Don Julián Gil Clemente. Madrid, 1916. Imprenta Municipal). Se supone, sin embargo, que las primeras minas sean del año 1399. Loc. Cit., pág. 7.

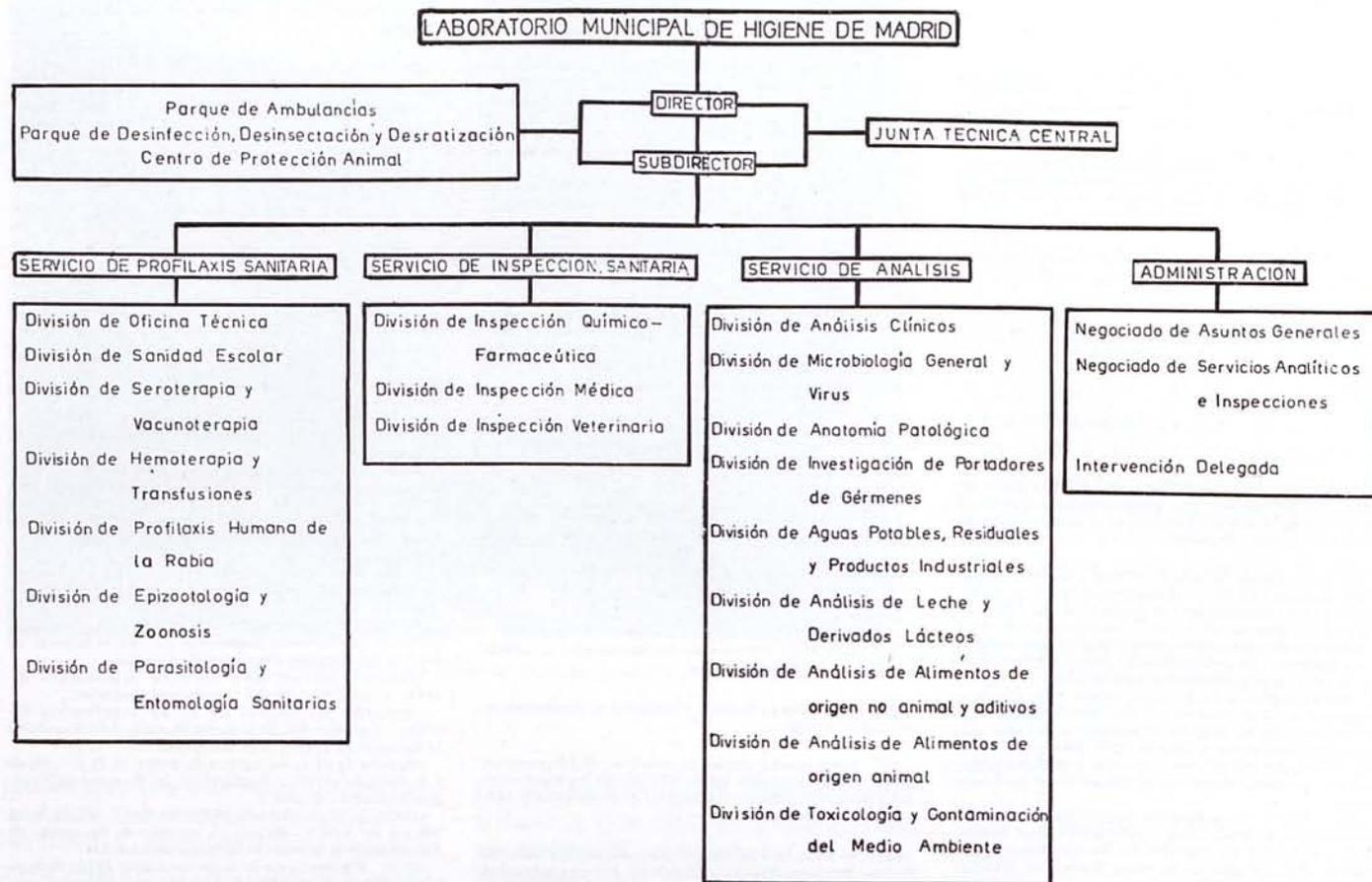
Don Francisco Xavier Barra, indica que no existen planos de estas minas, y habla de la dificultad de hacerlos. (Francisco Xavier Barra. «Observaciones sobre el Abastecimiento de Aguas de Madrid», 1828. Citado por el doctor J. Gil Clemente.)

En 6 de julio de 1909 se dispuso por la Alcaldía Presidencial un crédito extraordinario de 20.000 pesetas para el estudio de la reparación y saneamiento de los viajes antiguos (dedicado al personal eventual y subalterno), pág. 3. J. Gil Clemente, Loc. Cit. Este autor en su trabajo, consigna bibliografía sobre el tema.

Un resumen histórico de gran interés puede leerse en: «Resumen de los Trabajos Realizados en el Laboratorio». Ayuntamiento de Madrid. Doctor César Chicote. Años 1918-1922, págs. 60 a 70. Cita referencias existentes en el archivo del Ayuntamiento que se remontan a 1379, y de una Memoria Inédita de don Alejo Gómez, Ingeniero del Ramo de Fontanería (pág. 65).

En el Archivo Municipal existen también datos de una sentencia de 1407 (pág. 66).

Véase también en Chicote referencias bibliográficas de la Biblioteca Nacional (pág. 69) y a la obra de don Joaquín Ruiz Jiménez, «El Canal de Isabel II», en el Archivo Municipal, 1899. También habla de los viajes antiguos, Primitivo de la Quintana, «Memoria del Instituto de Sanidad de Madrid y su provincia». Año 1941. Pág. 89.



ALEJANDRO PEREZ LUGIN

- La Real Academia Española concedió el premio Fastenrath a su novela «La Casa de la Troya».
- Como cronista taurino utilizó el seudónimo de «Don Pío».

Por Juan LAGARMA BERNARDOS

MADRID y penúltimo día de enero de 1916. Las letras taurinas se visten de luto. Ha fallecido el más popular de los cronistas taurinos, el más leído, el más traído y llevado de cuantos escriben sobre la Fiesta nacional. Ha muerto don José de la Loma y Milego «Don Modesto», a un mes escaso de la inauguración de la temporada madrileña, que se abrirá con novillos de Victoriano Angoso, para Alejandro Sáez «Alé», Francisco Amuedo y Luis Muñoz «Marchenero». Su pluma, ya no podrá dar cuenta a sus miles de lectores del desarrollo de las corridas del próximo abono en las que se lidiarán toros de ganaderías andaluzas, castellanas y charras, corridas para las que están contratados Gaona, Paco Madrid, Ballesteros, Gallito, Belmonte, Cocherito, Manolete, Algabeño II, Martí Flores, Torquito, Pacomio Peribáñez, Posada, Saleri II y Curro Vázquez.

Para comprender hasta qué punto interesaban las crónicas taurinas que «Don Modesto» publicaba en las páginas de «El Liberal», escogemos de entre un largo artículo escrito por «Don Pío», expresando su dolor y admiración por el periodista muerto, lo que sigue:

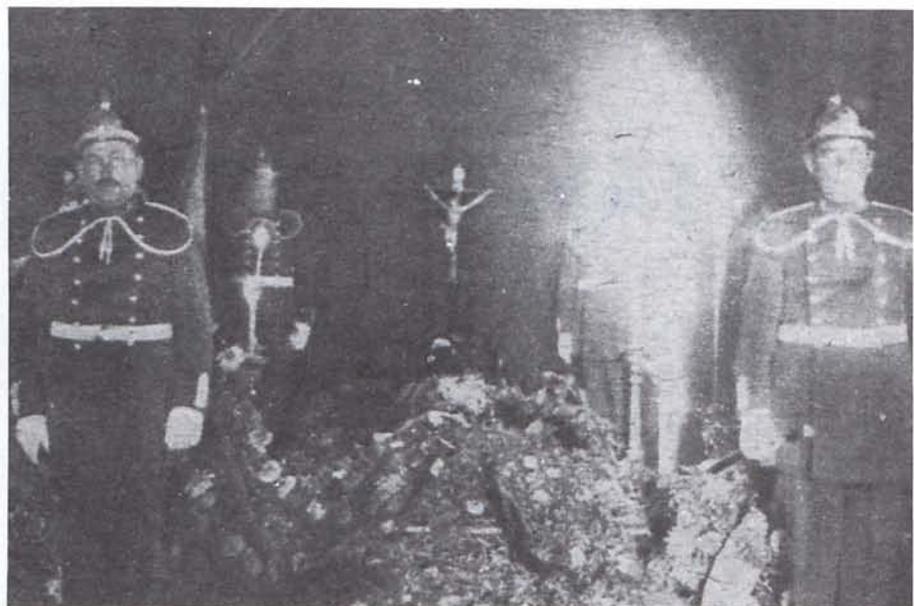
Yo tengo un amigo, que como buen carlista, siente un odio pro-



Don Alejandro posa ante el fotógrafo en el jardín de su casa de El Burgo, durante su diario trabajo.



El autor de «Currito de la Cruz» visto por el gran dibujante Solís Avila



En el Ayuntamiento fue instalada la capilla ardiente, velando el cadáver de Pérez Lugín los redactores de los diarios coruñeses.

fundo hacia «El Liberal», cuyo solo nombre crispa sus nervios de creyente ciego en aquel falso dogma del liberalismo pecador; pues este hombre compraba todos los lunes «El Liberal», ¡Oh rabia!

—Es para leer a «Don Modesto», nada más que a «Don Modesto» —me dijo un día que le sorprendí adquiriendo el citado periódico.

—Pero ¿es usted aficionado a los toros? le pregunté.

—Hace más de veinte años que no voy a la plaza ni me interesa lo que allí ocurre; pero ¡es tan entretenido este demonio de hombre!

EL NOVELISTA

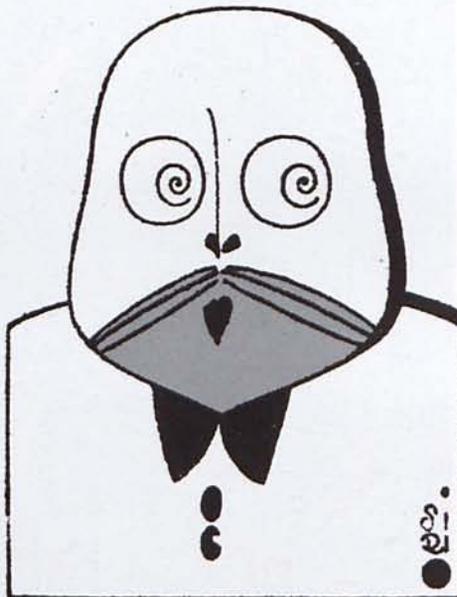
«Don Modesto», sin proponérselo él, y de una manera inesperada, sustituyó a Mariano de Cavia, que firmaba sus crónicas con el seudónimo de «Sobaquillo», y el puesto de «Don Modesto» pasó a ocuparlo Pérez Lugín, al que en el mundo de los toros se le conocía por «Don Pío», y de «Don Pío» voy a ocuparme lo más extensamente posible, rindiendo así un recuerdo a la memoria de tan ilustre madrileño, al que la mayoría de sus lectores tenían por gallego y otros por andaluz, puesto que sus novelas «La Casa de la Troya» y «La Virgen del Rocío ya entró en Triana» más parecían escritas por dos nativos de tales regiones, esto es, por un gallego y un sevillano de los de

pura cepa. ¡Qué gran conocimiento el suyo del ambiente, de las personas, de los paisajes, de los dichos y de las costumbres, tan diferentes en el norte y en el sur! Compostela y Sevilla correspondieron con Pérez Lugín nombrándole hijo adoptivo. Sólo de «La Casa de la Troya» se llevaban hechas más de sesenta ediciones en España el año 1943, había sido traducida a varios idiomas y solicitada autorización a su autor, poco antes de fallecer, para verterla al alemán y al portu-

gués. Diremos también que a tan famosa novela le fue concedido el premio Fastenrath por la Real Academia Española, y pocos días antes de caer enfermo su autor se terminó de publicar como folletón en «L'Echo» de París.

De su galana pluma salieron también, entre otros títulos, «La correidora y la rúa», «Currito de la Cruz», «De Titta Ruffo a la Fons, pasando por Machaquito», «El totero artista (El libro de Gallito)» y «¡Kí-ki-ri-kí!! Los Gallos, sus rivales y "su" prensa», dejando al morir dos obras sin acabar: «Arminda Moscoso», de ambiente gallego, y «La Virgen del Rocío ya entró en Triana» —era Hermano mayor de esta cofradía— de cuya continuación, siguiendo su espíritu y línea, se encargaron de terminar sus dos grandes amigos Alfredo García Ramos, escritor y abogado coruñés, y el periodista onubense José Andrés Vázquez. La primera se puso a la venta el año 1928 y la segunda en el de 1930.

Don Alejandro hizo la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago, iniciándose su vida periodística en «La Voz de Galicia»; ejerció la abogacía en Madrid, fue secretario de un alto cargo en el Ministerio de Agricultura, funcionario del de Fomento y Juez Municipal de uno de los distritos más populares de la Villa y Corte, figurando su firma, entre otros, en los siguientes periódicos: «El Mundo», «El Correo Español», «España



El autor dramático Manuel Linares Rivas, adaptó a la escena las novelas «La Casa de Troya» y «Currito de la Cruz», estrenadas en los teatros madrileños de la Comedia y Lara.

Nueva», «La Tribuna», «El Debate», «El Pensamiento Galaico», «El Globo», «La Mañana», «Heraldo de Madrid» y «El Liberal», cultivando en esta gran tarea las más variadas secciones: música, teatro, toros, informaciones, interviús y crónicas como corresponsal de guerra en la de Marruecos, el año 1921, cuando se produjo el desastre de Annual. Hizo, en fin, de todo en la prensa, y lo hizo tal como correspondía a su gran talento, demostrando a lo largo de varios lustros, su gran capacidad creativa. Este madrileño fue —digámoslo en cuatro palabras— un espíritu de lucha.

CRONISTA TAURINO

Como antes queda dicho, «Don Pío» sucedió a «Don Modesto» en las páginas de «El Liberal», donde hizo gala de sus grandes conocimientos taurinos: defendió a capa y espada a los «Gallos», por su arte y sus conocimientos del toro de lidia, y tanto a Rafael como a José, además de que en artículos, demostró su admiración y combatió a sus detractores a lo largo de las trescientas cuarenta y seis páginas de su libro «¡¡Ki-ki-ri-ki!!», publicado el año 1914, edición que se agotó a poco de aparecer en las librerías. De este libro y para que el lector conozca cómo redactaba sus crónicas «Don Pío», reproduzco a continuación sólo la de uno de los toros lidiados en la corrida celebrada en la plaza de Madrid el 2 de mayo de 1912. Dice así:

«Quinto. *Peluquero*, retinto,



«Don Modesto» —sin proponérselo él, y de una manera inesperada— sustituyó a Mariano de Cavia en la crítica taurina, y a «Don Modesto», «Don Pío».

Precediendo a Joselito, vemos a «Don Pío» descender del barco que condujo al torero hasta el puerto de Cádiz, tras su campaña en América, durante el invierno de 1919-20.



gordo, alto de agujas, grande, el mayor de todos, y ¡ay! con las bayonetas de tres regimientos en la cabeza.

«Una mala cabeza.

«Da «Gallito» tres lances buenos y superior el último, y el toro no quiere más.

«Otra vez vuelve a citar Rafael, y a lancear bien, y el toro se le torna a ir.

«Cuatro varas, peleando muy

bien el toro, dos caídas, un bonito quite de Gaona, otro muy bueno de Vicente y dos magníficos, monumentales, estupendos, del amo de esto, Rafael Gómez «Gallito». (El delirio de palmas).

«Que se repiten al coger los palos «Gallito», que después de varios jugueteos, cuarteo un par magno.

«Una pasadita y una carrerita de adorno y otro par bueno. (Ovación).

«Y de postre, otro par cambiándose, extraordinario, colosal, enormísimo. (Ovación mayor que las dos de antes).

«Y retemayor en cada uno de los estupendos, enormísimos, maravillosos, sublimes pases de una de las faenas más artísticas, más toreras, más grandiosas, más colosales, más... ¿Qué sé yo cómo calificarla, si de esto no hay memoria?

«La emoción en el público es extraordinaria.

«La plaza, en pie, sin distinción de matices ni partidos, dominada por el arte inmenso de Rafael, aplaude entusiasmada, frenética.

«Y luego media en las péndolas. El toro cae sin puntilla y la plaza entera pide la oreja.

«Que le dan ahora por sufragio universal.

«El torero artista y el torero arte, señores.

«Este es el «Gallito».

«¡Descubrirse!

«¡Viva Madrid!

Y como final de la amplia crónica de esta corrida, «Don Pío» escribe:

«Gallito, Gallito y Gallito.

«El cual, modestamente, se quiere escurrir cuando se acaba la corrida por la puerta de caballos, pero el capital se apodera de él, se pelean, y al fin se lo llevan en hombros por la puerta de Madrid.

«Y de Madrid este torero.

Obligado se ha de decir, que lo único que le faltó a «Don Pío» para rematar su acendrado gallismo, fue cruzar el charco siguiendo a sus dos toreros; pero si no lo hizo, en cambio cuando Joselito llegó a España el 19 de marzo de 1920 —día de su santo— tras la campaña en América, acudió al puerto de Cádiz y subió a bordo para darle un abrazo y la enhorabuena por sus éxitos. ¡Qué ajeno estaba el mundo taurino en aquella fecha del triste fin que tendría el gran torero antes de transcurridos sólo dos meses después de pisar tierra española!.



Fachada de la Universidad de Santiago en la que cursó Pérez Lugín, la carrera de Leyes.

Y ya que hablamos de Joselito, diremos que las últimas líneas del libro «¡¡¡Ki-ki-ri-kí!!!» (Madrid, 25 junio-17 julio 1914), las cerró «Don Pío» diciendo lo que sigue:

«¿Hay en cambio un rincón apartado de la tierra donde se ignore a Miguel Angel, a don Diego, a don Francisco o a Leonardo?

La categoría no es la que confieren los demás, sino la que se labra el propio artista.

Y los «Gallitos» son los «Gallitos».

La dignificación, la elevación, la exaltación del toreo bello, la barbarie, la repugnancia de la fiesta de emoción y belleza, borrada por el arte.

¡¡Rafael!!

¡¡Gallito!!

¡Ki-ki-ri-kí!

¡¡Ki-ki-ri-kí!!

¡¡¡Ki-ki-ri-kí!!!

EL TEATRO Y EL CINE

El 21 de febrero de 1919 se estrenó en el teatro de la Comedia, de Madrid, una adaptación de «La Casa de la Troya», realizada por Manuel Linares Rivas, y también hizo la de «Currito de la Cruz» que se estrenó en el Lara, obteniendo la primera un gran éxito, que contribuyó a elevar la popularidad de la citada novela, cuya paternidad



La famosa casa que en la calle de la Troya fue posada de estudiantes, donde se desarrollaron pintorescas escenas, de las que Pérez Lugín describió algunas en su popular novela. En la fachada, la lápida que los «troyanos» dedicaron al escritor, y dos placas de los homenajes que le rindieron la colectividad gallega de Río de Janeiro y los médicos mexicanos, generación 1919-1924.

llegó a serle negada a su autor, quien llevó el caso a los Tribunales, dictando la Audiencia de Pontevedra sentencia con fecha 11 de agosto de 1924, en el sentido de reconocer como su verdadero creador a Pérez Lugín. Seis años después de darse a conocer la versión teatral pasó al cine con idéntico título. El guión y la dirección artística —escribe Vicente Vega en su «Diccionario Ilustrado de Efemérides»— corrió a cargo de don Alejandro, con la colaboración de Manuel Noriega. La cinta se había realizado sin reparar en gastos, a cargo de un industrial madrileño

que nada tenía que ver con el cine y que hizo un buen negocio, pues la película tuvo un éxito apoteósico y después de amortizada siguió dando dinero en España y en América, en proporciones nunca vistas.

También fue llevada al cine la novela «Currito de la Cruz», proyectada por primera vez en el hoy llamado teatro Calderón, el 12 de enero de 1926. Sus personajes fueron interpretados por relevantes figuras de la escena, y su éxito sobrepasó al de «La Casa de la Troya». Otra versión de «Currito de la Cruz», esta vez sonora y ha-

blada, se dio a conocer en el Palacio de la Música, de Madrid, el 2 de febrero de 1936. Fue dirigida por Fernando Delgado, los diálogos corrieron a cargo de Francisco Ramos de Castro, y la música fue compuesta por los maestros Guerrero y Leoz.

Otra versión de «La Casa de la Troya», dirigida por José Vilá, con música del maestro Braña se proyectó en el cine Rialto, de Madrid, el 17 de noviembre de 1939, y en la misma sala madrileña se pasó otra adaptación de la mentada novela taurina, hecha por Antonio Abad Ojuel y dirigida por Luis Lucía, película que fue declarada de interés nacional. La fecha de este estreno fue el 17 de abril de 1949. El principal personaje taurino corrió a cargo del matador de toros Pepín Martín Vázquez, y los restantes fueron encomendados a destacadas figuras del teatro.

Alejandro Pérez Lugín, nació en Madrid el 22 de febrero de 1870, y falleció en su chalé «Villa Teresa» El Burgo, lugar distante siete kilómetros de La Coruña, el 5 de septiembre de 1926. Contaba, pues, al morir, cincuenta y seis años, y estaba casado con doña Elvira Consuelo Sanz. Su entierro, en La Coruña, constituyó una verdadera manifestación de duelo. El comercio cerró sus puertas al paso de la comitiva y se organizaron tres presidencias. Asistieron las autoridades civiles y militares, siendo sacado el cadáver a hombros de Wenceslao Fernández Flórez y Pedro de Répide, en representación de la Prensa de Madrid, del director de «La Voz de Galicia» y de «El Orzán». El entierro y la sepultura perpetua, fueron costeados por el Ayuntamiento coruñés, y dado el nombre del extinto a una calle de la capital.

La lápida que figura en la fachada de «La Casa de la Troya» se debió a la iniciativa del por entonces Alcalde de La Coruña, don Manuel Casas, y fue costeadada por los «troyanos» de la Universidad Compostelana.

Y termino mi recuerdo diciendo que éste será permanente cuando el nombre de Alejandro Pérez Lugín figure en el callejero madrileño, como figuran los de otros ilustres escritores que tuvieron por cuna nuestra Villa y Corte.

J. L. R.

EL DESPACHO EN QUE TRABAJABA DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON

Por José MONTERO ALONSO

Ha sido derribada la casa en que vivió y murió el autor de «El sombrero de tres picos».

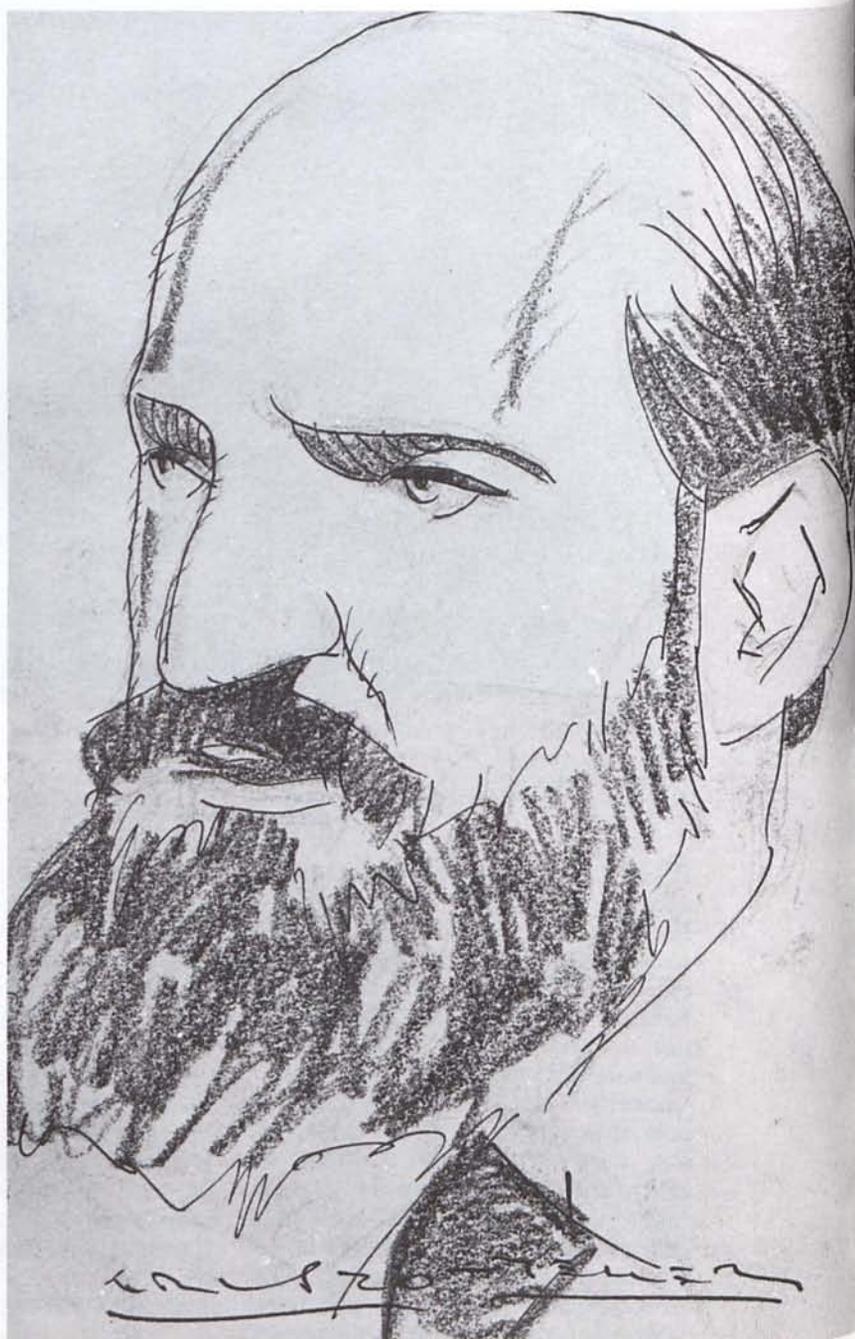
HA sido derribada la casa en que vivió, trabajó y murió don Pedro Antonio de Alarcón. Era en la calle de Atocha, en el número 94 (el 92 en los días del novelista). En el solar se construirá un nuevo edificio, en cuya fachada —así lo han prometido públicamente los nuevos propietarios del solar— se colocará la placa que allí recordaba al escritor de «El sombrero de tres picos».

Pese a este obligado recuerdo sentimental, es sensible la desaparición de la casa. Porque el piso de Alarcón se conservaba como en vida del novelista y tenía, por tanto, una honda emoción evocadora. Allí había muerto don Pedro Antonio, en julio de 1891. Sus familiares no quisieron deshacer la casa y conservaron amorosamente en ella el despacho en que trabajaba el escritor. Quedó la estancia tal como por última vez la vieron sus ojos. Ni se quitó ni se añadió nada. Muebles, retratos, libros y papeles eran los mismos que a diario veía don Pedro Antonio en su despacho. La vida de otra época parecía haberse detenido allí, guardada misteriosamente en las viejas sillas, en los cuadros antiguos, en los libros que fueron su lectura. Entrar en la estancia —cauto y silencioso el paso, atenuado por el respeto y por la emoción— equivalía a retroceder en el tiempo. Las horas se habían inmovilizado allí, quietas, lejanas y profundas.

El despacho era una estampa del Madrid de la Restauración. Los ritmos de la calle —vieja rúa de San Ildefonso, a espaldas de la calle de Atocha— llegaban amortiguados, alejando toda vibración actual, para hacer más pura y exacta la sensación de que el tiempo no había pasado, de que las horas se habían detenido en el instante en que el escritor salió de su despacho para no volver nunca.

La habitación era amplia, de forma rectangular. En una de las largas paredes se abrían dos balcones sobre un jardín descuidado y pobre, en la calle de San Ildefonso. Entre esos dos balcones había un diván, y sobre éste, en el muro, una panoplia con el ros, la bolsa de campaña y las armas que llevó Alarcón en la guerra de Africa: aquellos días reflejados luego en su popularismo «Diario de un testigo».

A lo largo de la pared que estaba frente a esa de los balcones se alzaban ocho estantes repletos de libros,





Aquí, en esta casa de El Escorial se dijo que Alarcón escribió «El escándalo».

ordenados por el propio novelista. En las otras dos paredes mas pequeñas había, en el centro, una manta alpujarreña, a modo de cortina, y a cada lado un armario con libros. Ante una de estas paredes estaba la mesa del escritor. En el centro de la estancia otra mesa, con libros y álbumes. Un enorme brasero dorado, dos sillones (en uno de ellos, que se veía mas usado, descansaba el escritor cuando ya la hemiplejia había clavado su garra en él) y seis sillas de ante marrón.

LA MESA EN QUE TRABAJABA EL ESCRITOR DE «EL ESCANDALO»

Junto a una de las dos mantas alpujarreñas que colgaban de la pared se hallaban el sillón y la mesa

de don Pedro Antonio. La mesa era grande, y en su centro se veía un pupitre, sobre el que estaba aún el mismo secante que utilizaba para sus cuartillas y sus cartas el novelista.

Todos los objetos de la mesa eran los que él manejaba: un tintero, unos cacharros de cerámica, plumas, unas tijeras, un pesacartas, una manecilla para sujetar papeles... Había también un trozo de la granada que le hirió en la campaña de Africa, hecho que determinó después la concesión de la cruz de San Fernando al cronista de aquella guerra.

Un aparato de luz y sobre él dos velas. Fue la última luz que alumbró los ojos de Alarcón en su mesa de trabajo. Se apagaron las velas y el tiempo no las deshizo. Las endureció, las petrificó. Sus finos cabos oscuros parecían, de tan fuertes y agudos, clavos. El espíritu se sentía poseído de una penetrante emoción al contemplar aquellas velas gemelas, temblor y claridad de luz para unos ojos ya sin vida.

Sobre la mesa, también, una piedra de las ruinas de Itálica. Y algunos libros menudos: eran las listas y los reglamentos de las Academias Española, de la Historia y de Ciencias. Había un cuadernillo en el que algunas hojas estaban escritas por el propio Alarcón. Era un índice de nombres por orden alfabético, con miras al día del Santo. Una hoja decía, por ejemplo, «Antonios». Y después los nombres de los Antonios de la época: Montpensier, Cánovas, Ros de Olano, Grilo, Fabié...

RETRATOS Y AUTOGRAFOS DEL TIEMPO VIEJO

Se veía en el centro de la estancia otra mesa, de vieja traza española, de patas talladas, llena de libros y de álbumes. Sobre ella, dos crucifijos y un quinqué.

El cine ha popularizado también la obra de Alarcón.



Uno de los crucifijos fue hecho por Dióscoro de la Puebla, que formó parte de la famosa «cuerda granadina».

Entre los libros, las «Cantigas» del Rey Sabio. Y uno titulado «Los meses», en el que cada mes del año era comentado por un escritor de la época e ilustrado por un artista de renombre. Alarcón escribió sobre diciembre. Y las cuartillas de este artículo fueron las últimas que trazó. Poco después, un primer ataque de hemiplejía paralizó su lado izquierdo.

Varios álbumes de retratos sobre esta misma mesa. En las fotografías, chisteras, levitas, faldas pompasas, peinados recargados de las épocas isabelina y alfonsina. Había una interesantísima colección de retratos pequeños, perfectamente conservados: Eugenia de Montijo, la duquesa de la Torre, Carolina Coronado, O'Donnell, Pastor Díaz, el marqués de Salamanca, Zorrilla, Ros de Olano, Castelar, Valera, Narciso Serra, Fernández y González, Núñez de Arce, el marqués de Molíns...

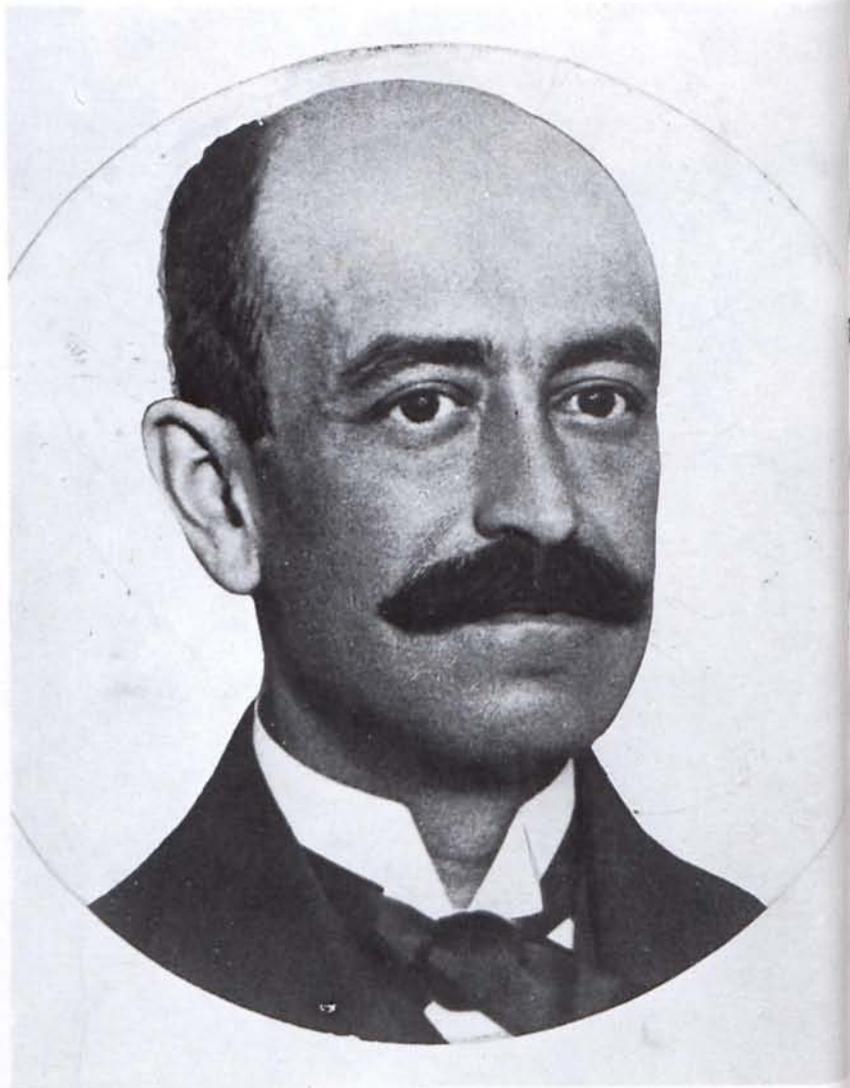
En un álbum de autógrafos dedicados a la esposa y la hija del escritor (ambas se llamaban Paulina) figuraban versos y prosas de muchos escritores. Empezaba el álbum con unas estrofas del propio Alarcón a su mujer. Eran estos los versos finales:

«Baste decir que para ti he reunido
estas que llamaré «marchitas flores»,
dispersas por el viento del olvido,
y que en todas cantará tus amores,
si primero te hubiera conocido».

Se leían en el álbum autógrafos de Alejandro Dumas, de Zorrilla, de Grilo, de Manuel del Palacio, de Querol, de Selgas... También de algunos escritores posteriores a Alarcón, como Ortega Munilla y Ricardo León.

«SUNT LACHRIMAE RERUM»

Y, repartidos por el centro de la estancia, cuadros, fotografías, esculturas, copias fragmentarias de dos lienzos velazqueños, mosaicos granadinos... Todo envejecido, patinado por el pasar de las horas: mudo



coro melancólico de las cosas a una vida ya lejana y que, sin embargo, parecía palpitar misteriosamente entre los muebles y los papeles de una época desvanecida. El tiempo se había parado en este despacho de nuestro siglo XIX. En la amplia estancia se unía a la emoción de la figura recordada el fluir manso de las lágrimas de las cosas.

J. M. A.

Felipe IV mata un toro de su vacada

LUCHA DE FIERAS EN MADRID

Por Francisco LOPEZ IZQUIERDO

DON Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor, en su afán de entretener a su rey de las inquietudes del gobierno, preparó para el cumpleaños del príncipe Baltasar Carlos un espectáculo singular.

Se le ocurrió al Conde-Duque, valido del rey poeta y galán, que tal diversión fuera a imitación de los anfiteatros romanos, esto es, una lucha de fieras. E intervinieron, entre otros animales, un león, un tigre, un oso y un toro, un fiero toro de Jarama perteneciente a la Real Vacada Brava de Aranjuez. Fueron metidos en una jaula, que suponemos de gran tamaño. Y los encerraron hambrientos. Sospechamos que para que los carniceros tuvieran estímulos suficientes para atacar. Pero no venció carnicero alguno, sino el herbívoro, esto es, el bravo toro jarameño, al que mató de un disparo de arcabuz Felipe IV. Para eso era el Rey...

Acerca de esta «fazaña» de Felipe, que por cierto no fue la primera de esta clase, Vargas Ponce expresa en su «Disertación sobre las corridas de toros», lo siguiente:

«Cuando el nimiamente adulado Felipe IV, según su costumbre, de un tiro de arcabuz y desde un alto balcón, póstró al arrogante toro que se erguía entre las fieras del espectáculo agonal a que asistió en esta Corte un cierto cumpleaños del Príncipe don Baltasar Carlos, tan liviana proeza dio margen al fecundo Pellicer para componer un libro más.» (126).

(126) -Anfiteatro de Felipe el Grande...- Contiene los elogios que han celebrado la suerte que hizo en el toro en la fiesta agonal de 13 de octubre de este año pasado de 1631. -Esta fiesta la dispuso el Conde-Duque en la plaza del Parque con motivo de los años del Príncipe de Asturias a imitación de las romanas.-

Ahora bien; creo que Felipe IV mató el toro por considerar que animal tan bravo era merecedor de ser muerto por el rey de las Españas, Felipe «el Grande»... Grande quizá por reinar sobre tierras tan extensas, tan dilatadas, que antes ni después se daría imperio tan gigantesco...

Parece se pensó celebrar aquel espectáculo en un anfiteatro grandioso: en la Plaza Mayor. Más no se

hizo por respeto al luto originado por el pavoroso incendio del día de San Claudio, lunes 7 de julio, y por las víctimas del día de San Luis Rey de Francia, lunes 25 de agosto, en la falsa alarma de fuego en la fiesta de toros y cañas de este último día. Al fin se daría en otro lugar el lunes 13 de octubre de 1631. Más adelante trataremos de esclarecer el punto exacto.



Con motivo de aquella fiesta, el impenitente adulador José de Pellicer publicó un libro en que recopiló poesías de noventa autores, entre los más famosos el Príncipe de Esquilache, don Antonio Hurtado de Mendoza, Lope de Vega, Francisco de Rioja, Quevedo, Juan de Jáuregui, Gabriel de Bocángel, Juan Ruiz de Alarcón, Luis Vélez de Guevara, Francisco López de Zárate, Pedro Calderón, Antonio de Sólís, Francisco de Rojas Zorrilla, Diego de Saavedra Fajardo, doctor Juan Pérez de Montalbán, José de Valdivielso, Antonio Mira de Amescua y el propio recopilador.

Contiene el libro ochenta y cinco sonetos, tres romances, diez espine-las, una silva y una estancia. La censura es de frey Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de San Juan. Se titula «Anfiteatro de Felipe el Grande», por don José Pellicer de Tovar, cronista de los Reinos de Castilla y León. Se publicó aquel mismo año de 1631 (1). Existe edición moderna del Marqués de Xerez de los Caballeros, tirada de 100 ejemplares, Sevilla, Rasco, 1890 (2).

En esta última edición figura una Nota al Discurso Preliminar de don José Gutiérrez de la Vega en que se reproduce, copiada de «Gaceta de Madrid» del año 1632, la «Relación de lo sucedido desde el mes de junio del año pasado hasta fin de mayo deste año de 1632»:

«Lunes 13 de octubre hubo un espectáculo de fieras en el Parque de Palacio, donde se formó un Circo que tenía 50 pasos geométricos de circunferencia, hecho de vigas de a 30 palmos muy juntas y recias, repartidas a trechos, puertas muy fuertes de las cuevas donde estaban los animales, con el rótulo de cada uno encima, que eran un león real del señor Cardenal Infante, un tigre, un oso, una zorra, dos gatos monteses, una mona, un camello por domar, un caballo desbocado, una acémila, un toro y dos gallos. En medio del Circo había una tortuga fuerte de madera, que encerraba seis hombres, para que, con agujones, picasen los animales, los cuales no estuvieron tan bravos y entretenidos como se deseaba, por lo cual S. M. mandó traer una escopeta, y desde donde estaba tiró al toro con tal destreza, que le dio en el remolino de la frente, dejándole allí muerto con aplauso general de todos, que le vitorearon a voz en grito. Costó el aparato desta fiesta más de 6.000 du-

cados, pagando cada Consejo por su puesto 250 ducados. Las señoras estuvieron en unos corredores volados que se armaron sobre las vigas del circo.»

Esta relación se ve completada con lo que dice Alonso Martínez de Espinar en su «Arte de Ballestería y Montería» (Madrid, 1644), con aprobación y prólogo de Quevedo (3).

«En la plaza de la Priora quiso su Majestad (Dios le guarde) ver otras fieras con un toro; echáronle un león muy grande y feroz; levantóle en alto en los cuernos y maltratóle muy mal. Lo mismo hizo con un tigre y un oso, que a todos los arrojó de sí con mucha facilidad, siendo siempre el que los acometió. Echáronle una tortuga de madera que cabían en ella siete u ocho hombres y la movían con unas ruedas, y en viéndola andar, arremetió a ella una y muchas veces, dándole muchos casquetazos. Finalmente, le soltaron un camello, y le embistió dos veces y dio dos heridas que le mató (*). Esto mismo hemos visto que han hecho otros toros en la leonera del Buen Retiro, y se ve cada día lo que los toros hacen en las plazas donde los corren, que hemos visto levantar un caballo y un hombre encima, y arrojarlo de sí con tanta facilidad, que admira a los que lo ven...»

Pellicer dedica en su libro todo un capítulo —«Noticias del espectáculo de las fieras»—, que redondea lo copiado anteriormente:

«Antes de entrar a los Elogios que los mayores ingenios de España han escrito al acierto de su Rey, me ha parecido decir sumariamente el motivo de aquella solemnidad, raras veces celebrada en Castilla, y vista muchas en Roma en tiempo de sus Césares. Tuvo la antigüedad diversos ritos en sus juegos, y cada nación sus ceremonias encontradas conforme la aplicación de sus provincias; bien que tomando unas de otras, según descaecían o se aumentaban estas o aquellas monarquías. Grecia, que fue casi el origen más moderno de las novedades que después se introdujeron en supersticiones, inventó los juegos olímpicos, pitios, nemeos e ístmios en honor de Júpiter, Apolo, Achémoro y Neptuno, donde los que festejaban aquellos espectáculos examinaban en arras y en apuestas su valor en la lucha, su ligereza en la carrera, su destreza en el blanco y su agilidad en todo.

Después Italia, que fue la que se

valió más de la usanza griega, desde las leyes hasta las costumbres, comenzó a honrar sus ídolos y a solemnizar sus victorias en sus circos o anfiteatros con los juegos gladiatorios, donde lidiaban hombres, o alquilados, o condenados a muerte. Luego con los ferales, donde las fieras, o peleaban entre sí, o despedazaban los delincuentes. Con los agonales después, en que eran varios los espectáculos de escenas y de histriones. Flaqueó el imperio de los romanos, pasó aquel siglo, dejando de tantas solemnidades, más que la imitación, la noticia que sirva a la erudición y no al ejemplo. Pues de los juegos, o anales o seculares, que comenzó Valerio Públicola, y se prosiguieron en segundos, terceros y cuartos, hasta los anfiteatros de Julio César Augusto, Estatilio Tauro, Calígula y Domiciano, hoy sólo tenemos la memoria. Descubrir aquí toda la noticia de los anfiteatros antiguos, circos, arenas, cabeas y palestras que usaron, fuera despropósito, y querer trasladar a Justo Lipsio, Juan Rofino, Tomás Dempstero, Alejandro de Alejandro, Andrés Tiraqueolo, Juan Meursio y Julio César Bulengero, que han escrito volúmenes enteros de este intento.

Sólo diré que, dividido el poder de los romanos en trozos, quedó en España la fiesta que se celebraba en el circo Flaminio, que era de toros sola, tan aborrecida de Tertuliano, Salviano y Cipriano, como derogada por los emperadores Honorio y Teodosio; pues desde que a esta belicosa provincia la oprimió el yugo de las armas de Roma, admitió como la habla las costumbres. Después, con la invasión africana, heredó de sus bárbaros jinetes la disciplina de la caña y el manejo de la adarga, fiesta que tan válida ha estado en Castilla, que desterró las justas y los torneos, y mereció que la solemnizasen diversas veces sus reyes.

Para variar destes dos espectáculos, quiso el Excelentísimo Conde-Duque renovar aquel ejercicio que tanto aplaudió el Foro romano, y festejar a las majestades católicas de Felipe el Grande y doña Isabel de Borbón, reyes nuestros, con hacerles una fiesta al uso antiguo de Roma, que celebrase los felicísimos años del Sermo. don Baltasar Carlos de Austria, Príncipe de Asturias, que cumpla tantos como costó deseos a nuestra España. Previno cuantos brutos pudo juntar la diligencia y el poder, y así entraron en la arena a temerario duelo y a confusa batalla los animales más feroces que ha sabido recelar el miedo y despreciar el valor. Concurrieron el león, rey de

(1) Bca. Nacional, R/7032.

(2) Bca. Nacional, R/5867.

(3) Bca. Nacional, F/6194, Ed. E.P.E.S.A., Madrid, 1946.

(*) Quevedo alude a esta lucha en un romance que comienza: «Ayer se vio jugueta...»

las fieras, cuya obediencia ya tantas veces se ha visto jurada en Albania y Africa, cuantas Eliano y Solino encarecen. La tigre hircana, que en ferocidad y ligereza jamás cedió a ninguna en los montes. El oso, que en lo robusto y lo fuerte compite con todas. El toro, que en ánimo y fiereza los excedió en esta ocasión. El caballo, que en lo generoso y lo bizarro es el más airoso empeño de la naturaleza. Y el lebre, que en la tenacidad es el más rebelde y en el acometimiento el más denodado. A estos acompañaron otros menores, para que sirviesen a la risa y al entretenimiento. Determinóse que se celebrase esta fiesta en la plaza que llaman del Parque, por respetar la Mayor desta corte y no profanar con regocijos la tristeza que tenía por las dos recientes desgracias que lloraba; pues serán memorables y funestos para ella, señalándolos con piedra negra los días de San Claudio mártir y de San Luis de Francia, que en el primero aconteció el incendio que desfloró la suntuosidad de los edificios, y en el segundo la ruina trágica de tantas vidas como se perdieron en ella entre el alborozo de unos toros y cañas.

La novedad de la fiesta llamó la curiosidad y convocó así forasteros como naturales. Jamás vio Roma en sus escaños, ecuestres o plebeyos, mayor ni más lucido concurso. Bien me acreditará quien supiere que asistían sus Majestades y Altezas, prelados, Consejos, reinos, embajadores, grandes, títulos y caballeros, con toda la mayor nobleza de España. Comenzóse el espectáculo, y fue el suceso fuera de toda esperanza, porque encogiendo el león su fiereza, recatando su horror la tigre, y perdiendo algunos animales la vida, triunfó de todos animoso el toro. Paseó el circo como señor dél, sin que ninguno de los demás brutos se lo impidiese. El solo acometía, huyéndole todos. Desatendía el vulgo todo el resto de las fieras, y sólo se detenía en la admiración de ver el ardimiento de aquel bruto. Ni el león, ni el oso, ni la tigre se atrevían a esperar sus iras, desmintiendo con esta cobardía el crédito que la dilación de la experiencia los ha dado de feroces, y las mentiras de los escritores de intrépidos, pues se hallaron medrosos, por más que procuraban juntarlos unos hombres que, cubiertos de una artificiosa tortuga de madera, que movían ciertas ruedas, iban dentro para instigar los animales, con picarlos, a que se embistiesen. No imagino que el toro maratónico, que tanto infestaba las comarcas de Tetrápolis, era más

animoso, ni más terrible; ni tampoco sospecho que alcanzó Teseo mayor gloria en vencer a aquél y sacrificarle en las aras de Apolo Delfico, que granjeó nuestro poderoso monarca en postrar a éste con el más glorioso acierto que saben las edades. El toro del cielo pudiera estar con envidia, como el león con saña de ver cobarde al africano aquéste; de mirar triunfante al español aquel. Pero si era español, ¿qué mucho venciése las demás fieras? Que este felicísimo clima aún hasta sus brutos cría belicosos, influyendo en la parte del valor igualmente en lo irracional que en lo racional.

Miraba su Majestad la valentía de aquella fiera, y deseoso de que bruto que a sus ojos había andado tan intrépido no quedase sin premio, quiso hacerle el mayor favor que pudiera desear a ser capaz de razón. Porque, supuesto que entró en aquel anfiteatro a morir, perdonarle la vida fuera castigo, dejándole a riesgo de que otro día la perdiera en caso plebeyo y a manos viles. Mejoró de instrumento, y alcanzó, en fe de su valor, la muerte por la mejor mano que supiera elegir su instinto. Viendo, pues, nuestro César imposible el despejar el circo de aquel monstruo español, porque los que pudieran desjarretarle le hallaban defendido en los demás animales que le huían, pidió el arcabuz enseñado en los bosques a semejantes empresas, y sin perder de la medida real, ni alterar la majestad del semblante con ademanes, le tomó con gala, y componiendo la capa con brío y requiriendo el sombrero con despejo, hizo la puntería con tanta destreza, y el golpe con acierto tanto, que si la atención más viva estuviera acechando sus movimientos, no supiera discernir el amago de la ejecución, y de la ejecución el efecto; pues encarrar a la frente el cañón, disparar la bala, y morir el toro, habiendo menester forzosamente tres tiempos, dejó de sobra los dos, gastando sólo un instante en tan heroico golpe. La sangre del ya cadáver disforme se vio primero enrojecer la plaza, que oyese el viento el estallido de la pólvora. Despertó el aplauso popular el hermoso golpe. Pero ¿qué mucho celebrase en su rey el vulgo lo que, aun obrado por un hombre particular, encareciera? Aquellos aplausos que la antigüedad observaba en semejantes aciertos fueron demostraciones cortas, pues ni su juntar de manos ni su rumor de voces igualó al regocijo con que festejó el pueblo la destreza de su rey

Célebre, como tan español, la acción de Felipe el Grande en haber

vencido este monstruo, ya sea de Jarama, ya del Tajo Deliran cierto los que presumen ser mayor acierto matar un pájaro al vuelo que un toro parado; que esto es tener poco de cazadores y mucho de temerarios. Porque extendiéndose la munición en el aire, forma una ala que hace facilísima la muerte de cualquier ave; y un toro ha menester para morir de un golpe, que se le apunte al remolino de la frente, que es un breve blanco, y por eso más digna de encarecimiento la destreza de nuestro rey; pues aconsejándole hiciese la puntería a la espaldilla, consultando con su acierto el riesgo, encaró el arcabuz a la frente, haciéndole pedazos el casco y los sesos; de modo que no le consintió movimiento alguno...»

En cuanto a la ganadería a que el toro perteneciera, podemos decir que lo era de la Real Vacada de Aranjuez, es decir, que el propio ganadero dio fin al astado vencedor. Tal nos lo hace suponer el propio Pellicer cuando lo menciona como originario de Jarama o Tajo. Y así lo afirma Quindós y Baena, primero y único historiador de la Real Vacada hasta nuestras investigaciones sobre el tema:

«Ellos (los toros de la Real Vacada) eran grandes, hermosos y valientes, que hicieron gran parte de la diversión de nuestros reyes, como diremos adelante. De esta vacada era el que venció el león y demás fieras en la fiesta venatoria que celebró el Sr. D. Felipe IV en la Tela de Madrid, sobre que escribieron los poetas de aquel tiempo, y especialmente don Francisco de Quevedo el romance XCII de la Musa VI. Los pueblos principales los solicitaban para sus fiestas y corridas, y los pagaban a subidos precios...» (4).

Si nos atenemos a los diversos autores que trataron el tema, no está claro el lugar donde esta lucha de fieras se dio: en la «Relación...» aparecida en «Gaceta de Madrid» se dice fue en el Parque de Palacio. Plaza del Parque la denomina Pellicer en su libro. Mira de Amescua expresa en sus estancias:

En el ameno parque de palacio Vargas Ponce, que lo tomaría de Pellicer, en la plaza del Parque. Y Quindós, que tampoco es contemporáneo, dice fue en la Tela.

Vera y Mendoza en su epigrama y Martínez de Espinar en su obra son los que creemos están más acerta-

(4) Juan A. Alvarez de Quindós y Baena, «Descripción histórica del Real Bosque y casa de Aranjuez... Madrid, 1804 - Bca. Nacional, 1 36.116.

dos, pues expresan se celebró aquel acontecimiento en la Priora.

En los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento, sesión de miércoles 8 de octubre de 1631, leemos:

«Acordóse que en el sitio que esta Villa en la Priora (sic) para ver la fiesta de las fieras que unas con otras han de pelear, que el lunes primero no entre ninguna persona si no fuere el señor Corregidor y regidores y procurador general y escribanos mayores del Ayuntamiento y procuradores y no otra ninguna persona, y que el Sr. D. Francisco de Sardeneta haga hacer treinta rejoncillos para picar las fierras.»

Figura también en los Acuerdos texto sobre cerrar la Priora para los animales, otro sobre paga a los guardas por la lucha de fieras en la Priora y un tercero que trata de esta lucha en la Priora.

Mesonero Romanos en «El antiguo Madrid» asegura que «el dicho Parque de Palacio (que seguía después adelantando como hoy los jardines hasta el río y la Tela) consistía, por lo visto, en unas alamedas y paseos sin grande importancia, y llegaba hasta la puente Segoviana y la bajada de la Vega...»

Esto es lo que se ha llamado y se llama Campo del Moro, y en este sitio dice se celebró esta fiesta «Bernardino de Pantorba» en «Felipe IV y su época», página 477.

Tampoco fue en la Tela, como afirma Quindós y Baena. La Tela era el espacio que hay junto al puente de Segovia, en la orilla que corresponde a la ermita de la Virgen del Puerto, en que actualmente se hallan unos bancos de piedra, lugar entonces más espacioso, pues no existían los muelles que hace unos años se construyeron para poder utilizar embarcaciones.

Me inclino a creer se celebró aquella fiesta en la plaza de la Priora, que era un reducto rectangular, dentro de la Huerta del mismo nombre, que ocupaba aproximadamente la calzada de la actual calle de Bailén entre la lápida dedicada al 2 de mayo en la barandilla de Palacio y la esquina de la calle de San Quintín, donde, como ya demostré en mi anterior artículo «Un coso olvidado del Madrid taurino - Toros en la Priora», solían celebrarse con cierta asiduidad corridas de toros, en cuyo trabajo no pude mencionar más que de pasada esta lucha de fieras que, como podemos comprobar, requería un artículo especial.

Sólo nos resta copiar algunos de los «Elogios con que los más famosos ingenios de España...» hicieron de aquella fiesta y en el mismo orden en que figuran en la recopilación de Pellicer:

Del Conde de Coruña, gentil hombre de la Cámara de S. M. y su Mayordomo.

Epigrama III

Depuesto de su imperio el generoso
africano león, tirano, airado
un toro, de sus puntas coronado,
era dueño del circo belicoso...

Del Marqués de Javalquinto, gentil hombre de la Cámara de S. M. y su Mayordomo.

Epigrama V

Espectáculo nuevo, alterno coro,
en teatro real, inquieta fama,
a ver en competencia fiera llama
oso, tigre, león, caballo y toro.

Salió, dando señal metal sonoro,
el bruto más feroz que vio Jarama,
a quien rendido por señor la aclama
todo animal, de que la causa ignoro.

Tiróle el gran monarca diestramente,
muerto cayó primero el toro altivo
que a su frente llegase el tiro cierto.

La causa es, que la fiera, ya obediente,
tenga respeto al toro estando vivo,
si es despojo de un rey, quedando muerto.

De Frey Lope de Vega Carpio, del hábito de San Juan.

Epigrama VIII

Desprecia invicto y formidable espanta
selva de fieras animoso toro;
encrespa la cerviz al cerco de oro,
y con el bruto imperio se levanta:

Cuando el planeta, cuya sacra planta
besan dos mundos, con marcial decoro
tan breve rayo disparó sonoro,
que ardiendo el toro, al tiro se adelanta.

¡Oh fiera victoriosa, preferida
al oso, al tigre y al león, tan fuerte
que de sola deidad fueras vencida!

Dichosa y desdichada fue tu suerte,
pues como no te dio razón la vida,
no sabes lo que debes a tu muerte.

De don Francisco de Quevedo Villegas, caballero del orden de Santiago.

Epigrama XI

En dar al robador de Europa muerte,
de quien eres señor, monarca ibero,
al ladrón te mostraste justiciero,
y al traidor a su rey castigo fuerte.

Sepa aquel animal que tuvo suerte
de ser disfraz a Júpiter severo,
que es el león de España el verdadero,
pues de Africa el cobarde se lo advierte.

No castigó tu diestra la victoria,
ni dio satisfacción al vencimiento;
diste al uno consuelo, al otro gloria.

Escribirá con luz el firmamento
duplicada señal, para memoria
en los dos, de tu acierto y su escarmiento.

Del mismo.

Epitafio al león vivo en el toro muerto.

Epigrama XII

En el bruto, que fue bajel viviente,
donde Jove embarcó su monarquía,
y la esfera del fuego donde ardía,
cuando su rayo navegó tridente;

Yace vivo el león, que humildemente coronó por vivir su cobardía, y vive muerta fénix, valentía, que de glorioso fuego nace ardiente. Cualquier grano de pólvora le aumenta de primera magnitud estrella pura, pues la primera magnitud le alienta. Entrará con respeto en su figura el sol, y los caballos que alimenta, con temor de la sien áspera y dura.

De Antonio López de Vega.

Epigrama XIX

De Jarama el terror al africano de fieras rey probó atrever su saña, y aunque de altiva acreditó la hazaña, de rebelde infamó el orgullo vano...

De don Juan de Andosilla Larramendi

Epigrama XXI

Rey de las fieras te juró tu saña, a pesar del león, toro valiente, pues la corona antigua de su frente se humilló a tu diadema en la campaña...

De don Juan de Sada Vidarte, criado de S. M.

Epigrama XXII

Triunfaba el toro del teatro entero, sin hallar resistencia en cuanto mira; todo horro, todo ceño, todo ira, era aplauso del vulgo lisonjero. Al Júpiter de España verdadero (mucho testigo para ser mentira) la victoria del bruto no le admira, pues que español nació supo primero. Bien que ya a valor tanto le previno satisfacción en la gloriosa rama, para premiar su corazón valiente. Y alterando los fueros al destino, entre sus sienes floreció la llama, siendo el rayo laurel para su frente.

Del Licenciado don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, Relator en el Consejo de Indias.

Epigrama XXIX

Al irlandés lebrél, al tigre hircano vence aplaudida la bicorne fiera, delinque aleve, cuando no venera al monarca de brutos africano...

De Luis Vélez de Guevara.

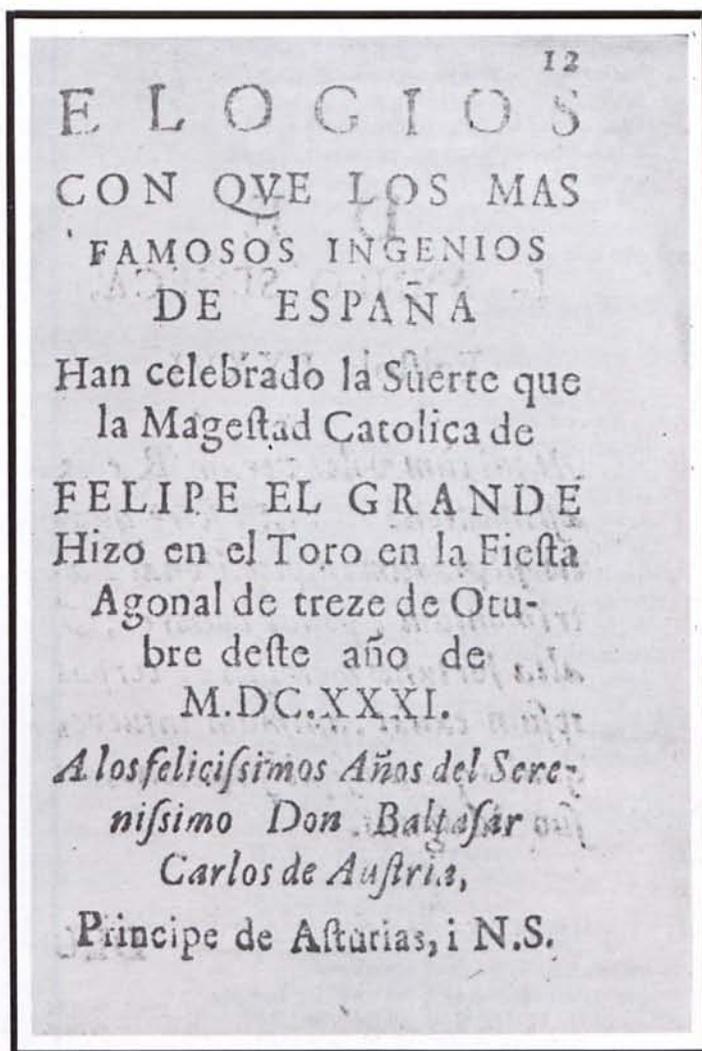
Epigrama XXXII

.....
Ese lunado bruto, que de fama hidrópico, tus rayos enamora, campañas pazca de zafir agora, pues tan alta ambición bebió a Jarama...

Del Licenciado Antonio Rodríguez de León, Relator en el Real Consejo de las Indias.

Epigrama XLIII

Engendraron los campos de Jarama, para que ejecutor de agravios fuera, el más fuerte animal que en su ribera los cristales bebió, pació la grama.



Fuego los ojos, los alientos llama, asombro fue en el coso a toda fiera; pues ¿quién a fatal toro no temiera que de un león la valentía infama? Pero entre lo soberbio de su furia padeció vencedor mortal desmayo, rendido tanto bruto a tanto acierto. Golpe invisible compensó la injuria, que es siempre en la real mano el diestro rayo, si acertado rigor, castigo cierto.

Del P. Francisco de Macedo, de la Compañía de Jesús, catedrático de Retórica en los Reales Estudios de Madrid.

Epigrama XLVIII

Ya triunfa el toro, y con los pasos mide del natural orgullo la fiereza, cuando de lo alto la tonante alteza sulfúreo rayo con furor despide...

Del Licenciado Araciel.

Epigrama LVI

El feroz bruto, que en el circo breve exhala horrores, si fulmina saña; el que de asombros la palestra baña, cuando imperioso el sobrecejo mueve;

El que tan arrogante, cuanto aleve,
cuerpo a cuerpo a su rey en la campaña
le tiraniza con violencia extraña
la obediencia, que toda fiera debe,
yace sin vida: ¡oh cuánto enseña, oh cuánto,
a la soberbia humana, pues le advierte
en su fatal ruina el escarmiento!

Que el Jove hispano con acierto tanto
al bruto fulminó tan veloz muerte
que aventajó la mano al pensamiento.

De don Pedro Milián.

Epigrama LXVI

Ya con la media luna, entonces llena
de arrogante furor, el toro armado
desafía al león, y al golpe airado
del uno y otro rayo le condena.

Y tanto el natural poder enfrena
el bruto rey, de injurias provocado,
que con verle de greñas coronado,
su mismo imperio le negó la arena.

¡Oh cuánto al trato sus costumbres muda,
de la humana blandura reducido!

Mas porque la verdad no quede en duda,

De su sagrada espera dio un bramido
el león español, postró la vida
fiereza el toro, y le adoró vencido.

De don Diego de Fuentes Manrique.

Epigrama LXVIII

.....
Ya que declina y pierde la corona,
incapaz no la goza el rubio toro,
que a humilde sangre no se erige templo.
.....

De don Diego de León Pinelo.

Epigrama LXXV

.....
El prodigioso toro de Jarama
.....

De don Fernando de Vera y Mendoza, hijo del conde de la Roca, vizconde de Sierra Brava.

Epigrama LXX

A Mérida también llegó sonoro
el eco del tronido reverente
que el rey nuestro señor con plomo ardiente
fulminó en la Priora contra un toro...

De don Francisco de Quevedo Villegas, caballero del Orden de Santiago.

Romance I

Ayer se vio juguetona
toda la arca de Noé,
y las fábulas de Isopo
vivas se vieron ayer.

Y más bestias diferentes
que hojaldran en un pastel:
fieras, que de puro fieras
dichosas pudieron ser.

Por Africa, sin vasallos,
vino el coronado rey,
que a buena y mala moneda

A N F I T E A T R O

De Felipe el Grande, Rey Catolico de
las Españas, Monarca Soberano de
las Indias de Oriente y
Occidente,

Siempre Augusto, Pio, Feliz, i Maximo.

Contiene los Elogios
Que han celebrado la Sucite que hizo
en el Toro, en la Fiesta Agonal de
treze de Octubre, deste año de
M.DC.XXXI.

DEDICALE A SU MAGESTAD

Don Joseph Pellicer de Touar
Señor de la Casa de Pellicer,

Cronista de sus Reynos de Castilla i Leon,

Con la Protección del Excelentísimo Señor
Don Gaspar de Guzman
Conde, Duque, i Gran Canciller.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Juan Gonzalez.

anda aruñando el envés,

El que debe a la pintura
más braveza que a su ser;
vencible a punta de cuerno,
invencible en el pincel.

El que dio nombre en Castilla
al esforzado leonés,
por lo real y rapante,
sepan cuantos de papel.

Al que David hizo andrajos
la portada del comer;
preciado de que en Alcides
es papahigo su piel.

El de enfermedad barata,
que no le cuesta un tornés,
pues por no tener doctores,
cuartanas quiere tener.

El rescoldo de los julios,
el estrellón de la sed;
signo de merienda y río,
horno de su propio mes.

Fulvo secundum Virgilio
con sus greñas de francés;
desnudo de medio abajo,
treta de mala mujer.

Con más zarpas en las manos
que capuz de portugués,
no con presunción más corta,
y tan grave como él.

Salió con grande mesura
y con paso muy cortés,
a dar audiencia de aruño,
y echó menos el dosel.

Con pasaporte de Plinio
un gallo salió después,
porque los quiquiriúes,
dicen que le hacen temer.

Mas hanme dicho los gallos,
que su canto en Israel,
dio la moza de Pilatos
solamente ese poder.

Y si el buen gallo supiera
lo que vino a suceder,
tomara al león por gallina,
y él pusiera huevos de él.

Apeló el canto del gallo
a la negación, y fue
a subirse a la columna
donde en los pasos le ven.

El león quedó viudo
sin el marido doncel,
tan cerca del cacareo,
que ya le tuvo en la nuez.

En esto salió a la plaza
un jarameño luzbel,
con dos apodos buidos
de mal maridada sien.

Con paréntesis de hueso,
coronado el capitel,
los ojos más escondidos
que tienda de mercader.

Muy barrendero de manos,
muy azogado de pies;
lo bragado ya se entiende;
lo hosco no es menester.

Acordóse que era signo
en el pabellón turqués,
de los doce que a la mesa
del sol comen oropel.

Por detrimento de Marte
se aseguraba el vencer,
viendo que de abril y mayo
es presidente Aranjuez.

De Toro pater Eneas
se acordó sin saber leer;
y de la ciudad de Toro,
que da buen zumo a la pez.

Mas en hacer mal a tantos,
y no hacer a nadie bien,
era signo con testigos,
y a proceso pudo oler.

Miró al león, y en aquello
que decimos santiamén,
le rebujó a testaradas,
le zabucó de tropel.

Defendíase de pulla
el león a cada vez;
y quiso de pajarito
volarse por la pared.

Desmintió el toro a Solino,
y a Eliano, y a otros tres
electores del imperio,
que no quiso obedecer.

Salieron macho y caballo
sin albarda y sin jaez,
y en la cartilla de ovejas
deletrearon el be.

La mona que en las tabernas
suele ahogar el beber,
en acémila penada,
allí la ahogó el cordel.

El animal que en Jarama
cornada sabe pacer,
los rempujó con las lunas

que santiguan en Argel.

En decir acá me vengo,
y sin ¿quién llama? y si es,
con las armas de la villa
el león se fue a meter.

Hiciéronse unas mamonas
sobre estése o no se esté,
que se abollaron las getas,
y se rascaron la tez.

Todo felpado de moños,
el oso esgrimió tal vez
algunos pasagonzalos,
de bellaco proceder.

Desquitaba con abrazos
a los perros el morder,
y andaban a bofetadas,
al derecho y al través.

El camello, que está hecho
a los magos de Belén,
con las heridas del toro
tuvo muy poco placer.

Mas nadador de cachetes,
ya de tajo y de revés,
al toro obligó que hiciera
lo que a todos hizo hacer.

Por las dos plazuelas vino
sin pluma un gato montés,
y andando buscando causas,
fue merienda de un lebrél.

Máspreciado de sus manchas
que un jaspe y un arambel,
salió el tigre, escarbó el toro,
con que le mandó volver.

La zorra, que en tantas gentes
se llama vuesa merced,
y que con capas y mantos
hembras y varones es,

Haciendo la mortecina
quiso escapar de la red;
pero quien supo más que ella,
la tomó con un vaivén.

En la gente que miraba
hubo palestra de prez.
unos con los rempujones,
otros estrujando el ver.

Con el sol de los membrillos
tuvo batalla cruel,
todo cogote, que ahora,
gasta diagridis y sen.

A la artificial tortuga
que cizaña a todos fue,
y con vómitos de chuzos
dio cólera al no querer.

El toro, que arremetiera
con la torre de Babel,
la dio cuatro coscorriones
que la parecieron diez.

Los que de pedir prestado
guardan en la corte ley,
no embisten como embestia
el torazo magancés.

El gran Felipe cuarto,
que le mira como juez,
por generoso y valiente
y vengador del cartel.

Tomando aquel instrumento,
que supo contrahacer
los enojos del verano,
que perdonan al laurel,

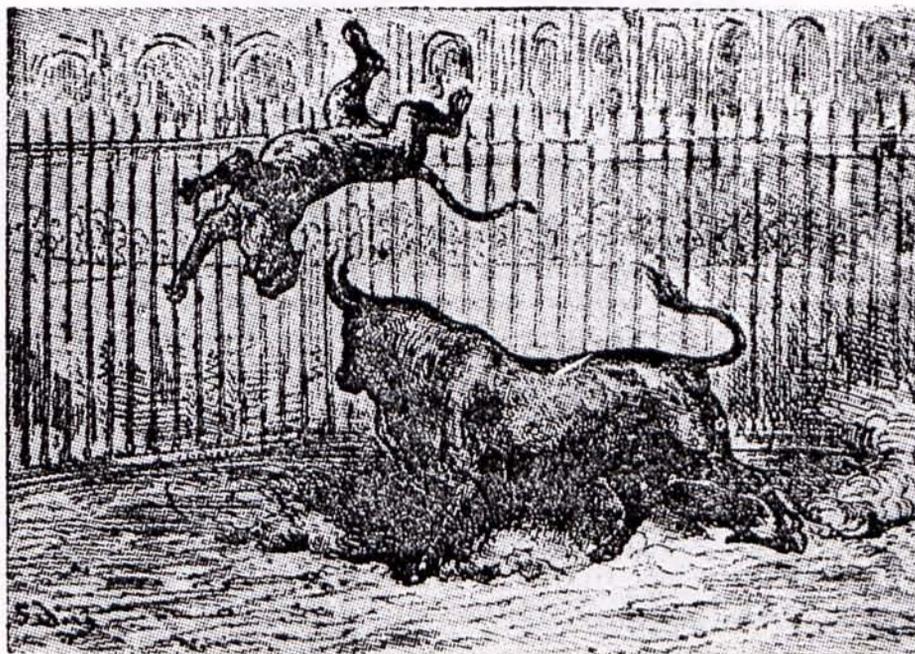
Por que no muriese a silbos
en el bullicioso soez,
o a poder de ropa vieja,
en remolinos de a pie.

O por que no le matasen
perezas de la vejez,
que es fin de los bien reglados,
no de hazañoso desdén.

Pasándole por su vista
favor de sumo interés,
mucha muerte en poco plomo
le hizo desaparecer.

Perdonó por forasteros,
los que vendió su poder;
para que en sus vidas propias,
viva su victoria esté.

Esta fiesta me contaron
dos que detrás de un cancel,
a costa de mil coces,
vieron un poco de res.





TRADICIONES MADRILEÑAS

LA CALLE DEL TORO

Lugar de la acción, el Campo del Moro; la fecha, el cinco de Octubre del año mil seiscientos treinta y un pico...

Deseando el de Olivares celebrar con regocijos el cumpleaños del Príncipe Don Baltasar, que era el hijo mayor del Rey Don Felipe, el cuarto de los *Filipos*, ordenó solemne fiesta propia de romanos circo, disponiendo que luchasen á la vez y confundidos, un toro, un león, un tigre, una mona, dos novillos, un elefante, un chacal, una pantera, dos micos, tres zorras, un gato, un perro y yo no sé si hasta un grillo.

Los balcones del Alcázar más que ocupados, henchidos se hallaban de personajes de gran valer y prestigio. Allí estaban, además de los Reyes, los obispos, Príncipes, inquisidores, magnates y *magnatitos*; entre ellos, muchas *meninas*, y entre ellas, muchos *meninos*; Cardenales, y hasta el Nuncio también ocupaba un sitio, para dar al espectáculo, con su autoridad, más brillo.

En confuso tropel salen los animales ya dichos: se miran, avanzan, dudan, retroceden dando un brinco, se acorralan en un punto espantados del peligro,

y sin ponerse de acuerdo, y obedeciendo al instinto, arremeten contra el toro, que era animal hermosísimo, el cual repartió cornadas con tan acertado tino, que á éste quiero, á éste no quiero, con estotro hago lo mismo, que á los diez minutos ya no quedó en aquel recinto ni un bicho para *contarlo*, si hubiera sido preciso.

El Rey, con solemne voz, á los concurrentes dijo: «Vasallos, quiero otorgar á este animal premio digno de su valor. Perdonarle la vida, fuera castigo, pues se le dejaba expuesto á perderla con ludibrio en manos torpes y en coso plebeyo y envilecido. Morir á manos del Rey, es honra que envidia el vivo. Así, pues, venga al instante mi arcabuz». Y acto continuo se terció la capa, echóse el sombrero atrás con brio, apuntó, disparó, hirió, en fin, oyese un rugido y vióse rodar al bruto envuelto en tal remolino de polvo, que parecía muerto por el rayo mismo. La multitud, delirante, hiere el viento con sus gritos, no cesando en lustro y medio de hablarse de aquel prodigio. Y Pacheco de Narváez, que rival no ha conocido en la ciencia de adular al Rey, de quien era íntimo,

adquirió á precio de oro, que salió de su bolsillo, el cuerpo del animal tantas veces referido. Y arrancándole las astas, las puso en el frontispicio de su casa, cerca de la plaza del Alamillo, siendo lo raro del caso, que, según cuentan los libros de entonces, todas las tardes, á la hora y punto mismos en que el Rey mató á la fiera, oíanse unos bramidos que espantaban á las gentes al pasar por aquel sitio; por lo cual desde aquel día, fanático el vulgo y tímido, le puso calle del Toro á la que antes fué del Mico, atribuyendo el suceso á milagro del Altísimo, aunque, al cabo de los años, no sé por quién se ha sabido, que á fin de evitar Pacheco que el Monarca fuera visto, porque allí todas las tardes acudía muy solícito á tratar con cierta dama, de negocios nada limpios, cogía un cuerno de caza, y soplando de lo lindo, alborotaba la calle con aquellos resoplidos.

No sé si será verdad todo lo que llevo dicho; si no lo es, pudo serlo, y para el caso es lo mismo

TOMÁS LUCÉN.

DIBUJO DE SANCHÁ

Romance III

Hable nuestro anfiteatro,
y el circo español divulgue
noticias que siglo a siglo
o se herede o se pregunte.

Aquel monstruo de Jarama
con su vida las pronuncie,
con su sangre las rubrique
y con su muerte las jure:

Aquel cuyo ardimiento,
hosco brame o fiero bufe,
triunfó la encendida mano,
que el Norte de áspides purgue:

Aquel que la arena ardiente
de terror tan grave cubre,
que sus arrogantes fieras
acobarda antes que luchen...

De Pedro Méndez de Loyola.

Espinela VII

Un toro mayor que un buey,
que menos arrobos pese,
sin temor del crimen cese
traidor se atrevió a su rey.
Viendo que al de Escanderbey
paisano, rebelde infama
el sorbedor de Jarama,
con cenecita de plomo
le puso un *memento homo*
Felipe entre rama y rama.

De don Enrique Manuel.

Espinela VIII

Bruto en la fiereza hermoso,
a quien gran teatro aclama
rayo, o toro de Jarama,
y olvido del fabuloso
pies descoge presuroso,
ceño enojado divierte,
come cuanta espuma vierte,
helado furor respira;
todo parece mentira,
pues no da a todos la muerte.

Sañudo mira, y valiente
al oso, al tigre desdeña;
hasta de Albania la greña
lisonja le fue obediente.
Generoso no consiente,
juzgándose en la campaña
rey en tan ilustre hazaña,
yugo de imperio tirano;
que para un león albano
un toro sobra de España...

Del Licenciado Pedro de Avendaño.

Espinela IX

Rinden a un toro sus vidas
cuatro brutos, y el postrarlas
fue sólo depositarlas,
no mal lograrlas perdidas:
Para más nobles heridas
y golpe más oportuno
la reservó cada uno;
que si un toro los venció,
y a éste mata un rey, mató
a los cuatro en este uno...

Estancias

En el ameno parque de palacio
anfiteatro se formó eminente,
distribuido en proporción y espacio
bastante para ver la lid valiente:
y excusando los rayos del topacio
Celeste, despeñado al Occidente,
el solio se adornó, cesáreo asiento,
que fue de cinco estrellas firmamento...

Mira de Amescua llama después al toro «asombro de Jarama»...

Sepamos el aspecto externo de tan extraordinario ejemplar de bravura: era rubio, según don Diego de Fuentes Manrique, y mayor que un buey, al decir de Méndez de Loyola.

Y desde luego no creemos haya existido toro o «lunado bruto» al que haya cabido el honor de que tantos y tan distinguidos poetas cantaran su fiereza y valentía, pues fue un asombro, como casi siempre solían serlo los toros jarameños, para cuantos presenciaron aquella fiesta. Y faltaron algunos vates que residían fuera de la villa y corte, pero que no hubieran podido acudir por que fallecieron por aquellos días, como el poeta e historiador aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola y el poeta y dramaturgo valenciano Guillén de Castro.

Y en aquel año se publicaron dos obras relacionadas con el matador del «monstruo de Jarama» y con la villa del suceso: «Historia de Felipe IV», de Céspedes y Meneses, y «Noches de placer y las harpías de Madrid y coche de las estafas», de Castillo Solórzano.

Todavía en nuestro siglo, un vate —Tomás Luceño— recordó aquel festejo, aunque con notables errores de fecha, de lugar y de otros pormenores en «Nuevo Mundo», de 16 de septiembre de 1927; errores perdonables a un poeta. A pesar de ellos, reproduciremos la página en gracia a su madrileñismo y a lo ilustrativo del dibujo de Sancha.

Réstanos decir que Felipe IV era un excepcional tirador, tanto en caza menor como en montería y en volatería, y que el tiro disparado al toro de su ganadería no había sido el primero efectuado al animal más bravo, noble y bello de la fauna ibérica.

F. L. I.

APUNTES PARA UN CATALOGO DE LAPIDAS MADRILEÑAS

Por Juan SAMPELAYO

XVII

I. Real Academia Española (Felipe IV n.º 4, y calles de Moreto n.º 2 y de la Academia n.º 1).

II. Son lápidas recordatorias de los grandes de las Letras del pasado y donde no figura otro texto que el de los apellidos de dichas figu-

ras. Están situadas una tras otra horizontalmente.

III. Todas las citadas lápidas son de mármol blanco y las letras son negras. A continuación van detalladas con respecto a las calles en que las mismas figuran:

ACADEMIA 1

Gonzalo de Berceo

Alfonso el Sabio
El Arcipreste de
Hita

D. Juan Manuel
Pedro López de
Ayala

El Marqués de
Santillana

Juan de Mena
Alfonso de
Palencia

Jorge Manrique
Antonio de Nebrija

Fernando de
Rojas

Torres Naharro
Fr. Antonio de
Guevara

Castillejo
Juan de Valdés

MORETO 2

Garcilaso Diego H. de Mendoza Fr. Luis de Granada Zurita	Sta. Teresa Lope de Rueda El Brocense Fr. Luis de León	Malón de Chaide D. Bernardino de Mendoza Ercilla Fernando de Herrera Pérez de Hita
Ambrosio de Morales	El P. Riva de Neyra	
El P. Mariene S. Juan de la Cruz Cervantes Fr. José de Sigüenza Góngora	Los Argensolas Lope de Vega El. Fernando Alderete D. Guillén de Castro	Vélez de Guevara Tirso Ruiz de Alarcón Quevedo Saavedra Fajardo
Moncada Calderón D. Francisco de Rojas D. Antonio de Solís Melo	Moreto Feijoo Los Iriartes El P. Isla D. Ramón de la Cruz	Hervás y Panduro Los Moratines Jovellanos Meléndez Valdés Quintana

FELIPE IV N.º 4

Lista Gallego	El Duque de Rivas Bretón de los Herreros Estabáñez Calderón Hartzenbusch	Espronceda Donoso Cortés Balmes García Gutiérrez
Bello Martínez de la Rosa Alcalá Galiano	D. Ventura de la Vega	Zorrilla

IV. No tuvieron particular inauguración las citadas lápidas, pudiendo considerarse como la misma la del edificio de la Real Academia, que tuvo lugar el 1 de abril de 1894 bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo y de su hijo Alfonso XIII y con la presencia del Presidente de la Real Academia Conde de Cheste. Fueron éste y don Alejandro Pidal, quienes pronunciaron discursos alusivos a aquel solemne y brillante acto.

* * *

I. Casa de Socorro situada en la confluencia de las calles de las Navas de Tolosa y del Callejón de la Ternera.

II. Este edificio fue construido por iniciativa municipal pero sufragado por una persona particular.

III. Están las dos lápidas situadas a una muy gran altura del mismo y separadas por un frontis. Están co-

locadas a tan gran altura que no se hacen visibles al paseante si es que éste no alza la vista a las alturas, al cielo digamos mejor.

Las lápidas son rectangulares y de mármol blanco con letras negras que el paso del tiempo ha corroído un tanto con lo cual su lectura por esta circunstancia y por la altura en que se hallan situadas se hace en extremo difícil.

La lápida que da a la calle de Navas de Tolosa número 10 dice así: «Esta Casa de Socorro fue construida y costeados todos los gastos de su instalación con el legado hecho por la señora Doña Josefa Claudia Artieda y Labian. El Excmo. Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia del Distrito del Centro, hacen constar en esta inscripción su gratitud a aquella generosa bienhechora de los pobres».

La inscripción correspondiente a la calle del Callejón de la Ternera número 2 se expresa así: «Se acordó construir y se construyó este edificio durante la gestión de los Ilmos. señores Conde de Peñalver, don Alberto Aguilera, don José Francos Rodríguez y don Joaquín Ruiz Giménez, Alcaldes de Madrid y de los señores don Emilio Blanco, don Eduardo González Hoyos y don Vepiano Olivero, presidentes de este Centro Benéfico».

IV. Estas lápidas, al igual que otras tantas madrileñas no tuvieron un acto especial para su inauguración, pudiendo corresponder el mismo al de la inauguración y apertura de esta Casa de Socorro, más tarde Equipo Quirúrgico, y hoy de nuevo Casa de Socorro, un tanto remozada en su interior y en su exterior. Dicha inauguración fue en el año 1923.





I. Azorín —José Martínez Ruiz—. Monóvar (Alicante) 1873. Madrid, 1967. Escritor. Periodista. Académico.

II. Fue a iniciativa de la Sociedad General de Autores de España en el mandato presidencial de don Joaquín Calvo Sotelo cuando se colocó esta lápida en la casa de la calle de Zorrilla número 21, donde murió y vivió el escritor.

III. La lápida es de mármol blanco y su inscripción dice así: «A la gloria del maestro Azorín, 1873-1967. La Sociedad General de Autores de España MCMLXIX».

IV. La ceremonia inaugural de esta lápida tuvo lugar al mediodía del viernes 7 de junio de 1969. Daban guardia de honor a la misma los maceos del Ayuntamiento y miembros de la Policía Municipal en traje de gala. Estuvieron presentes numerosos escritores, periodistas, actores y actrices así como una representación del Ayuntamiento de Monóvar y el dueño de la Casa Duque de Hernani. Habló en primer término el presidente de la Sociedad General de Autores: don Joaquín Calvo Sotelo, quien en breves y brillantes palabras glosó la personalidad y la obra de Azorín, destacando su profundo y entrañable amor a Madrid, ciudad, dijo, a la que sirvió apasionadamente.

Acto seguido el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento —que ostentaba la representación de éste— don Jesús Suevos, en un encendido parlamento dijo: cuánto agradecía el Ayuntamiento madrileño este homenaje a Azorín, gran escritor, añadió, de todos los tiempos.

En nombre de la familia de Azorín, dio las gracias el sobrino del difunto escritor don Julio Rajal. Acto seguido la mayor parte de los asistentes al emocionante acto subieron al piso donde durante largos años vi-

vió Azorín, para testimoniar a su viuda doña Julia Guinda su renovado pésame.

* * *

I. Orden Tercera Franciscana.
II. Se colocó la lápida a iniciativa de la Orden Tercera Franciscana en San Buenaventura 1.

III. La lápida es de mármol blanca y su inscripción reza de este modo: «La Ven Orden Tercera Franciscana de Madrid, a sus insignes hijos, Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo.».

Tuvo esta lápida unos adornos de bronce y unos escudos hoy desgraciadamente desaparecidos así como unas fechas.



IV. Esta lápida fue descubierta solemnemente en la mañana del día 21 de junio de 1927 coincidiendo con la clausura de los actos del IV Congreso Nacional Terciario Franciscano Iberoamericano que asimismo coincidía con la conmemoración centenaria de San Francisco de Asís.

Ante la lápida se levantó una tribuna de oradores situándose a un lado la Banda de Música del Regimiento de León y al otro los invitados así como un muy numeroso público.

En primer lugar y en nombre de la Junta del Centenario habló el Reverendo Padre Legisima, lo hizo después en nombre del alcalde de Madrid señor Sempru; el Teniente de Alcalde Pérez Mingo, y por último cerró los discursos en nombre del Gobierno el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Callejo.

Todos ellos exaltaron la fecha que se conmemoraba y destacaron la gloria de la Orden y muy en particular de aquellos famosos terciarios gloria

y prez de las letras españolas y universales a quienes de un modo muy particular estaba dedicado este recuerdo.

* * *

I. Domínguez Sánchez. Manuel. Madrid. 1839-Madrid. 1906. Artista pintor. Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

II. Se colocó esta lápida en recuerdo al que fue gran artista a instancias de la Real Academia de Bellas Artes en la casa donde vivió y murió en Ayala 16, casa hoy desaparecida. En la que se levantó en su lugar no se colocó aquella, que nadie supo donde fue a parar.

III. En razón de lo expuesto en el anterior apartado no hemos podido en contra de nuestros deseos recoger el texto de la lápida, máxime que los archivos de la Academia a este respecto desaparecieron en la guerra civil.

IV. El descubrimiento de la lápida tuvo lugar en la mañana del Miércoles Santo, 15 de abril de 1908. Lo desafortunado del tiempo, el día casi festivo y la urgencia de los preparativos inaugurales que impidió cusar invitaciones hizo que se reuniera muy poca gente ante la casa. En nombre de la Academia de Bellas Artes habló don Jesús Avilés quien en breves y emocionadas palabras destacó la personalidad de Manuel Domínguez. Manifestó cómo este acto tenía el doble objeto de perpetuar los grandes méritos del ilustre artista, como hacer algo para que los artistas del presente —señaló— perseveren en su trabajo y por el camino del arte coloquen el nombre de España en el lugar preminente que en épocas anteriores ocupó.

El alcalde Conde de Peñalver —que descubrió la lápida— se asoció a las palabras de don Jesús Avilés y dijo de las calidades de gran artista que concurrían en el homenajeado, «observador penetrante de la realidad, maestro en el dibujo y colorista de la preclara estirpe de los grandes maestros de la pintura española».

Numerosos aplausos acogieron ambas proclamas. Entre los reunidos figuraban numerosos académicos de Bellas Artes, así como del Círculo de Bellas Artes y el hijo del artista don Luis Domínguez quien expresó al alcalde y los académicos el agradecimiento de él y los suyos a la memoria de su padre.



* * *

I. Almudena —Virgen de la Almudena.

II. El 7 de noviembre de 1941 quedó instalada en la fachada de la Catedral de la Almudena —Cuesta de la Vega, sin número— y en una hornacina la imagen de la Almudena destruida durante la guerra civil.

La nueva imagen se debe a la iniciativa del sacerdote y filósofo de fama universal don Manuel García Morente y fue donada por la ilustre dama uruguaya muy protectora de las Artes doña María Bauza, viuda de Rodríguez. Es original del escultor don Fernando Valero y está tallada en piedra blanca de Colmenar. Tiene 2 metros de altura.

III. La inscripción de la lápida junto a la imagen dice así: «Imagen de María Santísima de la Almudena. Ocultada en este sitio el año 712 y descubierta milagrosamente en el de 1085».

IV. Fue inaugurada y bendecida solemnemente por el obispo de Madrid-Alcalá el domingo 9 de noviembre de 1941, fecha en que se conmemoraba el 856 aniversario de su milagroso hallazgo en el cubo de la muralla en aquel mismo lugar de la primitiva imagen.

En esta ocasión se celebró una solemne procesión pública a la que asistieron las autoridades desde la Iglesia hasta el muro de la Cuesta de la Vega y cantándose por los asistentes el Santísimo Rosario.



